

EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

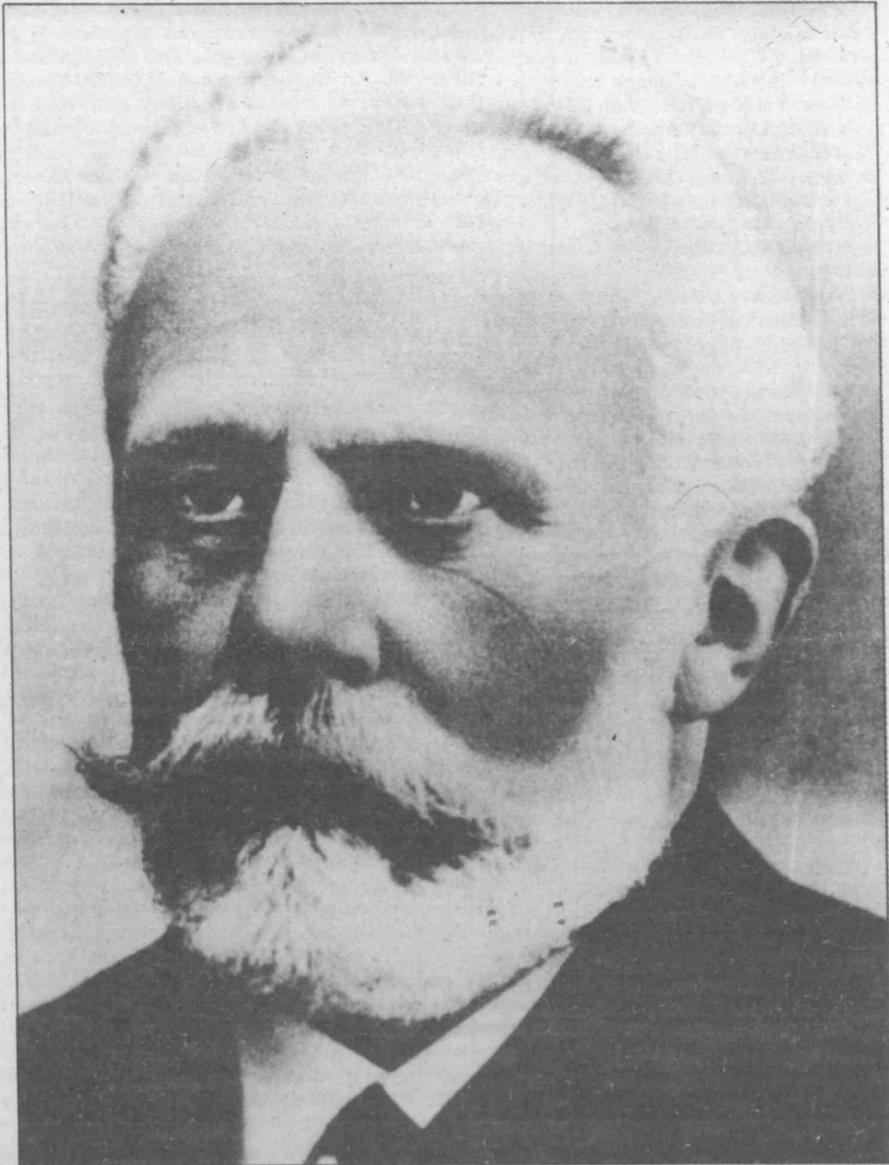
PSOE: CIEN AÑOS

• Desde 1891, el PSOE y la UGT están juntos en las manifestaciones y reivindicaciones del Primero de Mayo

(EL SOCIALISTA). En una fonda de la madrileña calle de Tetuán, Pablo Iglesias, el «abuelo» de todos los socialistas, funda el PSOE. Aquel tipógrafo honesto y genial, junto con otros veinticuatro compañeros, procedentes en su mayor parte del gremio de tipógrafos, crea un partido de masas que respondía y responde a la defensa de los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales, representados en su también centenario símbolo del yunque y la pluma. Trabajadores de todas las profesiones y pueblos que otorgan su confianza y esperanza a un partido que lleva un siglo de actividad, en la clandestinidad y en la legalidad, cumpliendo su programa, al servicio del pueblo.

(Amplia información del centenario en cuadernillo especial)

• El 2 de mayo de 1879, Pablo Iglesias, con veinticuatro compañeros más, fundó el Partido Socialista en una tasca de la calle de Tetuán, de Madrid



Fiesta de los trabajadores

- Devolución del patrimonio sindical
- Derechos sindicales
- Lucha contra el paro obrero

Millones de trabajadores se manifestaron en exigencia firme e inamovible de sus derechos en miles de actos e izaron las banderas y pancartas de la solidaridad en su fiesta universal. Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo, Bilbao, Valladolid..., en todos los grandes centros urbanos, en pequeñas localidades, estaban los trabajadores, unidos bajo la convocatoria de UGT y CCOO.

(Amplia información en páginas centrales)

ESPECIAL
CENTENARIO



EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones:

José Antonio Gurriarán.

Redacción:

Redactor jefe y opinión:

Ángel Merino.

Redactor jefe:

Fernando Pajares.

Nacional: José Nevado, Oc-

tavio Cabezas, Julián

Barraña y Jaime Corroba.

Trabajo-Economía: Diego

de Losada. Carmen

Guzmán.

Internacional: Enrique

Gomáriz, Fernando G.

Dörner.

Municipios: Luis Díez.

Cultura: Miguel Rubio.

Corresponsales:

Sebastián Cuevas (Córdo-

ba).

F. Vélez Nieto (Sevilla).

Toni Verdaguer, Salvador

Clotas, Jordi Valverde, C.

Francese (Cataluña).

Marisa Martínez (León)

Arturo Pérez Collera (Astu-

rias).

Roberto Madorrán (Lo-

groño).

M. Prados (Zaragoza).

J. L. Peñafiel (C. Real).

Guillermo López (Vallado-

lid).

Luis Sainz (Santander).

G. López Martínez (Cádiz).

Jaime Montañés (Huelva).

Carlos López Rodríguez

(Galicia)

A. Jiménez Torres (País Va-

lenciano)

Colaboradores:

Carmelo Criado, José Luis

Souto, Andrés Sorel,

Eduardo Romero Verdú,

José Leyva, Fernando

Martín Iniesta, José

María Bernáldez, Rai-

mundo García Do-

mínguez, Roberto Do-

rado, José Miguel Bueno,

Manuel Rico Lara.

Archivo y documentación:

Pilar Moreno.

Confección: María G. Villar

Fotografía: Francisco Nogue-

ra.

Gerente:

Juan Carlos Golpe.

Suscripciones:

Verónica García.

Publicidad:

Jesús de la Hoz.

Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de In-

formaciones, S.A. c/Mi-

guel Yuste, 40. Ma-

drid-17.

Distribuye: MIDESA, Ca-

rretera de Irún, km.

13.300, Madrid-34.

Depósito legal: M.

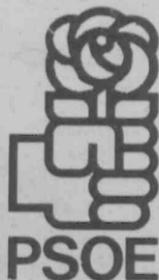
845-1977.

Redacción y Administra-

ción: C/García Morato,

165, Madrid-3. Teléfono:

234 79 00 (cuatro líneas).



PSOE

TELEFONOS

234 63 14

234 79 00

234 71 49

EDITORIAL

Primero de Mayo en el año del centenario

Para todos los socialistas españoles y para todo el pueblo trabajador, y hasta nos atrevemos a afirmar que para todos los verdaderos demócratas de nuestro país, este Primero de Mayo posee un significado histórico único. Por un lado, la coincidencia con la fecha centenaria de la fundación del Partido Socialista Obrero Español. Por otro, el acontecimiento, no menos importante, de la reanudación, después de 43 años, de la vida democrática, con un ordenamiento formal ya establecido —la Constitución— y unas legítimas instituciones representativas de la soberanía popular —el poder legislativo y el poder municipal— recién instaladas, pero ya maduras para un funcionamiento eficaz.

La conmemoración del centenario del Partido Socialista Obrero Español, precisamente en el curso de un proceso histórico crucial para España, y en el momento en que luchamos por doblar el cabo de la transición y desembocar en el mar abierto de una democracia desembarazada de las ataduras impuestas por los poderes fácticos del inmediato pasado, demuestra el indiscutible e indisputable arraigo del socialismo entre el pueblo español. Sin la presencia del partido que fundaran Pablo Iglesias, Mesa, Mora, Jaime Vera..., la historia de España del siglo XX es incomprensible. Tanto como lo es hoy España sin la presencia descentralizadora de Castilla, Andalucía, País Vasco, Cataluña, Galicia, País Valenciano... Los hechos y los hombres del PSOE entrañan la historia viva de nuestro pueblo, la presión constante desde hace un siglo del impulso transformador. Como tampoco es comprensible toda la corriente cultural de modernidad que se expandió durante los años de la República y que hoy renace, sin la aportación del pensamiento y los hombres del PSOE. Y no nos referimos solamente a los hombres del partido como Fernando de los Ríos, Besteiro, Araquistain, Zugazagoitia —por sólo citar a los más nombrados, que hay una pléyade olvidada— y a su obra, sino a otros como

Unamuno y Ortega y Gasset que, en sus comienzos, bebieron en las fuentes del socialismo español.

De los hechos del partido y de sus hombres y de esa insoslayable aportación cultural procede el Primero de Mayo que acaban de celebrar, con imponentes manifestaciones, los trabajadores en toda España. Con excepción de la corriente anarquista, todo el movimiento sindical de los trabajadores, cualesquiera sean las siglas tras de las que éstos se agrupan, tiene, quierase o no, su raíz y su nervio motor en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista Obrero Español. Y asimismo el significado de la jornada del Primero de Mayo, no sólo en lo que respecta a la acción reivindicativa en lo inmediato, sino como expresión de una presencia activa de la clase trabajadora en la vida económica y política del país, y de su voluntad de luchar para impulsar la transformación efectiva de nuestra sociedad.

Y de aquellos hechos, aquellos hombres y aquella aportación cultural a nuestra modernidad procede la vocación democrática de nuestro pueblo y su decisión de impulsar el desarrollo de la democracia formal determinada por la Constitución recientemente promulgada. Para ello han estado presentes los asalariados en las manifestaciones del Primero de Mayo; para ello, para continuar el proceso de democratización hacia la efectiva transformación de nuestra sociedad, se han reunido todos los socialistas en la afirmación de su convicción inquebrantable, con motivo del centenario de la fundación del partido.

Centenario, Primero de Mayo, voluntad de expansión y profundización efectivas de la democracia son tres expresiones de una misma raíz —el socialismo español—, que simboliza y encarna el anhelo de libertad de nuestro pueblo.

Tizonadas Fuga publicitaria

Una parte considerable de nuestros conciudadanos —¿y por qué no escribir de una vez la mayor parte, puesto que la mayoría ha votado a la izquierda y, de los restantes, podemos estar seguros de que otra parte, quizá también considerable, coincide con lo que ustedes van a leer, si tienen la paciencia necesaria?—; pues una parte muy considerable, repetimos, se pregunta con más que lógica inquietud qué clase de democracia es esta. Ya sabemos, y nuestro pueblo ha podido comprobarlo, que para los gobernantes que nos gastamos, y acaso con algunas excepciones, no muchas, para todas sus cohortes de gobernadores, directores generales, secretarios, subsecretarios y etcétera, la democracia sólo consiste en un conjunto de leyes que determinan la forma de gobierno. Y nada más. Porque lo demás, que supone el comportamiento democrático en el ejercicio de sus funciones de los gobernantes y todas sus cohortes y, por consiguiente, el modo estrictamente democrático de gobernar, entraña la ineludible necesidad de

seleccionar las personas que ocupan o van a ocupar cargos de alguna responsabilidad, es decir, que pueden y deben dirigir y mandar, por sus convicciones y talante democráticos. Pues en caso contrario, la democracia se convierte en un marco —las leyes— que rodea otra cosa. Otra cosa donde permanecen albergados, antes con cierto disimulo y ahora sin ninguno, hasta los más encarnizados enemigos de la democracia. ¿No es, pues, lógico que la mayoría de los ciudadanos, que ha creído de buena fe en la sinceridad de las promesas democráticas de los que se atribuyeron —con títulos que nadie les había concedido— la misión y la capacidad de establecer la democracia, se pregunte ahora, a la vista de la experiencia, qué clase de democracia es esta? Que se interrogué, con justa razón: ¿cómo se puede gobernar una democracia y hacerla efectiva por medio de unas instituciones donde permanecen en sus puestos casi todos los fieles servidores de la dictadura —habida cuenta de los requisitos, carta de recomendación, certificados y ju-

ramento de lealtad, que se les exigía a los aspirantes a desempeñarlos—? Estamos convencidos de que, entre las personas que desempeñan puestos de responsabilidad en las instituciones, hay muchas —y queremos creer que muchísimas— que también de buena fe han aceptado servir lealmente a la democracia. ¿Qué sería de nosotros si así no fuera? Pero es indudable, como nos lo acaba de probar la reciente fuga de un ultraderechista y las especiales circunstancias que la han rodeado, que ni todo es trigo limpio ni oro todo lo que reluce. ¿Parecerá, dados los datos no sólo de este caso, sino de otros muchos, tales como el injustificado endurecimiento de algunas acciones represivas ordenadas por los gobernadores civiles —verbigracia, el de Madrid—, que desorbitamos el problema si escribimos la palabra depuración?

Porque la cuestión rebasa el simple episodio de la fuga de un recluso. Es decir, no es el hecho de la fuga lo que nos inquieta, lo que intranquiliza a millones de ciudadanos. En sí misma, la fuga de un

ultraderechista no es ni más ni menos significativa —aunque, desde luego, más espectacular— que la de un delincuente común. Lo que nos preocupa, y muy seriamente, es que fascistas nazis o sus protectores continúen cómodamente instalados, como en reductos inviolables, en los organismos del Estado, desde donde no solamente pueden facilitar indirectamente una fuga o dificultar la persecución del fugado, sino que influyen —otra cosa que queremos creer, que sólo se trata de influencias— para que se consienta la propaganda descarada del hitlerismo, mediante carteles y demostraciones —aunque se cubran con el manto religioso—, curiosamente coincidentes en el tiempo con la evasión tan comentada. ¿No hay razones más que sobradas para inquietarse por la suerte de la democracia, si no se afronta seriamente la depuración de sus enemigos declarados que pudieran ocultarse en las instituciones del Estado o en otros cobijos tangenciales?

BAQUEANO

Remolino de España

Mentar la bicha

la República de Weimar. Ante el auge del fascismo en toda Europa, las fuerzas liberales y demócratas de los distintos países tenían forzosamente que aliarse para tratar de contener la terrible avalancha que les venía encima...

La fracción más remisa a integrarse en el Frente Popular fue, por cierto, la comunista. Hasta que decide, en el VII Congreso de la Tercera Internacional, adoptar la táctica favorable a esa alianza de todos los partidos antifascistas, tanto obreros como burgueses. Pues el Frente Popular nunca fue una organización exclusiva del proletariado, ni menos de los partidos marxistas. Incluía a los partidos de ideología liberal y capitalista, que hoy podrían considerarse de centro.

Además, cuando llegó el momento de que el Frente Popular ocupara el poder, como consecuencia del triunfo electoral

del 16 de febrero, el Gobierno que se formó fue presidido por Azaña y constituido por políticos republicanos, sin la presencia de ningún socialista. Todavía después del alzamiento militar, en los Gobiernos de Largo Caballero y Negrín formados durante la guerra, nunca faltaron respetables políticos burgueses y liberales, ni tampoco demócratacristianos del P N V.

El Frente Popular, pues, nada tiene de semejanza con el pacto municipal de ahora. Ni hay necesidad de que se constituya, dado que la terrible potencia del fascismo en Europa, afortunadamente, ya no existe. Cuando se creó el Frente Popular en España la mentalidad y el peligro fascista no se reducía a la existencia de Fet de las Jons, puesto que para un liberal apenas se distinguía la Falange, en sus ideas y tácticas, de las Juventudes de Acción Popular, inspiradas por Gil-Robles, o de los monárquicos

autoritarios que seguían a Calvo Sotelo. Todos eran unos, vistos desde fuera.

No es el caso actual, en el que la fuerza de la extrema derecha, de tipo fascistoide, es muy inferior a la de entonces, y sobre todo no cuentan con la apoyatura exterior de Hitler y Mussolini. El fenómeno político de Unión de Centro Democrático, por sí solo, nunca justificaría el restablecimiento del Frente Popular. Porque en buena lógica, ateniéndonos a los precedentes históricos, la UCD tendría que formar parte del Frente. ¿Pues no se trata de una mixtura de liberales, socialdemócratas, cristiano-demócratas con otros políticos que se titulaban populares? Si así fuese, serían, por tanto, los genuinos herederos de Azaña, de Martínez Barrios, de Ossorio Gallardo..., salvando el foso de los cuarenta años que los separan.

De ahí que no tengan razón para mentar la bicha y menos de asustarse por ella, dado que les correspondería acomodarse dentro de sus anillos, para mantener el tipo demócrata y liberal.

BOROBÓ

¿Plan "versus" mercado?

Enrique BARON
Diputado del PSOE por Madrid

En 1978, con motivo de la elaboración de la Constitución, hemos presenciado un debate, parcial y propagandístico, sobre la economía de mercado. De modo caricaturesco, las posiciones extremas se han reflejado, por una parte, en la repentina conversión al «liberalismo» de amplios sectores de la derecha y del empresariado, y, por otra, una acusación ideológica de sectores de la extrema izquierda frente a la mención constitucional de la expresión.

Aprobada la Constitución, es necesario que, de cara al próximo congreso, los socialistas desarrollemos nuestra lectura del texto partiendo de una premisa fundamental: que los medios económicos y políticos que en ella se contienen hacen posible una acción socialista de Gobierno en el terreno económico. En efecto, en la actual constitución se consagra la planificación como medio de política gubernamental para atender las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial, estimular el crecimiento de la renta y su más justa distribución, articulando la acción del Gobierno y las comunidades autónomas, y con la participación de los sindicatos, las organizaciones empresariales y profesionales en la defensa de sus intereses específicos, para lo cual se prevé la formación de un consejo; se reconoce la libertad de iniciativa económica pública y privada, con la definición de los supuestos de intervención pública y de respeto a la propiedad privada, dentro de su función social, con la posibilidad de expropiación por causa justificada mediante la correspondiente indemnización; se reconoce el control democrático parlamentario y externo del sector público, medio para impedir la existencia de una burocracia incontrolada y omnipotente; se ponen las bases de una democracia económica más profunda y generalizada; se definen derechos fundamentales como el de protección del consumidor o de defensa del medio ambiente, a los que deben corresponder nuevos delitos económicos, y, por fin, se dibuja una nueva estructura del Estado, basada en la autonomía y la solidaridad.

Con la mención de la frase más polémica del texto —en el marco de una economía de mercado— se debe de centrar una polémica que entra de lleno en el pensamiento socialista actual, la articulación del plan y del mercado. Hay que recordar que este problema se plantea, por una parte, en las sociedades del Este, en las cuales las experiencias de planificación integral tipo soviético han entrado en crisis hace años, manifestándose de modo más claro en sociedades industriales desarrolladas, con tradiciones democráticas, como la checoslovaca; por otra, en las sociedades capitalistas desarrolladas, en las cuales la crisis del Estado y del mercado plantean la necesidad de instrumentos de planificación a medio y largo plazo para salir de la crisis y profundizar en la participación democrática. En este panorama, es de advertir el retorno a las tesis de planificación, como ocurre, por ejemplo, en el programa para las próximas elecciones europeas del SPD alemán, o como tema de debate en un país de la tradición centralista y jacobina de Francia, como se ha puesto de manifiesto en el reciente congreso de Metz, del PSF. Cabría añadir las conclusiones del poco divulgado y conocido informe Maldague, encargado por la Comisión de la CEE para examinar los aspectos estructurales de la inflación en el Mer-

cado Común y las recomendaciones contenidas en el mismo (sobre estas cuestiones, que desbordan el contenido de este artículo, he preparado un *dossier* con diversos artículos, que aparecerá próximamente en la revista teórica *Zona Abierta*).

¿Existe una incompatibilidad fundamental con el empleo de los instrumentos del mercado en el pensamiento socialista? Ciertamente nuestro planteamiento económico considera fundamental la planificación como instrumento para el desarrollo y la realización de la igualdad, la participación y la libertad colectiva e individual. Igualmente, en la tradición socialista está la crítica de las consecuencias negativas del mercado, lo que Marx definía como la libertad del zorro y de las gallinas dentro del gallinero. Sin embargo, la experiencia histórica demuestra, por un lado, que la planificación integral y de cantidades conduce a una omnipotencia de la burocracia estatal y de la línea política de mando, con una incapacidad para reemplazar el mercado como instrumento para ajustar la oferta y la demanda, sobre todo a corto plazo; por otra parte, que el mercado no es el mecanismo adecuado para aquellos sectores que requieren inversiones a largo plazo (energía) o en los que existe una prioridad de creación de bienes sociales (vivienda, educación, sanidad). En un plano técnico económico, la conclusión que se deduce es que, en el terreno de la vida económica cotidiana, los socialistas tenemos que defender el funcionamiento del mercado como instrumento de asignación de recursos y de estimulación de la eficacia económica, evitando un sistema en el que lo que se produce es la escasez de bienes de consumo y la imposibilidad de elección de los mismos, lo que se ha resumido, en frase feliz, como la alternativa de mercado o racionamiento.

Frente a este planteamiento, la alabanza a ultranza de las virtudes mágicas del mercado por parte de los sectores conservadores, económica y políticamente, no significa más que el tratar de mantener sus privilegios. Porque no hay que olvidar que la industrialización en España, desde el siglo pasado, se ha hecho bajo el signo del proteccionismo arancelario a ultranza y el apoyo del Estado continuado, que llegó a su máximo nivel bajo el franquismo, reduciendo al mínimo el papel del mercado. Por ello, y para ocultar su mala conciencia, se añade casi siempre el adjetivo «social» a la defensa de la economía de mercado, que en estos términos no es más que la defensa de privilegios injustificables.

En el fondo, lo que se plantea es cómo se puede realizar una planificación entendida básicamente como debate político democrático, para lo cual es necesario el Consejo Económico y Social, en el que se fijen las prioridades fundamentales de desarrollo económico y social, así como la ruptura de las posiciones monopolísticas y de poder que rompen con la igualdad, y que se escudan tras una fachada de «pseudoliberalismo». En las respuestas políticas y económicas que se dé a estos problemas es donde se pondrá a prueba una política socialista en el terreno económico, en cuya definición es fundamental considerar el papel de los mecanismos de mercado, así como revisar y redefinir el papel del sector público y la política de nacionalizaciones. Pero éste es un tema que merece tratamiento aparte.

Bases peninsulares de una política internacional

Vicente GIRBAU LEON

La política internacional de un país, y la de los partidos de este país, se desarrolla dentro de unos círculos concéntricos cuya relación con ellos hay que tener, de un modo u otro, resuelta antes de pasar al círculo siguiente. Dentro de la península Ibérica, de la que forma parte, tiene nuestro país dos problemas: el de Portugal y el de Gibraltar.

Portugal

España y Portugal, que desde la conquista romana a la árabe formaron un sólo país, que siguieron un proceso análogo cuando la Reconquista y, aunque no tan semejante, hasta ahora, que, después de unos siglos de vida separada, vivieron un período de reunificación, viven, desde la independencia definitiva de Portugal, de espaldas uno a otro. Ello ha sido debido a muchas circunstancias: las diferentes dimensiones de ambos países, que han hecho temer a muchos portugueses nuevos intentos anexionistas de Castilla; a los malos recuerdos de la época de reunificación, años de pujanza económica y demográfica de Castilla, que la hacen sentir a los países de la periferia (*nem bos ventos nem bos casamentos de Espanha bem*); por último, a la influencia de Inglaterra, que durante mucho tiempo ha considerado a Portugal como poco más que un protectorado.

En el siglo XIX, al mismo tiempo que surgían en ambos países los movimientos liberales y nacionales, surgía un movimiento para-nacional, el iberismo, que encontró su más bella expresión en la Oda Ibérica de Maragall. En Portugal, el iberismo fue sentimiento más bien de gente de izquierda, Antero de Quental y Oliveira Martins lo eran.

Nosotros no vamos a defender el iberismo, idea trasnochada y que sería ridícula en nuestra época, pero sí creemos que España y Portugal deben dejar de vivir de espaldas y mirarse frente a frente. A escala de Estado y de partido debemos propugnar la intensificación creciente de los intercambios culturales, sociales y políticos y las frecuentes consultas políticas. El Bloque Ibérico fue idea fascista, pero algo semejante al Benelux o a la Unión Nórdica puede ser idea fructífera y democrática. A nivel de partido, debemos lograr que las diferencias se limen, discutan y re-

suelvan mediante debates continuos, quizá con carácter orgánico, y en los que trate de propugnarse la acción común en los problemas comunes.

Gibraltar

Para el PSOE, la cuestión de Gibraltar no es simplemente una cuestión patriótica y nacionalista; se trata del hecho de que uno de los pocos enclaves coloniales que quedan en el mundo está situado en nuestro territorio. Esta es también la posición de la Comunidad Internacional, al incluir el tema dentro de la competencia del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. El PSOE reconoce los derechos e intereses formados en más de 250 años de dominación británica, pero no se puede pretender seriamente que Gibraltar, con unos 20.000 habitantes, pueda constituir una entidad política autónoma en medio del país al que fue arrebatada por la fuerza. Puede, sí, constituir una pequeña minoría; por eso el PSOE considera que, una vez devuelta la soberanía, puede concederse al Peñón, por sí sólo o con su campo, si así lo desean ambos, una autonomía especial, autonomía que encaja perfectamente dentro del marco flexible de autonomías territoriales que prevé la Constitución; que los gibraltareños deberán poder optar a la nacionalidad española o conservar la británica si así lo desean, así como conservar las escuelas o instituciones culturales inglesas que deseen. En cuanto a la base, podría concederse su conservación por un período de tiempo, si eso acelera la solución, pero, en último extremo, la presencia británica debe desaparecer totalmente.

Entre tanto es de señalar que las medidas de aislamiento han constituido un fracaso. Gibraltar se ha acomodado sin dificultad a la nueva situación y ha quedado más aislado y los «llanitos» se quedaron sin su lugar de trabajo tradicional, aunque parece se les están creando en España, lo que contribuye a aislar a Gibraltar. Parece, pues, conveniente restablecer las relaciones entre el Peñón y su Campo, que en la actual coyuntura no pueden menos que ayudar a la solución definitiva. A nivel de partido, puede crearse la Agrupación de Gibraltar cuando las circunstancias lo permitan, o, lo permitan o no, crear un partido gibraltareño federado al nuestro.



La manifestación del Primero de Mayo de 1910, al llegar a la calle del Piamonte, donde se encontraba la Casa del Pueblo, usurpada o demolida por la dictadura

Villalar de los Comuneros

80.000 personas pidieron la autonomía

En Villalar de los Comuneros, hace 458 años, y en un 23 de abril, los ejércitos comuneros fueron arrollados por los realistas. Con ellos, la esperanza de Castilla fue derrotada. A partir de estos momentos los destinos de Castilla y León —emparejados desde Alfonso VI y obligados a igualar su marcha desde Enrique el de las Mercedes— son sometidos a idéntica represión y a un mismo deterioro y ahogo económico. La antorcha de Villalar la empuñaron los miembros más conscientes de la clase social en ascenso (universitarios, hidalgos, artesanos) en contra de la clase social dominante. Se le unieron los campesinos, avasallados por la constante depredación de sus tierras.

«Una de las dos..., Castilla..., ha de helarte el corazón.» Junto al campanario, por entre el adobe de las casas, o rozando los colorines de los medio-chalets de los nuevos ricos, en esos casi deshabitados pueblos, a las doce del mediodía, va la gente —la poca que va quedando— a misa mayor.

A las doce en punto, el domingo 29 de abril, los parlamentarios de UCD llegaban al estrado de Villalar.

A las doce y cinco, Luis López Álvarez, autor del *Romance de los comuneros*, leía el manifiesto del Plenario de partidos políticos y entidades regionalistas: «Esta concentración que conjuntamente hemos llamado tiene como uno de sus objetivos más importantes la presión para la consecución del Estatuto de Autonomía.»

A la sombra del escaso árbol, en ese pueblo indeterminado, dos o tres vecinos, los remolones de la misa, se ponen de acuerdo sobre lo que van a hacer, pueden hacer o, al menos, intentarán hacer los de la «candidatura independiente».

A las doce y cuarto comenzaba a hablar el presidente de la Junta de Consejeros de Castilla y León, señor Real Tejada, de UCD, el partido más votado de la región. Trataba de hablar entre las gentes del PSOE, PCE, PT-CL, ORT, MC-CL, PC-ML, Bandera Roja, anarquistas, ecologistas, antinucleares y pueblo en general de mente progresista que exhibían mil y una banderas. Eran 80.000. El señor Real tomó la palabra y comenzó la pita, el rechazo. Los suyos, los que le habían votado, no estaban.

Al final de la misa, en aquel pueblo cualquiera, paseo, vermut, o fútbol o fútbolín. El entretenimiento

● En Tordesillas se reunieron los alcaldes y concejales del PSOE para reafirmar el compromiso autonómico

miento de cada domingo, de cada fiesta.

El señor Real apenas si pudo terminar su discurso. Y se enfadó por ello. La izquierda no había sabido estar a la altura de las circunstancias. Pero es que había mucho que reprochar al señor Real. Los más simplistas le reprochaban los ataques de las fuerzas ultras el día anterior, en Valladolid, donde habían herido a cuatro personas. Otros le reprochaban el intento de cargarse Villalar. Otros..., otras cosas. Al final, todos bailaron

la jota, bebieron el vino y cantaron las viejas canciones de aquellos pueblos también viejos.

A las tres, en esos viejos pueblos, avanza aún más el desierto: todo el mundo a comer. A las cuatro salen los hombres —sólo ellos— a echarse la partida. El mus, el tute y hasta el póker. Y el dinero, que dicen de la miseria, rueda sobre las mesas.

A las cuatro volvieron las jotas a Villalar, y siguieron el paseo por el pueblo. Los anarquistas continuaban empecinados, exhibiendo su bandera rojinegra.

A las cinco y a las seis, aquel pueblo, aquellos pueblos, se animan algo: los chicos han terminado sus labores, sus arreglos y pasean frente al bar en pandillas.

A las cinco, en Tordesillas, se reúnen todos los concejales y alcaldes de la región. Presidiendo, Elías Pérez Barragán, alcalde de Tordesillas. Junto a él, la Comisión Ejecutiva Regional y los parlamentarios. Los concejales y alcaldes habían sido llamados para reafirmar el compromiso autonómico. A prometer que lucharían en esos pueblos por la autonomía de Castilla y León, por promover la conciencia regional. Gregorio Peces-Barba señaló el error de aquella mañana: «Necesitamos a UCD —dijo— para iniciar el proceso autonómico, para redactar el Estatuto. Los que esta mañana no dejaron

hablar al presidente de la Junta —que estaba mostrando la unidad necesaria de todas las fuerzas políticas— se han equivocado...» «En Villalar —diría después— no estaba la Castilla real que vota a UCD.»

La Castilla real, a las siete, estaba quieta en sus inmutables lugares. Baraja en mano, en los bares... En algunas mesas o algunas casas, las mujeres hacían lo mismo: jugar. Jugando y llorando. Por el precio del trigo, el de la remolacha, la cebada... Los problemas que UCD no arregla más que con limosnas porque «es necesaria una reestructuración de culturas, una planificación», que decimos los socialistas, «racionalizar la agricultura insertándola en la economía general», y eso va en contra de los caciques de cada lugar; de los que en tantos casos vuelven a ser alcaldes porque «a las órdenes del Gobierno se han presentado por UCD».

A las ocho, la policía cargaba en Villalar contra los que querían cambiar la bandera nacional por una republicana.

Mientras tanto, en cualquiera de esos pueblos, que «quieren salvar a gran velocidad», mozos y mozas se juntaban para ir al baile a la discoteca cómoda y lujosa. A bailar el rock. A jugar a ser los *punk* del pueblo. Los hombres bajando a las bodegas a comer el lechazo y a preparar la lágrima, la petición de limosna, de subida de precios agrarios del día siguiente: «que para eso les hemos votado».

A eso de las ocho, el señor Real, en su casa de Burgos, o donde quiera que fuere, recordando la pita de la mañana, seguro, seguro, soltaba una profunda y vibrante carcajada.

Evaristo ILLESCAS



Gregorio Peces-Barba y Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid, saludan a socialistas argentinos

Después vinieron los palos

Miles de militantes izquierdistas se manifestaron en Madrid para protestar por el estado en que se desarrolla la implantación de las centrales nucleares españolas. Y salieron a la calle, en ambiente festivo, los socialistas, los ecologistas, los anarquistas... Después llegó la provocación fascista, el terrorismo ultra de las Juventudes Hitlerianas, de Fuerza Joven, de los guerrilleros de Cristo Rey, nombres que dan risa y miedo a la vez. Y también llegó la actuación de una policía represiva que desató palos e insultos entre los manifestantes. Las Fuerzas de Orden Público actuaron a toro pasado, antes de que los manifestantes se retirasen y después de que los fascistas se hubieran concentrado armados para esperar la pacífica marcha. ¿Hasta cuándo?



PARLAMENTO

El Congreso, en marcha

Aunque muy lentamente —ya se han cumplido dos meses desde las pasadas elecciones legislativas—, el Congreso parece que se ha puesto en marcha. El pasado viernes 27 de abril se constituyeron las Comisiones de Presupuestos, Constitucional, de Reglamento y Mixta de Reglamento-Constitución, con lo que parece que los temas más urgentes —estatutos de autonomía, algunas leyes orgánicas, como la constitutiva del Tribunal Constitucional, o las leyes presupuestarias— van a examinarse en las próximas semanas.

Los estatutos de autonomía, tema prioritario

De todas estas recién constituidas comisiones, la Mixta Reglamento-Constitución es la que debe ponerse a trabajar con mayor urgencia, ya que tiene como objetivo inmediato establecer las normas de funcionamiento por las que se ha de regir la Comisión Constitucional. Esta Comisión Mixta, presidida por uno de los jóvenes valores de UCD procedente de las filas del antiguo Movimiento, Gabriel Cisneros, completa su Mesa con Francisco Soler (UCD) en la vicepresidencia primera, Rodolfo Guerra (Socialistas de Cataluña) en la segunda vicepresidencia y los secretarios Joaquín García Romaniños (UCD) y Josep Solé Barberá (Grupo Comunista).

Por su parte, la Comisión Constitucional —cuya Mesa quedó constituida por Emilio Attard (UCD), que ya la había presidido en la anterior legislatura; Luis Vega Escandón (UCD), vicepresidente primero; José Vida Soria (PSOE), vicepresidente segundo; Sebastián Martín Retortillo (UCD), secretario primero, y Antonio Sotillo (PSOE), secretario segundo— tiene una tarea inmediata

de la mayor trascendencia, ya que en un plazo de dos meses, una vez empiece sus tareas, debe redactar el texto definitivo de los estatutos de autonomía de Cataluña y Euskadi, para lo cual contará con el asesoramiento formal de una delegación de la Asamblea de Parlamentarios de cada una de estas dos nacionalidades, de las cuales, según las últimas noticias, ya está elegida la de Cataluña y queda por decidir la del País Vasco.

Se comprenderá de inmediato la importancia y trascendencia del trabajo de la Comisión Constitucional si se tiene en cuenta que el texto elaborado por esta Comisión —según lo establecido por el artículo 151, 3.º de la Constitución—, siempre que se llegue a un acuerdo sobre el mismo entre dicha Comisión y la delegación de parlamentarios de la comunidad autónoma considerada, «será sometido a referéndum del cuerpo electoral de las provincias comprendidas en el ámbito territorial del proyectado Estatuto». De no alcanzarse este acuerdo —establece el artículo 151, 5.º de la norma constitucional—, «el proyecto de Estatuto será tramitado como proyecto de ley ante las Cortes Generales», y el texto aprobado, sometido a referéndum de las provincias afectadas.

Por último, y por lo que a las nuevas comisiones del Congreso se refiere, hay que señalar la elección del ex ministro Fernández Ordóñez para presidir la de Presupuestos, teniendo como vicepresidentes a Santiago Rodríguez Miranda (UCD) y Francisco Ramos (PSOE) y como secretarios a Manuel Núñez (UCD) y Néstor Padrón (PSOE), y en cuanto a la Comisión de Reglamento, la preside, como es reglamentario, el presidente del Congreso, Landelino Lavilla, constituyendo la Mesa la propia Mesa del Congreso.

El voto ponderado, nuevo invento de UCD

Como el Partido Socialista ha llevado adelante su proyecto de constituir tres grupos parlamentarios diferenciados —Socialistas de Cataluña, Socialistas de Euskadi y Socialistas del Congreso— y, por otra parte, teniendo como base el hecho de que tanto el Partido Socialista de Cataluña como el Partido Socialista de Euskadi son dos partidos autónomos en el Registro de Asociaciones Políticas, el Gobierno y su partido se han inventado, para el funcionamiento de las comisiones (que están constituidas por 36 diputados y que, por tanto, pueden llegar a empate con frecuencia), lo que llaman el «voto ponderado», que consiste simplemente en tener en cuenta en las comisiones la representatividad del conjunto de los diputados en el Pleno.

Octavio CABEZAS

Nueva maniobra del Gobierno

El Estatuto vasco de 1936, en estudio

Cuando los partidos vascos apremian con mayor intensidad que nunca al Gobierno para que éste acelere el traspaso de competencias al CGV y se apruebe el Estatuto de Autonomía, ciertos rumores extendidos por la UCD vasca han sorprendido a las fuerzas políticas de Euskadi con el anuncio de que el Gobierno Suárez estudia la posibilidad de una implantación temporal del Estatuto de Autonomía vasco que ya disfrutara esta regionalidad durante la guerra civil.

Lo que a primera vista pudiera ser un globo-sonda con el fin de pulsar los ánimos en el País Vasco, puede volverse en realidad en una astuta maniobra del Gobierno para pasar por alto la aprobación del Estatuto de Guernica. De revitalizarse el Estatuto del 36 podría suponer dos cosas: que con la medida el Gobierno pretende soslayar el Estatuto recién elaborado, más progresista que el del 36, o que pueden pasar bastantes años antes de que se apruebe dicho Estatuto, con el fin de tener un amplio margen para negociar y aun recortarlo. Todo ello, claro está, sin entrar a discutir los conflictos de otra índole que podría traer consigo la puesta en vigor de aquel Estatuto republicano.

¿Lo sabía el PNV?

El rumor en cuestión no debe ser tan infundado como el PNV pretende hacer ver. La pasada semana, los máximos dirigentes de este partido se trasladaron a Bayona para entrevistarse con el lendakari José María Leizaola, con el fin de tratar con él la posible implantación en Euskadi del Estatuto del 36. Si el PNV, como parece denotarse de este hecho, conocía el asunto antes de hacerse público como rumor, quiere decir que el Gobierno, bien directamente, bien a través de

sus representantes vascos, había consultado el tema unilateralmente con los nacionalistas.

Según parece, a los nacionalistas no les ha disgustado la proposición, ya que la implantación del Estatuto del 36 pondría en vigencia el Gobierno por ellos controlado, o, lo que es igual, se repetiría la supeditación de la clase trabajadora vasca a los intereses de la burguesía nacionalista y se retrocedería, en lugar de avanzar, en cuestiones sociales, sindicales...

El propio presidente del PNV, Carlos Garaicoechea, aparentando ignorar los hechos, ha declarado estar satisfecho con la medida, a pesar «de que aquel documento recorte considerablemente las competencias autonómicas». Las fuerzas de izquierda, particularmente los socialistas, habrán de pensárselo dos veces debido a la hipoteca política que tal supuesto podría significar para el avance reivindicativo de la clase trabajadora.

Claro que cabe la posibilidad —siempre jugando con las hipótesis— que en el supuesto de aceptarse la proposición de la derecha en el Gobierno, fuese el propio CGV el encargado de activar y poner en práctica el Estatuto primitivo en tanto se aprueba el actualmente depositado en las Cortes.

F. IGUIÑIZ

Peces-Barba

Las leyes del futuro

El compañero Gregorio Peces-Barba, diputado del PSOE por Valladolid y secretario general del Grupo parlamentario Socialista del Congreso, ocupó la tribuna del Club Siglo XXI donde pronunció una interesante conferencia sobre el desarrollo de las leyes orgánicas y ordinarias previstas en la Constitución. Ofrecemos a continuación un breve resumen de la conferencia, a lo que nos obliga la falta de espacio.

Se refirió a que en la historia del Derecho existe una doble tradición y dos modelos de conducta en los hombres que han realizado el Derecho, como legisladores o como intérpretes, y del predominio de unos u otros ha dependido mucho la producción jurídica. Por un lado, aquellos cuya creación normativa ha supuesto un progreso de fondo frente a los que por otro han utilizado simplemente el derecho para encubrir intereses inconfesables, como mera técnica instrumental al servicio del poder. Dentro de este contexto el ponente puso de manifiesto no tener todas las garantías de que los hombres que UCD tiene en el Parlamento para desarrollar dicha labor se encuentren en la primera de las tradiciones anteriormente expuestas. Basó esta afirmación en el

- Dudas sobre la capacidad de los parlamentarios de UCD para desarrollar la Constitución

- "Tres leyes tienen prioridad: la del Poder Judicial, la del Tribunal Constitucional y la del Defensor del Pueblo"

comportamiento que tuvieron los representantes de dicha fuerza política en la Diputación Permanente en lo referente a la interpretación del artículo 86 de la Constitución, que hace referencia al control de los decretos-leyes y en especial al desparpajo con el que reconocían, sin darle importancia, el carácter formalmente anticonstitucional del decreto-ley de Seguridad Ciudadana, o a la interpretación de la incomunicación frente a sus abogados de los detenidos por motivos terroristas, o al tremendo error del rechazo del debate de investidura, y su justificación reglamentaria por parte del presidente del Congreso, así como la confusión introducida por el señor Pérez Llorca al poner el ejemplo de la Constitución de

Bonn para justificar la negativa a dicho debate. Por todo lo anterior, «es lógico que tengamos que hacer grandes alardes de imaginación y de buena fe para situarles en esa primera tradición jurídica que hemos alabado y que es imprescindible para el desarrollo constitucional».

Esta preocupación, dijo el conferenciante, abarca también a los demás partidos de oposición y, en especial, a aquellos que no han valorado suficientemente el esfuerzo constitucional desorientando a la opinión pública y por el oportunismo mostrado en algunas ocasiones por aquellos que antepusieron motivaciones estrictamente partidistas. Hizo especial referencia a aquellos partidos nacionalistas que con «su piratesco lavado de manos» y «con un

egoísmo monotemático» no supieron ver el esfuerzo hecho por los socialistas para convencer a una derecha reacia a las autonomías y el costo que ha supuesto para ciertos partidos el abrir, con una visión de Estado, el camino a los Estatutos.

La opinión de los socialistas es que corresponde al Gobierno la iniciativa y al PSOE la enmienda, pero que si se produjesen lagunas o retrasos injustificados suplirán la negligencia o voluntaria omisión de UCD con las proposiciones de ley que fueren necesarias.

A juicio del ponente, tres leyes de entre las orgánicas tienen prioridad: la del Poder Judicial, la del Tribunal Constitucional y la del Defensor del Pueblo, y por este orden.

Por lo que se refiere a los Estatutos de Autonomía, los socialistas están por la inmediata resolución de los temas catalán, vasco y gallego con la máxima amplitud de autogobierno compatible con la Constitución. Los socialistas, sin extremismos en esta materia pero rechazando el catastrofismo de los profetas de males ante cualquier cambio con sentido abierto y solidario, estarán en la primera línea de ese cambio profundo en la organización del Estado que supone la garantía del derecho a la autonomía.



Por último y en lo que se refiere a la reforma de leyes ordinarias, destacó por su urgencia la relativa a la ley de Régimen Local para adaptarla a la autonomía de las Corporaciones que reconoce el artículo 140 de la Constitución. En cualquier caso señaló que si, como ya se ha producido con las dos famosas resoluciones de la Dirección General de Administración Local, se pretende una interpretación autoritaria de la mencionada ley de Régimen Local, será necesario recordar una vez más el carácter derogatorio de la Constitución respecto de todo lo que en la mencionada ley se oponga al texto constitucional. Terminó aludiendo a la necesidad de reforma importante de muchas leyes que regulan temas clave para la vida civil, administrativa, procesal, mercantil o penal.

Lerdo de Tejada, acusado de asesinato, y en la calle

Rogelio Borrás: "Nosotros anunciamos la huida"

«A eso de las nueve y media de la noche del 23 de abril me llamaron por teléfono para decirme que había huido Lerdo de Tejada. Inmediatamente me puse en contacto con el director de la prisión de Ciudad Real, que me confirmó la noticia. Entonces llamé a los medios de comunicación para que la opinión pública estuviese al tanto de los hechos.» Rogelio Borrás, senador socialista por Ciudad Real, todavía se pregunta qué hubiera sucedido si no recibe una llamada confidencial informando que uno de los presuntos asesinos de Atocha faltaba de la cárcel manchega. Julián BARRAÑA ha reconstruido el proceso de su desaparición, que tantos interrogantes plantea sobre la conducta seguida por el juez Rafael Gómez Chaparro.

Según fuentes seguras, el director de la cárcel de Ciudad Real comunicó al anochecer del pasado 17 de abril, a las autoridades competentes, que Lerdo de Tejada no había comparecido en prisión tras su permiso de Semana Santa. El propio recadero del establecimiento penitenciario llevó en mano los mensajes correspondientes al Gobierno Civil, comisaría de Policía y Guardia Civil. Sin embargo, la orden de busca y captura contra el presunto asesino evadido no se hace pública hasta el día 24 por la mañana, justamente doce horas después del descubrimiento efectuado por Rogelio Borrás.

Como una cueva sin explorar, la desaparición del fascista Lerdo de Tejada constituye una agrupación de puntos oscuros, sobre la que toda especulación resulta válida. Sin abandonar el terreno de las posibilidades, que Borrás espiga con su inquietante duda en torno a la fuga, cabe una mayor certeza: «Si Gómez Chaparro hubiese sido sustituido como juez instructor del sumario —afirmó la acusación privada en el juicio que se sigue por la matanza de Atocha—, estamos seguros de que no se hubiese producido la fuga de Lerdo de Tejada.»

Magistrado de orden público

El magistrado Gómez Chaparro, que presidió durante años una sala del fenecido Tribunal de Orden Público, dirigió la instrucción del sumario por los asesinatos de la calle Atocha, hasta el pasado 25 de abril. Según los abogados de la acusación privada, la carrera de obstáculos puestos por el juez ha dificultado enormemente su trabajo. Entre los detalles sobresalientes de ese entorpecimiento figura la pérdida de pruebas, como los números de teléfono a que llamó desde Málaga uno de los encausados, Fernández Cerrá, un día antes de ser detenido. Pero no es el único. Cuando comparecieron a prestar declaración Fernández-Cuesta y García Carrés, el juez les acompañó a una estancia donde ambos mantuvieron contacto en su presencia, contrariando el principio de incomunicación entre testigos. Los abogados pusieron de manifiesto también que algunas actuaciones judiciales se practicaron sin notificación alguna a la acusación, que hubo de recurrir en varias ocasiones a instancias superiores para obtener pruebas denegadas inicialmente por el juez.

La espoleta del sumario, que provocó el nombramiento de un nuevo juez para continuar la instrucción de los hechos, destituyendo a Gómez Chaparro, fue la fuga de Lerdo de Tejada. «A nosotros no nos ha sorprendido la huida. De hecho la veníamos anunciando en EL SOCIALISTA.» Miguel Ángel Martínez, diputado del

parte del funcionario. Pero —pone los pelos de punta!— García Valdés desconocía la rotura del barrote. Lo cual quiere decir que, o bien se le había pasado, cosa que no me parece posible, o bien se había traspapelado el parte entre la cárcel de Ciudad Real y el despacho de García Valdés.»

Los representantes del PSOE por Ciudad Real se entrevistaron entonces con el gobernador civil de su provincia, quien se extrañó de que García Valdés no estuviera enterado del asunto, ya que personalmente dio parte de la fractura del barrote a Martín Villa, como ministro del Interior.

PSOE por Ciudad Real, relató a EL SOCIALISTA del pasado 14 de enero las irregularidades que estaban sucediendo en la prisión de su

Los turbios entresijos de la fuga justifican una investigación que depure todas las responsabilidades de forma fehaciente

provincia. «Por informaciones procedentes de la cárcel —explica—, supimos que los presuntos asesinos de Atocha se ufanan públicamente de que se irían cuando les diese la gana.» Sin entretenerse en describir la buena vida que los presuntos asesinos de Atocha llevaban tras las rejas, «todos los que hemos pasado por la cárcel sabemos que siempre hay caballitos blancos». Miguel Ángel Martínez recuerda su estupefacción cuando supo que el juez les concedía permisos de salida, a pesar de las acusaciones que pesaban sobre ellos y la normativa de terrorismo bajo la que estaban procesados, que obligaría a mantenerlos en las condiciones de alta seguridad que merecen los miembros de ETA o GRAPO.

García Valdés no estaba al tanto

Por sus indagaciones, los parlamentarios socialistas averiguaron

Fue el senador socialista por Ciudad Real quien dio la voz de alarma sobre la desaparición de Lerdo de Tejada.

que el 27 de noviembre del pasado año, un funcionario de prisiones de la cárcel de Ciudad Real dio parte de que un barrote, correspondiente a la celda de Fernández Cerrá y García Juliá, había sido aserrado. «Por este motivo fuimos a ver a García Valdés —recuerda Miguel Ángel Martínez—. En una reunión oficial que mantuvimos con él, de diputado a director general de Instituciones Penitenciarias, en presencia de dos testigos, le pregunté por el

Permisos para acusados de asesinato

Como titular del Juzgado Central de Instrucción número uno de la Audiencia Nacional, encargado de instruir el sumario por la matanza de Atocha, Rafael Gómez Chaparro concedió tres autorizaciones para abandonar temporalmente la cárcel de Ciudad Real a Francisco Albadalejo, una de ellas para asistir a una boda. Fernández Cerrá, uno de los presuntos autores materiales del quintuple asesinato cometido en la fatídica noche del 24 de enero de 1977, también fue autorizado por Gómez Chaparro para ausentarse de la cárcel cuatro veces. Como excusas para los permisos de este último se apuntó la curación de una caries, que podía haber sido atendida en el centro penitenciario, así como un dolor estomacal impreciso.

El permiso de salida concedido a Fernando Lerdo de Tejada no fue trasladado por Gómez Chaparro al fiscal y a la acusación privada. En cuantas ocasiones fue consultado, el ministerio público se había opuesto a conceder permisos para los implicados en la matanza de Atocha.

Rogelio Borrás, que además de senador preside por elección el Patronato de la Merced de Ciudad

Real, encargado de la reinserción social de los presos en aquella provincia, considera inconcebibles estas autorizaciones de salida. «Aunque Gómez Chaparro dijese que tenía buenos informes de la prisión, si a un preso preventivo le ha sido denegada la libertad provisional por el ministerio fiscal, como en el caso de los inculcados por la matanza de Atocha, no se le puede conceder un permiso para pasarse una tempora-



Fernando Lerdo de Tejada, uno de los máximos implicados en la matanza de Atocha, en la calle

- El director general de Prisiones no llegó a saber que el barrote de la celda de los fascistas había sido aserrado hace meses.
- La acusación privada califica de irresponsable la actitud del magistrado Gómez Chaparro, que solía soltar a los acusados de asesinato.

da en casa.» Borrás quiere recalcar que siempre ha sido partidario de unas cárceles más humanas, «pero abusar como en este caso de un régimen penitenciario suavizado puede traer como consecuencia un endurecimiento indiscriminado del sistema penitenciario».

El abogado José María Mohe-dano, que forma parte de la acusación privada en el caso de Atocha, califica de «irresponsable» la concesión del permiso a Lerdo de Tejada. «Más aún cuando el sumario de Atocha pasará en breve a la jurisdicción ordinaria.» Como se sabe, tras la derogación en diciembre de 1978 de los artículos 260 y 261 del Código Penal, en base a los cuales fueron procesados los presuntos asesinos de Atocha, el sumario tendría que haber pasado a la jurisdicción ordinaria con el mismo tratamiento que correspondía al delito común de asesinato.

Sin embargo, Fernando Lerdo de Tejada, natural de El Toboso (Toledo), hijo de unos ricos terratenientes, encargado, según las primeras informaciones, de cubrir la retaguardia, armado con una pistola, a los autores materiales de la matanza de Atocha, se halla fuera del radio de acción de la justicia española. En su historial penitenciario consta que donó sangre, fue ayudante de capellanía, posee una nota meritosa emitida desde Madrid y que el 22 de noviembre del pasado año protagonizó una pelea con el fascista Jorge Cesarsky, puesto recientemente en libertad. A partir de ahora, el expediente de Lerdo de Tejada tendrá un apunte adicional con el epígrafe de «evadido».

El senador manchego del PSOE,

Rogelio Borrás, fue agredido por los fascistas implicados en la matanza de Atocha durante una visita que giró a la prisión como presidente del Patronato de la Merced, en febrero de 1978. «Otros presos que conocían mi actividad se pusieron de mi parte y evitaron males mayores.» Según el relato de Rogelio Borrás, después de estos incidentes mantuvo una entrevista con Jesús Haddad, director general de Instituciones Penitenciarias en aquel momento, para decirle que no pensaba volver a pisar la cárcel de Ciudad Real. «Yo no estaba dispuesto a ser motivo para ningún motín —comenta el senador manchego—. Volví a ver a Haddad una semana después, y me dijo que había enviado un telegrama a la cárcel de Ciudad Real diciendo que todo aquel que me mirara por encima del hombro sería encerrado en una celda de castigo. Entonces le contesté que no volvería a pisar la prisión de Ciudad Real, al menos de "rastrillo para adentro", porque con ese telegrama lo había acabado de "arreglar".» Días después de esta conversación, Jesús Haddad caía asesinado en Madrid.

La conducta de los inculcados en el caso Atocha con Borrás no fue obstáculo para que continuasen saliendo a la calle con permisos. La prisión de Ciudad Real ha visto irse a muchos otros reclusos derechistas. Además de Cesarsky, los asaltantes de la facultad de Derecho también fueron puestos en libertad por el juez Rafael Gómez Chaparro, permaneciendo en el refugio manchego las pocas semanas que estuvieron entre rejas.

Los turbios entresijos de la fuga de Lerdo de Tejada justifican una investigación que depure todas las responsabilidades de forma fehaciente, más allá de la sustitución de un magistrado. El nuevo juez encargado del caso, Alfonso Barcalá y Trillo de Figueroa, tendrá que recuperar el hilo del sumario sobre la matanza de Atocha con las citaciones previstas al policía José Antonio González Pacheco, más conocido por Billy el Niño, y al dirigente «ultra» Mariano Sánchez Covisa, que se interrumpieron el 24 de abril. Ese día, Chaparro dijo a la acusación privada que el policía González Pacheco le había comunicado por teléfono que debía sustituir a Conesa en su trabajo, porque estaba fuera de Madrid. Posteriormente, una nota escrita de Billy el Niño excusaba su no presentación porque tenía que salir urgentemente de Madrid por motivos profesionales...



«A nosotros no nos ha sorprendido la huida. De hecho la habíamos anunciado.» Rogelio Borrás, a la izquierda; Miguel Ángel Martínez, al fondo, y Martínez Bjorkman, en el centro, estuvieron en la redacción de EL SOCIALISTA

Continuamos en este número la tribuna abierta como una ineludible contribución de EL SOCIALISTA al debate interno, en preparación del XXVIII Congreso. Por un riguroso orden de recepción iremos incluyendo en estas páginas todos los trabajos referentes bien al conjunto, bien a cualquiera de los temas que

serán objeto de estudio en el congreso. Queremos dejar muy claro que los artículos serán publicados en su integridad, siempre y cuando su contenido respete los principios éticos propios de los socialistas, es decir, que no involucren en la polémica doctrinal cuestiones personales. Por consiguiente, con el fin de que podamos repro-

ducir hasta la fecha prevista para el congreso el mayor número posible de artículos, rogamos a los compañeros que deseen exponer sus opiniones limiten la extensión de sus trabajos a dos folios y medio, escritos a máquina y a doble espacio. De esta forma las opiniones serán más y, presumiblemente, más variadas.

Hacia la clasificación y el rigor

José Miguel BUENO

En octubre de 1974, el PSOE adquirió en el Congreso de Suresnes un aire renovador. Había que cambiar. La sociedad española, la situación de Europa y el contexto global del mundo no eran los mismos que en los años de la guerra civil y de la posguerra. En Suresnes se tomó contacto con la realidad momentánea de dentro y fuera del país elaborándose una estrategia para un socialismo actual. Los frutos obtenidos desde entonces han sido importantes. Los más significativos saltan a la vista. Se ha tocado fondo en el tema de la unidad socialista. Se ha logrado una organización con más de 200.000 afiliados. Se celebró en la ilegalidad el XXVII Congreso que, en la línea emprendida, perfiló para una época vertiginosa en la sucesión de acontecimientos, un desarrollo de los principios, unas estructuras organizativas, y una metodología programática que han permitido la captación del 30 % del voto popular en las dos elecciones legislativas, y la obtención de más de mil alcaldías y 12.500 concejalías socialistas. Y, por último, se ha conseguido una ruptura formal con el pasado franquista impidiendo a la derecha la redacción de una Constitución continuista.

Los hechos constatados aquí, y otros más que pudieran haberse aportado, pueden haber resultado insuficientes para unos, o excesivos para otros. Faltos de calidad socialista para algunos, e incluso contestables partiendo de la propia contestación de los principios o del método, o de ambas cosas a la vez. En todo caso, al ser los congresos socialistas foros abiertos a la crítica y al debate donde todo es cuestionable, el XXVIII Congreso tendrá que enfrentarse a una discusión profunda de la etapa precedente y a las alternativas que proyecten la etapa próxima. El congreso habrá de redefinir democráticamente principios, estrategias y tácticas, y deberá elegir, también democráticamente, a los militantes encargados de ejecutar lo acordado. Después, la pauta del comportamiento ideológico y político sancionado deberá acatarse como incuestionable. Esas son las reglas democráticas de nuestro partido.

Desde mi punto de vista, siempre opinable, el XXVIII Congreso debería mantener los actuales principios ideológicos, pero tratando de darles la amplitud necesaria para que puedan reflejarse en ellos todos los componentes culturales y fuerzas productivas que mueven a

un socialismo moderno, apto para ser aplicado en una ya compleja sociedad industrializada, como empieza a serlo la española. Es preciso huir del dogmatismo definitorio, pero sin renunciar a las raíces mismas del socialismo, que lo convierten en el modo para cambiar las actuales estructuras socioeconómicas, y en el propio fin de la sociedad que queremos. Los socialistas nunca hemos admitido el monolitismo en el pensamiento. La propia dinámica de la historia va enriqueciendo la cultura. De ahí que no podamos negarnos a acoger todo lo que suponga realce y actualización de nuestros principios, rechazando siempre lo que trate de desvirtuarlos. Por tanto, el congreso debería enfrentarse al hecho ideológico con la elasticidad que exige la evolución, pero con firmeza a la hora de mantener los cimientos que posibiliten el cambio de la sociedad, no su mera reforma.

Las estructuras, el ensamblaje de los militantes, es decir, la orgánica del partido, es otro tema trascendental. El congreso deberá tratar este asunto con sumo cuidado y rigor. A mi juicio, la organización debería de adaptarse a una concepción federal más real y efectiva, sin menoscabo del mantenimiento de la potencia y la cohesión del partido a escala estatal. Es preciso descentralizar funciones y toma de decisiones siempre que no afecten a aspectos de la política global del partido. Se necesita una orgánica ágil, flexible, diferenciada y descentralizada, pero se debe evitar la que da pie al desarrollo de «reinos de taifas» en cualesquiera de los sentidos que pueda tomarse el famoso dicho. Incidiendo en ello es preciso recordar que la clase trabajadora —y el PSOE es el partido mayoritario de esa clase— es única, aunque sean diferentes los condicionamientos que sobre ella pesan en virtud de los medios geográfico, cultural e incluso socioeconómicos diferentes en los que se ve obligada a moverse.

El congreso debería dotar al partido de unas estructuras que le permitan consolidar su tamaño y no renunciar jamás a crecer, sino todo lo contrario. Es preciso llevar a buena práctica nuestra concepción de formación política de masas. Pero ha de crecer sin anarquía. Es muy importante que el partido adquiera mayores cotas de «calidad socialista». Los militantes debemos convencer, y para ello hemos de estar convencidos previamente. El XXVIII Congreso podría instrumentalizar el método más efectivo para hacer trascendente la culturización

socialista de los militantes y llevar dicha cultura, que es lo mismo que nuestro proyecto, a los rincones más recónditos del tejido social. Piezas esenciales en ese mecanismo difusor deberán de ser los 1.100 municipios en los que gobernamos.

Sería de desear que el congreso reafirmase la estrategia basada en el logro del poder político, potenciando simultáneamente, como ya he apuntado, el fomento más profundo del socialismo de base en todos los planos operativos de la sociedad. Hemos de difuminar la democracia si queremos profundizar en ella. Por tanto, a través de la confrontación electoral, de la penetración en todos los «agujeros» sociales, y de la práctica de una política consecuente de masas, que incluya una efectiva y seria toma de postura sindical, hemos de tratar de llegar al Gobierno de España. Sólo desde el Gobierno pueden manejarse los hilos del cambio. Fuera de él siempre nos limitaremos a allanar el camino.

Parte muy importante del método, perfilado ya en los cimientos teóricos el «qué socialismo», lo constituye el programa, es decir, el «cómo» conseguir el poder político para desde allí tratar de llegar al socialismo respetando la libertad, que es inherente al socialismo. Espinosa tarea que el congreso habrá de dilucidar. En mi opinión hay un camino, ya perfilado en el XXVII Congreso, en el que bastará que se profundice: el proyecto autogestionario. Este proyecto excluyó el uso abusivo de la centralización y la estatalización. Sólo los medios y servicios comunitarios o de especial interés deben pasar por el tamiz nacionalizador, y en muchos casos con carácter descentralizado hasta planos locales. También debe dársele un carácter especial a la planificación clásica. La estrategia autogestionaria incluye el uso de esta técnica desde el Estado o desde otros planos inferiores, pero tan sólo para coordinar planificaciones más descentralizadas que vayan marcando el ritmo de desarrollo de comunidades pequeñas integradas en entes más complejos. La autogestión debe extenderse también a la educación, a la cultura, al trabajo y, en general, a todas las relaciones existentes en la sociedad, y hasta a la sociedad misma. Pero es preciso que el congreso ponga especial énfasis en un aspecto prioritario para que el proyecto autogestionario pueda ser más viable: el propio desarrollo y extensión de la cultura. Sin este requisito, el camino hacia el socialismo seguirá siendo difícil.

Hacer partido: tarea urgente

Luis Eduardo GONZALEZ-SANTANDER

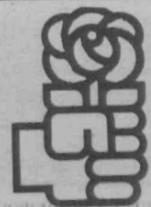
Después de las pasadas elecciones, a los socialistas se nos vuelve a presentar la oportunidad de «hacer partido», cosa que no se hizo después del 15 de junio de 1977 y que, en el caso de que hubiéramos ganado las elecciones del 1 de marzo, habría hipotecado gravemente la actuación gubernamental de los socialistas, y eso que íbamos con un programa de gobierno socialdemócrata que teóricamente no iba a encontrar mucha resistencia en la derecha y que podía prescindir en gran medida del apoyo activo y continuado de las masas trabajadoras. Y es que nuestro partido no era el partido de masas que propugnábamos en el XXVII Congreso, era un partido sin la incidencia real que cabía esperar de un partido con 200.000 afiliados que había obtenido el respaldo electoral de la mayoría de los trabajadores. La falta de implantación en el campo laboral, en el campo municipal o en el campo cultural era algo que se palpaba; sin embargo, había compañeros que parecían ignorar esta realidad, que decían que éramos la alternativa y que cambiar la sociedad era cosa de llegar al Gobierno y dar órdenes. La baja militancia y la desorganización también saltaban a la vista y, sin embargo, nuestros representantes en los órganos ejecutivos con su comportamiento antidemocrático no hacían otra cosa que desmoralizar a los militantes y sembrar la división. Estos hechos estaban ahí y, sin embargo, nuestros máximos representantes, absorbidos por el Parlamento y desolados por el consenso, no les prestaban la atención que se merecían; parecía como si la burguesía capitalista hubiera dejado de ser capitalista y el Estado del 18 de Julio se hubiera transformado en un Estado «social y democrático de Derecho», donde los cambios sociales podían hacerse sin el concurso de las organizaciones de masas, solamente con el voto y el sillón ministerial.

A mi juicio, el partido no puede incurrir en estos errores de apreciación. Todos y cada uno de sus afiliados, desde el simple militante de base al primer secretario general, deben ser conscientes de la grave responsabilidad en que se incurre olvidando la necesidad de un

partido de masas, pues, que nadie se llame a engaño, cualquier transformación de la sociedad capitalista por pequeña que sea —y esto va por los socialburgócratas— necesita el apoyo organizado de las masas. De lo contrario, el capital, mucho más organizado y con más recursos, ahogará cualquier iniciativa de cambio.

Ahora bien, no basta con ser conscientes del problema; hoy más que nunca hay que poner las bases de ese gran partido de masas que debe ser el PSOE, y el XXVIII Congreso nos ofrece la posibilidad de hacerlo. Una de esas bases sería la presencia del partido —hasta ahora bastante escasa— en los movimientos de masas, impulsándolos en todo momento; para ello el partido debe potenciar la acción de los socialistas en todos los frentes de lucha que nos brinda la sociedad capitalista (sindical, municipal, cultural, etcétera), con un claro sentido de oposición, y enterrar la política desmovilizadora e interclasista que ha presidido nuestra actuación desde el 15 de junio. Con esta orientación, no me cabe duda, los socialistas nos compenetraremos estrechamente con las masas y aumentaremos nuestra influencia sobre ellas. Otra base sería la democracia interna —hasta ahora bastante deteriorada—, pues de ella depende que la línea política responda al sentir mayoritario de la organización y que los militantes recuperen la confianza en sus representantes. De lo contrario, la desmoralización de nuestros militantes será un hecho, con la consecuencia de que, poco a poco, iremos perdiendo militantes, alejándonos cada vez del partido de masas al que aspiramos. Además, de la democracia interna no solamente depende la militancia, sino también, algo muy importante, el acierto o el fracaso de nuestros análisis y alternativas, aspecto que hay que tener muy en cuenta a la hora de transformar la realidad social en la que nos movemos.

Para terminar diré que hoy, con cuatro años de oposición por delante, los socialistas podemos y debemos construir un partido de masas; lo que hace falta es que mantengamos vivas la democracia interna y la movilización de todos los sectores marginados y explotados por el capitalismo español, de lo contrario habremos perdido la ocasión histórica de ser el instrumento de cambio que necesita la sociedad española.



PSOE

TELEFONOS DE
EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

La promesa socialista

José María MARAVALL

Del intenso programa político que nos ha tocado vivir en la primera mitad de 1979, el próximo acontecimiento es el XXVIII Congreso del PSOE. Una buena parte de los comentarios que han estado circulando en la prensa mezcla una interpretación de lo que va a suceder en el congreso en términos de rumores y conspiraciones, con una interpretación de lo que debería suceder en términos de lo que, muy ideosincráticamente, se piensa que debiera ser el Partido Socialista en la España actual. Ambas interpretaciones suelen ser considerablemente negativas: la primera, porque hace insinuación a oligarquías, maniobrerismos y luchas por el poder, caricaturizando los problemas según una cierta moda actual de desprestigio de las instituciones e instrumentos democráticos, el mensaje implícito es que *no existe diferencia* entre tales instituciones y las instituciones autocráticas de una dictadura; la segunda interpretación es más diáfana: se trata de establecer como idea de sentido común que si España ha de conformarse como democracia moderna el único papel de un partido socialista o socialdemócrata es introducir reformas sociales que suavicen los rigores de las desigualdades de vida y de los costes humanos de todo desarrollo, el mensaje es que para que haya alternancia política, los partidos competidores deben ser muy similares Tweedledum y Tweedledee, los dos personajes de Lewis Carroll en *A través del espejo*, los dos gemelos que mantenían una irrelevante pelea que nunca acababa. Ambas interpretaciones cierran el ámbito de la discusión política a unos límites muy estrechos: el mundo de lo posible es el orden establecido, la democracia sólo puede funcionar sobre el conservadurismo, la apatía, la desilusión.

¿Qué reflexión cabe plantear ante el próximo XXVIII Congreso del PSOE? Esta reflexión debe abarcar un análisis crítico del significado del *socialismo* y del carácter de un *partido socialista* en la España actual. Yo propondría los siguientes puntos iniciales.

En primer lugar es necesaria una labor de mayor rigor y depuración crítica del lenguaje político. La confusión en el juego de conceptos políticos a veces una extrañamente a la derecha con cierta izquierda. La derecha insiste en el tema del marxismo y la socialdemocracia, y lo mismo hace la izquierda: con ello, la derecha oblitera el tema de los *programas políticos sustantivos* y lo reduce a un debate retórico sobre marxismo, que es irrelevante desde el punto de vista de la transformación de la sociedad: una crisis en torno a un tema tan polimorfo y ambiguo como el marxismo puede debilitar al partido, y el resultado final puede incluso ser un partido que se declare retóricamente marxista, pero cuyo radicalismo verbal no vaya acompañado de un programa de transformación sustancial de la sociedad ni consiga el apoyo de un bloque de clases que pueda producir un movimiento socialista poderoso y que otorgue un mandato popular suficiente en términos de fuerza y de votos al Partido Socialista. El concepto de socialdemocracia queda invalidado, reducido a un caricaturesco epíteto que sirve de arma arrojadiza y que, al mismo tiempo que divide al movimiento socialista, distorsiona los cambios que desde el punto de vista de la democracia social y política han logrado introducir partidos socialdemócratas y

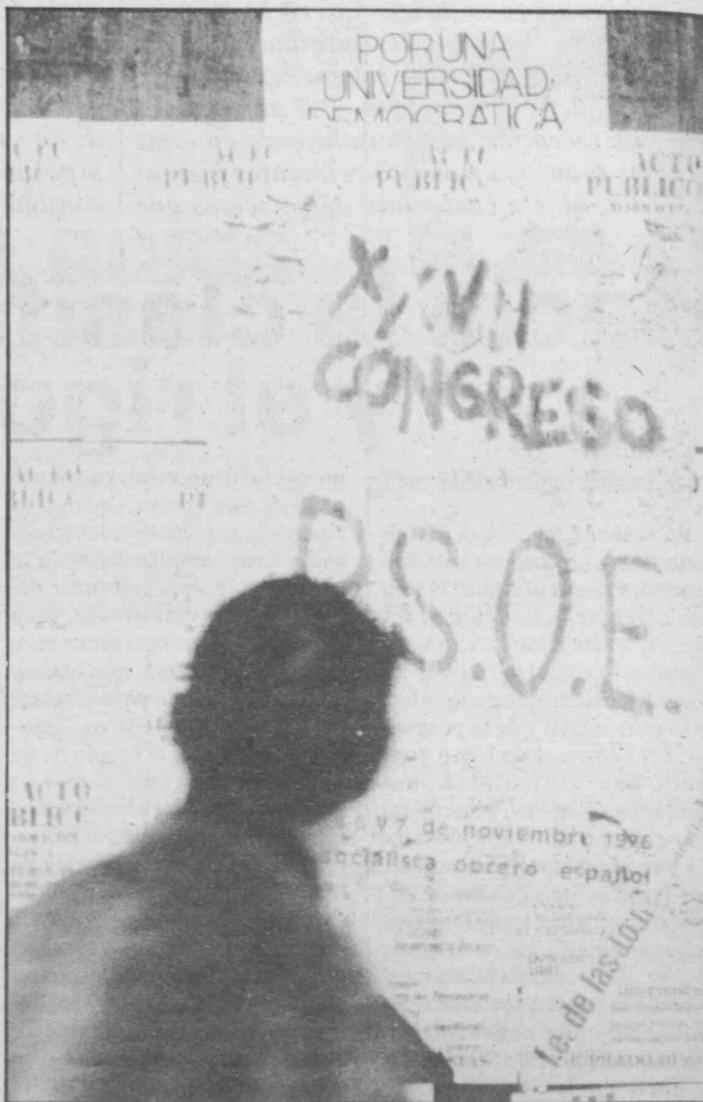
laboristas —cambios que, pese a los pseudoradicales y a los «pasotas», *no* «siguen los intereses de la clase dominante», sino todo lo contrario, sea cual sea el aspecto bajo el que se les considere. Otro tanto sucede con la cuestión de la economía de mercado: se utiliza como contraposición simplista a una política económica socialista —y los radicales verbales aceptan esta contraposición— cuando hoy resulta difícilmente discutible que ambas son compatibles y que la política económica socialista no tiene que significar una inaceptable autarquía, racionamiento o imposiciones burocráticas. Conclusión: que el Partido Socialista no caiga en la trampa de la derecha con los debates sobre marxismo y socialdemocracia, economía de mercado y política económica socialista.

Otra reflexión: el Partido Socialista debe conseguir desmontar el conjunto de distorsiones sobre su historia reciente y, en definitiva, sobre su presente papel político. Estas distorsiones proceden tanto de sus «competidores fraternales», en la izquierda, como de sus «competidores de clase», a la derecha. Los primeros han intentado durante largo tiempo arrebatar al PSOE su protagonismo en la historia de los años 1939 a 1975 como principal partido de la izquierda y han insistido sobre sus supuestas contradicciones político-ideológicas. Los segundos han puesto en duda el apoyo al socialismo entre la clase obrera y hablan de un radicalismo inconsecuente del PSOE frente a su necesaria reconversión Bad-Godesbergiana, intentando argumentar que el partido sólo tendría futuro como partido reformista de las nuevas clases medias. Ambos puntos de vista están infundados: frente a los «cuarenta años de vacaciones» aludidos por personas escasamente rigurosas entre los comunistas, el PSOE puede exhibir un *protagonismo* en la lucha democrática que se manifiesta desde los 1.223 presos sociales en el penal de Burgos en 1949 a los 190 represaliados socialistas en el estado de excepción de 1969 —proporciones superiores a las de cualquier otro grupo político—; frente al escaso apoyo obrero al socialismo debe indicarse que el PSOE recibe un apoyo obrero que es *más del doble* que cualquier otro partido en todo el territorio español (tanto si se atiende a trabajadores manuales en general como si se atiende a trabajadores manuales de la industria, la construcción y los transportes en particular). Finalmente, mientras que por una parte no es cierto que el pro-

grama del XXVII Congreso se diferencia cualitativamente de los programas del Partido Socialista francés en 1972, del Partido Laborista británico en 1973 o del partido Socialdemócrata sueco en 1975, cabe, por otra parte, señalar que ningún otro partido socialista europeo era ilegal en 1976, en el momento del XXVII Congreso. Por tanto no hay razones *ni para justificar un giro derechista*, que responda a las pretensiones de la derecha de un pseudo Bad-Godesberg, *ni hay razones para justificar un radicalismo verbal* irrelevante para responder a las presiones de los «competidores fraternales».

¿Qué cabe entonces esperar del XXVIII Congreso del PSOE, el primero que se celebra en la legalidad? Cabe esperar una maduración del Partido Socialista que resulte del desarrollo crítico de sus tres principales líneas políticas: la propuesta de política de *gobierno*, de transformación *desde* y *del* propio aparato del Estado; la política de defensa y reivindicación *desde* la *sociedad civil*; la política hacia dentro de la *organización del partido*, como experiencia de democracia y fraternidad.

La propuesta de política de gobierno se refiere al contenido del compromiso de transformación y de construcción social que contraerá el partido. Desde la derecha se ha dicho que la «imagen de sociedad» que ofrece el PSOE no resulta clara; este argumento carece de sentido si se piensa que el *socialismo no escatológico* no ofrece una «maqueta» de sociedad ideal, sino un proyecto de maximización de la igualdad, de la democracia y del bienestar, llegando a los límites de lo posible en cada momento histórico. Es decir, *no existe tanto una sociedad socialista como procesos socialistas y medidas de transformación socialista*. ¿Qué pueden suponer estas medidas de transformación democrática y socialista en la España actual? Pueden suponer cuatro líneas de cambio fundamentales. En primer lugar, transformar definitivamente el Estado español en un Estado democrático, estableciendo el principio de servicio a la sociedad y de responsabilidad, suprimiendo privilegios y corrupciones, completando hasta el fin la devolución, tan sólo iniciada, de la soberanía al pueblo —a los pueblos de España. En segundo lugar, transformar la economía maximizando su modernización así como su control por la colectividad, saneando y potenciando un sector público que se haga dinámico y rentable, que ase-



gure niveles adecuados de oferta y de inversión, un desarrollo regional equilibrado, una tasa de empleo elevada y unos precios estables. En tercer lugar, transformar la estructura de desigualdades sociales promoviendo no sólo la igualdad de oportunidades (sobre todo a través de la educación y de la progresiva eliminación del autoreclutamiento a las posiciones de privilegio), sino también la igualdad de condición —es decir, reducción de las distancias entre posiciones sociales a través de una política de redistribución de las rentas, a través de una política de creación de servicios sociales y a través de una política de empleo. En cuarto lugar, transformar los procesos culturales promocionando la creatividad cultural y el acceso generalizado a las manifestaciones culturales, reorganizando la industria de la cultura de tal forma que los medios de comunicación cultural enriquezcan —y dejen de empobrecer— la vida del país.

El programa socialista habrá que examinarlo como propuesta de transformación social en esas cuatro direcciones complementarias, direcciones que enmarcan tanto lo que puede ser la definición del so-

cialismo como proceso, como lo que puede ser dentro de las posibilidades actuales del país la política del PSOE. Ahora bien, esta propuesta de transformación social sólo corresponderá auténticamente a un partido socialista cuando esté inseparablemente unida a otros dos objetivos: por una parte, el objetivo de defensa de la sociedad civil; por otra parte, el objetivo de potenciar al máximo la democracia en el seno del partido.

¿Qué quiere esto decir? Quiere decir que si bien el Estado puede servir de instrumento de transformación social, una política socialista requiere *movilizar* los sectores progresistas y las capas oprimidas de la sociedad para que defiendan sus reivindicaciones frente al Estado, para modificar las características del propio Estado y para neutralizar las reacciones antidemocráticas de la derecha. Ello exige que el partido conecte con los movimientos sociales y organice y dé forma política a sus reivindicaciones. Ello exige también que el Partido Socialista sea *permeable* a las demandas de la sociedad civil, que tenga sus raíces en la *comunidad local* para constituirse en el núcleo aglutinador de la fraternidad —experiencia no despreciable de algunas socialdemocracias europeas. Ello exige, finalmente, que *la vida interior del propio partido*, como comunidad, se caracterice por un debate abierto permanente, en el que se compatibilice racionalidad política y democracia, tanto para fomentar la formación interna en el partido como para legitimar las decisiones políticas del partido.

Estos son algunos criterios para evaluar lo que se discute y lo que se decida en el XXVIII Congreso del PSOE; éstas son algunas exigencias que hay que plantearle tras el difícil camino que empezó el 20 de noviembre de 1975 y que culminó el 3 de abril de 1979. Profundizar en y esclarecer el debate socialista, fundamentar las opciones, deshacer la opacidad y la confusión que en torno al socialismo ha desarrollado la derecha no es tarea fácil; es tarea necesaria, sin embargo, si se quiere mostrar la promesa del socialismo.

Por una verdadera estrategia

Enrique GOMARIZ

En el número anterior se extravió el final del artículo del compañero Enrique Gomáriz. Lo incluimos en esta entrega y pedimos excusas a nuestros lectores por el inexplicable fallo.

Obviamente, tampoco se trata de operar en sentido contrario: no tocar la palabrita, pero adoptar una resolución estratégica de derechas. Y conste que esto no es tan difícil: los socialdemócratas europeos del período de entreguerras lo hicieron a la perfección. En cualquier caso es de esperar que en este congreso se discuta efectivamente de estrategia, es decir, de algo más que de coyuntura. Para ello hay que ser claro en torno a los puntos de re-

ferencia más evidentes: hay que decir claramente que nos encontramos ante un período que no es precisamente de buena salud del capitalismo, tanto a nivel económico como a nivel de valores y pautas; que esto genera costes como lo son el paro o el terrorismo; que la solución a la crisis comporta soluciones políticas estructurales; que para lograrlas es necesario el auténtico compromiso del pueblo; que esto difícilmente se logra con la mera con-

vocatoria a elecciones de los trabajadores cada cierto número de años; y que para comprometer al pueblo con el proyecto socialista, el mejor modelo de partido es el de *partido de masas*. A partir de aquí ya puede empezar a hablarse de actuaciones de coyuntura. Así lo hemos entendido en la proposición política presentada por la Agrupación de Hortaleza, de Madrid, cuyo texto, por cierto, no aparece completo por un error en los libros de la Memoria, aunque lo omitido (introducción y principios) eran unas breves líneas, manteniéndose todo el texto de la parte de estrategia (a largo y a corto plazo) que es nuestra contribución principal.

Valores de una aptitud

Jesús CAMPILLO

Evidentemente, se trata de recordar, sin meterse demasiado en historia, algunos de los episodios difíciles a los que el partido hubo de hacer frente y cuyas circunstancias, raramente parecidas, tuvieron como «telón de fondo» la defensa de los intereses de la clase obrera ante sus adversarios de clase. Según cada instante, cada caso y cada cosa en litigio. Cuando el PSOE sale a la luz pública, comienza su actuación trabajando con modesto equipo, pero habiendo entre sus fundadores el sólido *lazo común* de la generosidad en el objetivo. Interiormente, organizar, estructurar..., propagar el ideal de redención de las diferentes clases trabajadoras explotadas por la burguesía, lanzando por primera vez un llamamiento de unión y solidaridad al proletariado internacional. Epoca tan difícilísima como apasionante. A medida que sus cuadros recibían formación e influencia, aumentaba consecuentemente autorizada audiencia. Mas, de todos los valores que enriquecieron su permanente tesoro, al PSOE fue —y de mucho— la seriedad de sus actitudes presididas de cualidades de responsabilidad, complemento de ejemplar honorabilidad en sus gestiones. Antes de entrar en los debates de nuestro XXVIII Congreso deseaba —son mis más fervientes deseos—, como siempre, tirar las consecuencias lógicas del grado de responsabilidad en su actual preponderancia. Debiera inducirnos a dejar en la «antesala» todo aquello que consideremos «fuera de la línea de juego», que debería ocupar todo comicio socialista. ¡No se me interprete como amenaza contra la natural riqueza de nuestra democracia interna! Como colectividad humana, el PSOE tuvo sus aciertos y, ¡cómo no!, sus errores..., pero éstos marcaron en los trabajadores españoles el sincero reconocimiento de una recta *actitud*. Al XXVIII Congreso le está encomendada una clara visión política que, sin dejar «nada en el saco», guarde el ritmo que España y sus clases trabajadoras y progresistas desean y esperan con ansiedad. Desde siempre, nuestros congresos nacionales hicieron «entrar en batería» a discrepantes y adversarios de nuestras tácticas y doctrinas, coreados por los no menos interesados medios de difusión burguesa. Ya conocemos esta clase de campeonato de análisis inadecuados, sospechosos..., dudosos, que ensayaran. ¡Una vez más!, sembrar la confusión en nuestros genuinos y bien seleccionados *delegados*. A los congresistas hay que animarlos —es el primordial objeto de estas líneas, para que dentro de nuestro recinto se trabaje en forjar una herramienta de trabajo que permita a los que el Congreso designe como expresión nacional de altas responsabilidades— en la continuación de todas y cada una de las actividades que afiancen nuestra lucha por el pueblo y para el pueblo. Recuerdo la representación de nuestros congresos; hasta hoy es única en España, en su género de selección, designación. Consecuencia de una organización que practica la libre y constructiva crítica contra toda clase de liderazgo, a sus diversos niveles, barriendo a cuantos,

equivocándose de partido, hubieran concebido la idea de servirse y no la de servirlo, que fue, es y deseamos siga siendo el marchamo del socialismo español. Sin embargo, este método nos obliga a ser escrupulosos al designar nuestras diferentes *directivas* sin

que se confundan las cualidades de nuestros compañeros con procedimientos empleados por cuantos pretenden «guiarnos» desde fuera. Venidos de los diferentes pueblos de España y sus archipiélagos, con la suficiente información y formación que les

permita, con conocimiento de causa, cumplir correctamente su misión. Consolidar el arma de defensa que constituye. Para España y su futuro, las soluciones *socialistas* a los diversos problemas sociales, económicos y políticos gestados por una admi-

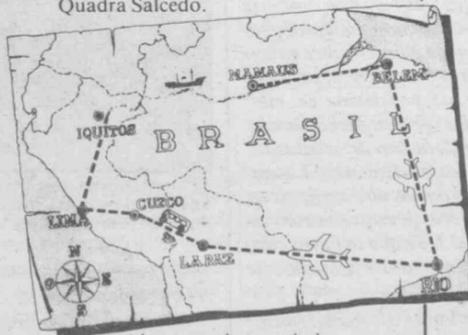
nistración de signo «liberal»-capitalista, que trabajaremos sin descanso para construir las posibilidades que permitan al pueblo español pronunciarse sin equívoco por un poder político que facilite las justas reivindicaciones de las clases trabajadoras.

Un nuevo Concurso Joven de El Corte Inglés.

AVENTURA EN EL AMAZONAS, CON MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO.

Un concurso joven de El Corte Inglés con un premio realmente fascinante.

La aventura soñada. Poder realizar uno de los viajes hasta ahora reservados a los grandes aventureros, descubridores o periodistas, como nuestro guía en el viaje, Miguel de la Quadra Salcedo.



Ahora puedes ser tú el protagonista de los apasionantes episodios que antes sólo veías en la tele o el cine. El Corte Inglés te invita.

El Premio

A la extraordinaria aventura del Amazonas, se suman las visitas a las principales capitales, templos y museos de las culturas precolombinas; conferencias, películas y otros contactos culturales para un completo conocimiento de la gente, la historia y las civilizaciones de los lugares a visitar.

El itinerario es el siguiente:

18 de Agosto

Salida en vuelo regular de la Compañía Varig con destino LA PAZ, vía Río de Janeiro.

19 de Agosto

En LA PAZ, centro y capital de Bolivia, visitas a la ciudad y a las ruinas de Chuquiapo.

20 de Agosto

La Paz-Quaqui-Puno. (Este último trayecto se realizará en "hidrofoil" a través del lago Titicaca, haciendo una parada en la Isla del Sol.

21 de Agosto

Salida de Puno, con visitas a los Templos del Sol y de la Luna, y llegada a Cuzco.

22 de Agosto

Visita a Cuzco, a las ruinas de Pisac y a la fortaleza inca de Ollantaytambo.

23 de Agosto

Subida al Machu-Picchu.

24 de Agosto

Lima. Visita a la capital y tiempo libre.

25 de Agosto

Visita a Pachacamac y tarde libre.

26 de Agosto

Llegada a Iquitos y traslado al río Amazonas. Comienza la aventura.

Del 26 de Agosto al 3 de Septiembre

Viaje por el Amazonas con excursión en la selva. Proyección de películas, visitas a poblados primitivos...



3 de Septiembre

Llegada a Manaus y día de descanso.

4 y 5 de Septiembre

Llegada a Belém visita a la ciudad y tiempo libre.

6 de Septiembre

Belém-Río de Janeiro con visita a la ciudad y comida en un típico restaurante criollo y salida para Madrid en vuelo regular de la Compañía Varig.

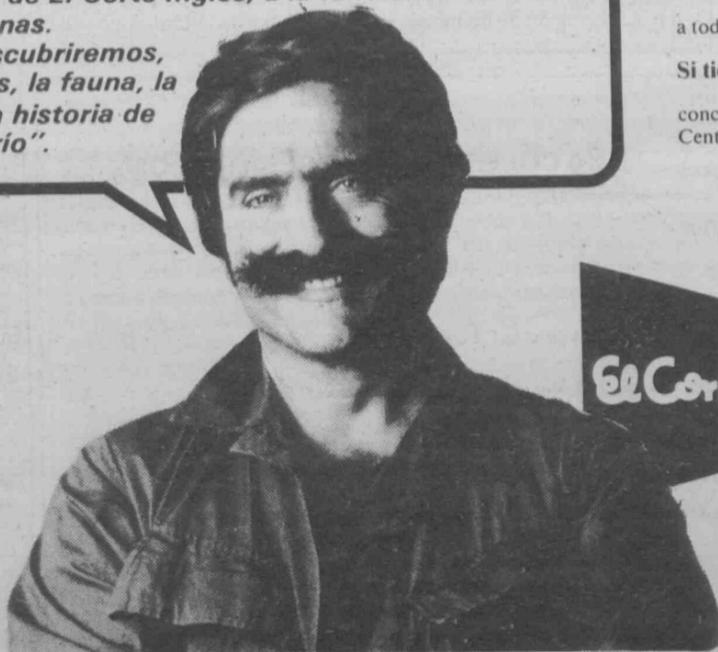
7 de Septiembre

Llegada a Madrid y fin de la aventura. Ya puedes empezar a contarla a todos los amigos.

Si tienes de 18 a 28 años.

Solicita las Bases de este concurso en cualquiera de nuestros Centros Comerciales.

"Hola, creo que algunos de vosotros ya me conocéis, soy Miguel de la Quadra Salcedo y quiero invitaros, en nombre de El Corte Inglés, a la fantástica aventura del Amazonas. Juntos descubriremos, los pueblos, la fauna, la cultura y la historia de este gran río".



El Corte Inglés

El socialista Manuel Girona Rubio es desde el día 26 de abril el nuevo presidente de la Diputación de Valencia. Tiene 39 años, es economista y tiene una obsesión política: ayudar con todas sus fuerzas a que la autonomía del País Valenciano sea una realidad próxima y poderosa.

Manuel Girona, presidente de la Diputación de Valencia

"Total e incondicional apoyo al Consell"

En la Constitución de la Diputación, una vez elegido por los votos de los socialistas y los comunistas y escuchadas las inocuas alegaciones de los ucedistas, fueron sus palabras iniciales para reforzar esa su idea madre: «Terminado el proceso que culmina con la consecución de las libertades individuales, es necesario pujar por las libertades colectivas, por la autonomía que aún está por conseguir y que conseguiremos.» Luego recordaría el año en que desaparecieron del País Valenciano esas libertades colectivas: «En 1707, cuando en la batalla de Almansa las tropas de Felipe V vencieron a los valencianos que luchaban junto con el archiduque Carlos», mostraría su «incondicional y total apoyo al Consell, la máxima institución del País Valenciano» y trasladaría su compromiso personal de «reforzar y apoyar las comarcas como intermedio entre el municipio y la provincia, con las comunidades de servicios oportunas». Al final mostraría el incondicional apoyo que intelectuales, artistas y «todos aquellos colectivos ciudadanos que se interesen por la cultura y su difusión», por la difusión y enriquecimiento de la cultura valenciana.

Terminado el acto, ya en reposo y entre los suyos, EL SOCIALISTA habló largo y tendido con el nuevo presidente.

—¿Serán muchas las cosas que Girona tenga que decir?

—Ahora, recién estrenado el cargo, tenemos de muchas cosas de que hablar. Ahora bien, cuando conozcamos lo que hay allá adentro, ten por seguro que tendremos muchas más, infinitas más.

—Dejamos, pues, la conversación para que nos hables de motivos, de acciones que los socialistas están empeñados en emprender desde la Diputación.

—Bien, bien. Entonces empezamos por nuestro apoyo al Consell, ese apoyo que no nos viene dictado exclusivamente por una iniciativa política de los socialistas, sino que está bien explicitado en la Constitución cuando indica que la iniciación del proceso autonómico co-

rrponde a los municipios y a las diputaciones. Por ello, impulsar o influir en los 263 municipios de Valencia para que de ellos salga la necesidad de autonomía regional será un cometido primordial de esta Diputación.

—Bueno, esto es poco más o menos que apoyar indirectamente el compromiso autonómico firmado por los partidos valencianos y propuesto por la presidencia del Consell...

—Exacto; precisamente ayer mismo los concejales de los partidos firmantes del compromiso los signataron. Ahora bien, quedan aún algunos pueblos de la provincia que por no haber podido acceder a las elecciones del 3 de abril o por otras circunstancias no han firmado tal compromiso; a esos se dirigirá fundamentalmente la Diputación.

—Estamos hablando de autonomía y municipios y hemos dejado atrás algo al menos tan importante como estas cuestiones: las comarcas.

—Para nosotros, la Diputación es una institución válida en estos momentos; lo que ya no lo es tanto es la provincia administrativa. El País Valenciano es tradicional y vocacionalmente comarcalista. Por ello, el ir hacia el impulso de las comarcas, hacia una redistribución administrativa del territorio y hacia un enfoque estructural de los servicios teniendo como marco o guía éstas, es

para nosotros totalmente imprescindible.

—Para entendernos bien: dame un ejemplo de cómo podría ser esa reestructuración administrativa.

—En Sagunto, sin ir más lejos, ya se hace muy necesaria una gerencia comarcal de urbanismo, que intente, en principio, enmendar el caos que padecemos y, en segundo término, determine una planificación de futuro.

—Infraestructura vial, sanidad, enseñanza, cultura... son algunas de las parcelas que, en principio, cubre la Diputación. ¿Cuáles de ellas crees que necesita una más pronta intervención?

—Sin duda, las parcelas sanitaria y cultural. La Diputación, propietaria de un gran número de centros hospitalarios o asistenciales, tiene un montón de problemas en ellos almacenados: graves problemas laborales, de dotación de medios, de calidad de las asistencias... Y todos ellos repercutiendo directamente en los trabajadores de estos centros y en los usuarios. Hay que ir hacia ellos desde el primer día y atajarlos de raíz.

Y en lo cultural, afortunadamente tengo que decir lo que ya va estando cada vez más en boca de todos los valencianos: estamos en un momento de auge de la cultura valenciana, de reencuentro con nuestra propia identidad. Y esto hay que potenciarlo, animarlo y pagar o subvencionar



Manuel Girona, presidente de la Diputación de Valencia, recibe el simbólico bastón de mando del también socialista y presidente de la «mesa de edad», Joaquín Ruiz Mendoza

todas aquellas actividades culturales que tengan interés.

Este es el nuevo presidente de la Diputación de Valencia. Atrás quedó el viejo ultra Carrao, ese hombre que retrasó, torpedeó y desdeñó todo aquello que oliera a autonomía, a pueblo, a Consell. Atrás quedó aquella misa de despedida en la que el cura de tur-

no les dijo a él y a los suyos que Dios estaba con ellos. Atrás quedó la comida de despedida en la que el propio Carrao cerró su singladura política con palabras que decían que tenía a mucha honra el haber sido fiel a Franco y su memoria durante muchos años.

J. N.

La Diputación de Albacete, socialista

La Diputación de Albacete no pudo constituirse el día 26 como era preceptivo; el empate a diputados entre la derecha y la izquierda hizo que, al igual que en Asturias, no se celebrara la proclamación de diputados y de presidente.

Pero en el caso de Albacete las cosas no ruedan como en Asturias. En la región de las minas, la

derecha, a pesar de sus sucesivas e históricas derrotas en las urnas, mantiene inhiestas sus fuerzas, sus afanes y amenazas. La lucha allí entre izquierda y derecha es, por tanto, más dura, más encarnizada. Porque, además, el partido que gane la presidencia de la Diputación habrá puesto una pica en Flances para llevar a cabo su programa autonómico (de la

derecha, mejor sería decir contra-programa). En Albacete, al igual que en Murcia, UCD ha sufrido una estrepitosa derrota en las generales y en las municipales. No está para imponer demasiadas cosas y, lo que es peor, en el caso que nos ocupa, no tiene el hombre adecuado para la presidencia de la Diputación y lo sabe.

Ante estas circunstancias, el empate a diputados (doce UCD, diez PSOE y dos PCE), la balanza se inclina del lado socialista que, además, ha conseguido 25.000 votos más que UCD en toda la provincia. Pero el partido del Gobierno tiene que defender la honrilla y pugnar hasta el último momento a pesar —y volvemos a los escalabros— de los dos palos que han recibido a última hora: el PSOE les ha arrebatado a un senador y en la localidad del Masegoso los seis concejales de UCD han votado como alcalde al único concejal socialista.

Sobre estas premisas, los socialistas fueron a UCD pidiendo la presidencia de la Diputación aduciendo tres cosas: tenían el diputado de más edad (Estanislao Valero), el más idóneo (Juan Antonio Fernández) y además les superaban en 25.000 votos populares. Por la presidencia le ofrecieron la responsabilidad en tres comisiones de la Diputación. No

dijeron nada a la oferta; ahora bien, tampoco se opusieron, porque no discuten la presidencia, ni tampoco el hecho de que sean los socialistas quienes rijan los destinos de la Caja de Ahorros Provincial.

¿Por qué no se presentaron entonces el día 26 a la constitución de la Diputación? Para José Bono, diputado del PSOE por la provincia, la cosa está clara: «Por ganar 48 horas, que les serían muy provechosas, y no ir el 29 en las mismas condiciones que llegaban el día 26.» Pero, además, «no quisieron arriesgarse tampoco», porque el candidato socialista Juan Antonio Fernández no es santo de su devoción, por algo que debe ser muy doloroso para cualquier partido político. El 15 de junio, UCD triplicó en votos al PSOE en la sierra albaceteña; el 1-M, y gracias en buena parte al trabajo de este socialista de Alcaraz, el PSOE ganó en toda la sierra.

Esto debió de ser en cierta manera determinante a la hora de decidir no presentarse a la convocatoria.

¿Qué harán el sábado? José Bono entiende que UCD va a presionar sobre todo en que se le dé una vicepresidencia y que, en cualquier caso, va a votar al representante socialista.

bitácora

biblioteca del estudiante

UNA COLECCION DE BOLSILLO CON
COMENTARIOS DE TEXTO

PEDRO SALINAS:	TEATRO. Comentado por G. Torres.	275 ptas.
JORGE GUILLEN:	ESTUDIOS. Comentado por Francisco Abad.	225 ptas.
M. HEIDEGGER:	¿QUE ES FILOSOFIA? Comentado por J. L. Molinuevo.	200 ptas.
M. MERLEAU-PONTY:	POSIBILIDAD DE LA FILOSOFIA. Comentado por E. Bello Reguera.	275 ptas.

NE NARCEA, S. A. DE EDICIONES. Federico Rubio, 89. MADRID-20. Teléf. 254 61 02.

Carlos Revilla fue elegido, el pasado 26, presidente de la Diputación Provincial de Madrid. Las vicepresidencias primera y segunda serán para el comunista Luis Larroque y el socialista César Cimadevilla. El acto de constitución de la nueva Diputación comenzó a las doce del mediodía con la entrega de credenciales a los diputados. A continuación, y una vez determinado el orden de colocación de los mismos, se constituyó la mesa de edad compuesta, por los socialistas Sócrates Gómez y Visitación Pérez. Con anterioridad a la elección, el portavoz del PCE tomó la palabra para solicitar la intervención de los distintos grupos, explicando su programa. La votación se efectuó abiertamente, a pesar de la inicial oposición de los diputados de UCD, que la querían secreta. Como viene siendo norma desde su fracaso electoral, los ucedeos atacaron el pacto PSOE-PCE. Destacaron las montaraces impresiones del defenestrado Enrique Castellanos. EL SOCIALISTA entrevistó, al término de la sesión, al nuevo presidente.

En el proceso de transferencias

"Madrid no puede quedarse atrás"

Entrevista con Carlos Revilla, presidente de la Diputación madrileña

El nuevo presidente de la Diputación madrileña, Carlos Revilla, tiene 46 años. Ingresó en el PSOE en el año 1963, cuando se encontraba en Berlín estudiando ingeniería y medicina: «Me fui a Alemania, para formarme, después de los incidentes de 1956. Me di cuenta que era muy difícil obtener una formación tanto profesional como ciudadana, por decirlo así, en nuestro país, y decidí marchar a los países europeos. Alemania ofrecía entonces más facilidades para los trabajadores estudiantes.» Posteriormente volvió a Madrid: «Vine con la misión de organizar el partido y la UGT en nuestra capital.» Desde entonces, y hasta ahora, no ha parado prácticamente de trabajar para el Partido Socialista. Primero, en la reunificación de los sectores «histórico» y «renovado», y posteriormente, como secretario de cultura de la Federación Socialista Madrileña-PSOE. El 3 de abril Revilla salió elegido concejal por la

capital madrileña, y el 25, presidente de la Diputación provincial. «La Diputación —declaró Revilla a EL SOCIALISTA— tiene que cobrar gran importancia. Tiene que actuar de un modo definido y en vanguardia de todo lo que signifique aclarar el futuro de la región madrileña, bien sea llevándola a una región autónoma, bien sea creando una situación que podría ser ésta, la región autónoma primero para luego incorporarse a otra región, que sería la castellano-manchega. En este sentido, la Diputación, aparte de aportar al Grupo parlamentario Socialista la información, promoverá el debate público en torno a este problema. Otra tarea de la Diputación es la de convertirse en valedora



TAREAS PRIORITARIAS

- Debate público sobre el futuro autonómico
- Crear una caja de ahorros municipal
- Nuevas formas de cultura
- Reducir el tiempo entre planificación y ejecución de obras

y defensora de los intereses de los municipios frente a la Administración central, independientemente del apoyo que se dé a esos municipios para resolver sus propios problemas. Hay, naturalmente, muchas otras tareas concretas como pudieran ser la cultura, la asistencia técnica a los campesinos, etcétera. Por otro lado, la Diputación tiene que tender a eliminar las diferencias que la provincia acusa. Es necesario que nos planteemos el problema de Coplaco, donde yo creo que hay un área metropolitana primada de un modo excesivo respecto al resto de la provincia. Probablemente también sea necesario el plantearse la conveniencia de crear una caja municipal de ahorros que, no solamente obtenga be-

neficios del propio dinero que la Diputación maneja, sino que sea un mecanismo de ayuda crediticia para los municipios y para los campesinos e industriales de la provincia.»

Una tarea inexcusable, a juicio del presidente de la Diputación de Madrid, es que «contamos con un paquete sanitario muy importante. Con una ciudad sanitaria, por un lado, y por otro, las ocho o nueve residencias o ciudades de ancianos. Hay que plantearse, con calma incluso, creando una comisión que estudie a fondo sus problemas y el modo de hacerlo, una reestructuración de esta ciudad sanitaria.»

Respecto a si se va a impulsar a los Ayuntamientos desde la Diputación o, por el contrario, se va a

tuar de un modo directo, ampliando, en conjunto, los servicios que en estos momentos presta esta Corporación, Revilla señaló que «se pueden hacer las dos cosas al mismo tiempo. Pero está claro que a lo que hay que tender es a una descentralización. Pero esa descentralización no significa que no vaya a haber una coordinación».

En el tema de cultura, la línea de actuación de la nueva Diputación madrileña, a juicio de su presidente, será «la línea del PSOE. La cultura está inserta en todo lo cotidiano. La vida cotidiana es potencialmente cultura, y, a partir de ahí, deben crearse esos modelos culturales, esas nuevas formas de convivencia. En principio, bastaría con que la iniciativa existiera. La cultura debe apoyarse por el simple hecho de producirse».

Revilla concretó la línea de actuación de la Diputación Provincial en dicha materia: «La creación de bibliotecas, pero de bibliotecas vivas. Y, por otra parte, es necesario fomentar el conocimiento de la ciudad, del pueblo, de nuestra comarca. Un aproximamiento a la realidad, al conocimiento de la zona en que vivimos.»

Respecto al tema de prioridades en atenciones a los pueblos de la provincia de Madrid, Revilla señaló que «hay que establecer unas prioridades que deben ser explicadas con toda claridad. En este sentido, un aspecto importante es reducir el tiempo que pasa entre planificación y realización: el menor tiempo posible, el justo».

Para el presidente de la Diputación, ésta puede ser un puente y, a la vez, una solución para la creación de un órgano autonómico: «Madrid no puede quedarse atrás en el proceso de transferencias de funciones de la Administración central a las respectivas regiones autónomas. El hecho de que Madrid no esté configurada como tal no significa que en la práctica no deba de intentar que muchas de esas transferencias puedan también realizarse a nivel de Madrid.»

El núcleo del área metropolitana de Madrid es el núcleo de mayores problemas del país, sobre todo en materia de equipamientos sociales, agua, transportes, etcétera. En este sentido, Carlos Revilla concluyó esta entrevista diciendo que «la Diputación tiene que actuar, en esos casos, buscando rápidamente una solución. No puede ser, por ejemplo, que el tema del agua en algunas zonas no tenga solución. Hay que buscar la vía para acabar con esta situación carencial que agobia a una población importante de estas zonas de Madrid. Pero hay que ir sin pausa y sin prisa. Los diputados vamos a aprender y a ver cómo están las cosas. Vamos con una gran ilusión, pero con la consciencia de que debemos actuar con serenidad».

J. C.

UCD volvió a las andadas

No pudo constituirse la Diputación de Asturias

La Diputación de Asturias no se pudo constituir, como estaba previsto, el día 26. A última hora, e inopinadamente, UCD se presentó al momento de la constitución de la misma con un diputado de urgencia, representante de Llanes, que por edad, 75 años, le haría obtener la presidencia. Ante tamaña desfachatez (había habido un acuerdo tácito entre los tres partidos representados en la Diputación: UCD, PSOE y PCE), los quince diputados de la izquierda abandonaron el edificio de la Diputación al tiempo que el ucedista Barte Aza, candidato del partido del Gobierno a la presidencia hasta última hora, los increpaba con las palabras de moda: frentepopulistas, marxistas...

En el número anterior de EL SOCIALISTA, el presidente del Consejo Regional de Asturias, Rafael Fernández, declaraba: «Aquí no hay posibilidad de pacto con nadie.» La afirmación no pudo ser más oportuna. La racionalidad de los socialistas asturianos fue rechazada de nuevo por UCD.

El empate de diputados provinciales habido en Asturias entre la derecha (quince UCD) y la izquierda (nueve PSOE y seis PCE) hacía que, al amparo de la ley, sería presidente de la Diputación aquel diputado que tuviera mayor edad. Pero la misma ley también señalaba

que los propios diputados, de común acuerdo, podían determinar la composición de la Diputación. A este segundo supuesto «nos parecía impropio llevar las cosas por un elemento tan poco consistente para este caso como es la edad» se agarraron los socialistas. Una vez más había que negociar.

El martes 24 se reúnen representantes de UCD, PSOE y PCE para determinar alguna fórmula de compromiso que eludiera el tener que recurrir a la elección del presidente de la Diputación por aquello de la edad. Los socialistas, represen-

tados por Jesús Sanjurjo, secretario general de la FSA, y Pedro de Silva, secretario de Información y Prensa de la Ejecutiva Regional, propusieron a UCD que la presidencia de la Diputación fuese rotativa, seis meses para PSOE y otros tantos para UCD. La propuesta iba acompañada esencialmente de tres cláusulas más: que el primer período de presidencia fuera para el PSOE, un compromiso de los tres partidos de acelerar el proceso autonómico y desatascar definitivamente al Consejo Regional de Asturias. El martes 24 UCD estaba de acuerdo con la propuesta. Se salía felizmente del difícil trance.

Pero Pumarino y Antonio Chica, los negociadores de UCD, una vez más, serían descalificados por su partido o por el gobernador civil de Asturias, que es quien, en definitiva, ordena y manda las huestes de la derecha asturiana. El miércoles el partido del Gobierno se echaría atrás. Aquella misma tarde, y de forma preci-

pitada, los ucedistas buscaban de entre sus hombres un diputado que superase en edad al candidato socialista Alonso Péniceres. Como no lo tienen, eligen diputado a un ucedista de Llanes de 75 años de edad. Adolfo Barte Aza, candidato oficial, ya no les vale. Lo que ocurrió en el momento de la constitución de la Diputación ya está dicho. Los acuerdos a que se llegara después de este rosario de tozudez y entorpecimiento ucedista no los sabíamos en el momento de redactar esta información.

J. N.

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ Horas, minutos, segundos. Día del mes y de la semana. Cronógrafo. Con luz. P. V. P.: 8.625 ptas. PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas

ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGIÓN



LIBRERIA FUENTETAJA

- Temas Generales.
- Especialidad en Ciencias Sociales.

Se envía boletín de información gratuito a quien lo solicite

Teléfonos:
222 30 07
232 41 70
221 68 21

San Bernardo, 48,
y Desengaño, 13
MADRID

En la empresa
Cuétara, SA

Represalias contra sindicalistas

Los trabajadores de la empresa Cuétara, SA, de Villarejo de Salvanés, quieren denunciar ante la opinión pública la actitud de discriminación seguida por la empresa con los trabajadores que destacan por su actividad sindical.

Después de que la empresa no ha readmitido a dos trabajadores, afiliados a UGT, a pesar de que la Magistratura de Trabajo había pronunciado una sentencia favorable a los mismos, ahora ha procedido a despedir a otros nueve trabajadores alegando falta deliberada de rendimiento en el trabajo. Con anterioridad, la empresa había cambiado a estos trabajadores de puesto de trabajo, pretendiendo que en el plazo de un mes obtuvieran el mismo rendimiento que el de los trabajadores que vienen desempeñándolo durante más de un año.

La Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT ha enviado sendos telegramas a los presidentes de las repúblicas de Argentina y de Chile, y a los respectivos ministros del Interior, en los que expresa su protesta por la detención de líderes sindicales y pide a ambos Gobiernos su inmediata liberación.

Ante la negociación de precios, la Federación de Trabajadores de la Tierra vuelve a insistir en su conocida postura de que por vía de precios no se van a solucionar los problemas del sector. FTT-UGT acudió a la negociación consciente de esto y sabiendo además que, de alguna manera, entraba a formar parte del *show* montado por la Administración para dar idea de que se estaba negociando.

Nosotros llevábamos una propuesta de subida del 16,32 %, demostrando que sólo incidía en el índice de precios al consumo en un 2,4 %.

La agricultura no puede ser considerada como un sector al que, además de estar marginado, se cree que tiene vida propia. La agricultura es un sector, para nosotros, cada vez más inmerso en el conjunto global de la economía y no se puede pretender, entre otras cosas, que pare la inflación.

Por tanto, creemos que el campo seguirá igual mientras no se acometa una planificación de cultivos y una ordenación del territorio, dentro de una estrecha colaboración de la Administración y los sindicatos agrarios representativos.

Respecto a las medidas complementarias, reconocemos la importancia que tienen las que se han tomado en el transcurso de las negociaciones, pero estamos hartos de oír siempre las mismas promesas, que sabemos que se incumplirán una vez más. Las promesas manifestadas por el Ministerio de Agricultura en el pasado mes de mayo de 1978, de ofrecer un programa de política agraria con «soluciones concretas», ha queda-

Por la vía de precios

El campo sigue marginado



Debe acometerse una planificación de cultivos y una ordenación del territorio

do congelado en espera de mejor ocasión.

Es de lamentar, y lo es más aún, porque la desconfianza campesina, que llega a ser total, ya no puede ser eliminada. Y si el señor ministro no ha querido comprometerse durante todo este tiempo, las tempestades que se avecinan van a ser precisamente la confirmación de no haber querido definirse a tiempo.

El urgente cumplimiento de la parte agraria de los pactos de la Moncloa podría haber significado una nueva toma de postura de los poderes públicos ante la problemática agraria. Por el contrario, la demora en el cumplimiento ha puesto de manifiesto una vez más que nuestro agro no merece más que la atención esporádica y circunstancial que gra-

ciosamente se le concede en épocas electorales.

Las partes más conflictivas de los pactos de la Moncloa —ley de Arrendamientos Rústicos y la de Fincas Manifestamente Mejorables— permanecerán aún congeladas en el *Boletín Oficial de las Cortes*. Los enjuiciamientos que han merecido la calificación de avanzados por ciertos sectores y de catastrofistas por los sectores más integristas del país no son más que los primeros dardos lanzados para hacerlas retroceder de sus propuestas originales, en busca de una nueva realidad más acorde con sus intereses.

De forma análoga, el proyecto de ley de entidades asociativas agrarias (*Boletín Oficial de las Cortes* 12-XII-78) ha hecho que tenga que permanecer congelado duran-

te bastante tiempo en espera del calendario electoral.

Así pues, la atención preferente de la clase política dirigente se ha orientado a la puesta en marcha de otras leyes menos comprometedoras.

Así ocurre con la ley de Seguros Agrarios, que después de su discusión en Cortes ha visto su aparición en el *Boletín Oficial del Estado* del 13 de enero de 1979. Bien que el partido en el Gobierno haya orquestado una campaña electoralista sobre esta ley basada en las garantías de cubrir los riesgos que acechan al sector agrario, las necesidades monetarias y el aparato infraestructural preciso indican que es previsible un período mínimo de diez años para que en circunstancias favorables esta ley pueda tener una aplicación a gran escala en nuestro sector agropecuario.

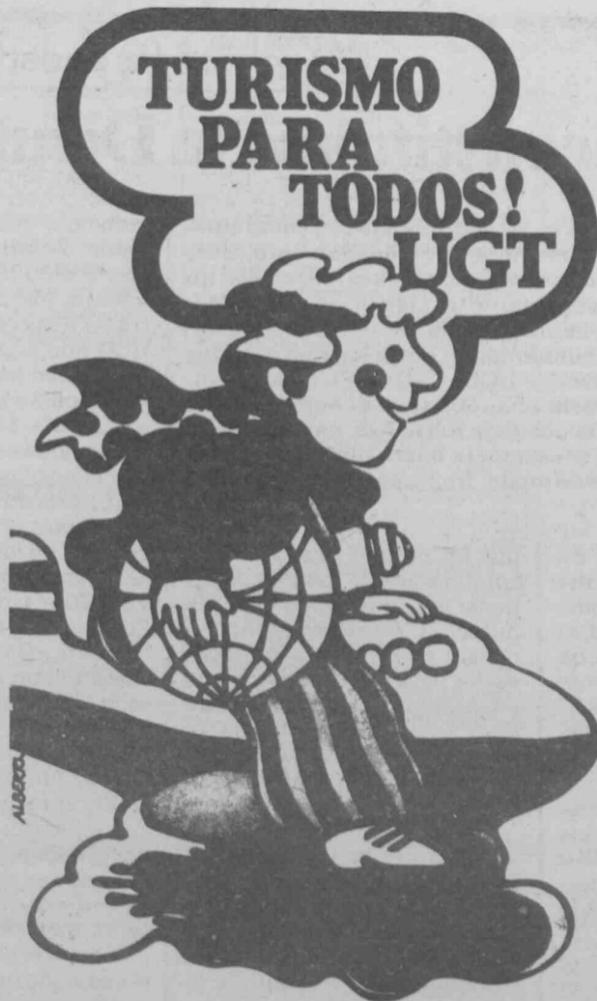
El parón agrario de los acuerdos de la Moncloa ha supuesto de nuevo una dilación en la urgente respuesta que se debe dar a los encontrados y difíciles problemas del agro español. El decidirse a afrontar con solución la «cuestión agraria» es un reto que se está haciendo a los partidos políticos, de un lado, y al Gobierno, fundamentalmente, en otro, en la naciente democracia española.

Hasta ahora, los que han tenido los resortes del poder no lo han afrontado, y parece razonable pensar que las últimas actuaciones ministeriales han olvidado una premisa fundamental para los agricultores: mañana es hoy.

Vicente BERNALDEZ
Coordinador del Gabinete Técnico
de la FTT

VERANO 79

INFORMACION
Y RESERVAS:
SERVICIO CONFEDERAL
DE TURISMO DE UGT
JACOMETREZO, 4 y 6, 9.º,
puerta 20, MADRID, o
en la Casa del Pueblo y Unión
Provincial de cada localidad



Es un producto de
TOURMUNDIAL

(Bajo licencia G.A.T. 216)

Barcelona

La construcción, contra los topes salariales

Unos 30.000 obreros de la construcción salían a la calle los pasados días 24 y 25 en Barcelona, convocados por UGT y CCOO en apoyo a las negociaciones del convenio del sector.

La manifestación estuvo encabezada por la comisión negociadora, compuesta por UGT y CCOO y por los dirigentes sindicales de ambas centrales, entre los que se encontraban Luis Fuertes, secretario general de la UGT de Cataluña y Alfredo Clemente, secretario de la Unión de Barcelona de CCOO y concejal. «Construcción contra los topes salariales y por nuestro convenio y nuestros derechos sindicales» era la pancarta que encabezaba la manifestación, que discurrió sin incidentes y sin intervención de las Fuerzas de Orden Público por la avenida de la Catedral, plaza de Cataluña, Rambla de Cataluña y Gran Vía, hasta la sede de la Delegación de Trabajo, donde la comisión negociadora se entrevistó con el delegado, comprometiéndose éste a mediar ante empresarios y obreros para reiniciar las negociaciones.

Según manifestó José Luis Rodríguez Brahenia, secretario de propaganda de la Federación de Construcción de UGT en Barcelona, la patronal sigue aferrada a su postural inicial de ofrecer el 10% de aumento salarial y el visado de contratos, en tanto que las reivindicaciones de los trabajadores se centran en veinte puntos, entre los que caben destacar la consecución de plenos derechos sindicales y un aumento salarial del 16%. Sobre este último punto, fuentes de UGT y de CCOO manifestaron que estarían dispuestas a rebajar este aumento salarial, compensado con medidas sociales, siempre y cuando el aumento salarial del 13% o del 14% fuera lineal.

Principio de acuerdo en el metal

Después de varios días consecutivos de negociación, el pasado 23 de abril la comisión negociadora del Metal-UGT llegaba a un principio de acuerdo con la patronal en los siguientes términos: salario mínimo mensual de 34.000 pesetas para el peón; aumento de un 13% de los pluses de antigüedad, tóxico, penoso y peligroso; nocturnidad, horas extraordinarias y primas e incentivos; aumento de un 16% de la masa salarial sobre el convenio del pasado año. Asimismo, se propone una revisión salarial a realizar el primero de octubre si el índice del coste de la vida supera el 6,5% en el periodo del 1 de abril al 30 de septiembre.

Por otra parte, la comisión negociadora del convenio del metal en la provincia de Barcelona propone entre otros puntos la creación de un seguro de accidentes de medio millón de pesetas para los casos de incapacidad causada por accidente. Respecto a la mujer trabajadora las bases del convenio establecen que la mujer embarazada no podrá realizar trabajos tóxicos o peligrosos y contempla la obligatoriedad de readmitir a la mujer en excedencia por maternidad.



Administración pública, enseñanza y sanidad de UGT y CCOO

Unidos ante la postura antidemocrática del Gobierno

Las Federaciones de la Administración Pública, Enseñanza y Sanidad de las centrales sindicales UGT y CCOO anunciaron la pasada semana en rueda de prensa una serie de movilizaciones y acciones de presión unitarias en los tres sectores durante el mes de mayo, fruto de las reuniones conjuntas celebradas entre los responsables de las citadas federaciones de ambas centrales para analizar la problemática sindical de los trabajadores de estos sectores públicos.

Se consideró absolutamente inaceptable que, mientras el índice del coste de la vida ha subido más del 16%, el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado que presenta el Gobierno sólo supone un incremento salarial para estos trabajadores del 11%.

CCOO y UGT consideran claramente discriminatoria y restrictiva la pretensión del Gobier-

● Manifestación conjunta el 17 de mayo y acciones de presión durante la semana del 21 al 25

no de negar a estos trabajadores negociar anualmente la subida salarial y su forma de reparto. Tal negativa es fruto de la ausencia de los derechos sindicales plenos y del fundamental de la negociación colectiva.

Denuncian la postura antidemocrática del Gobierno, que pretende imponer un estatuto de la función pública al margen de los trabajadores y escamotear el control y la gestión de la Seguridad Social y de la enseñanza a golpe de decreto-ley.

Ante esta situación, CCOO y UGT llaman a todos los trabajadores de estos sectores a movilizarse por la consecución de:

1.º Mantenimiento del poder

adquisitivo de los salarios.

2.º Derecho a la negociación colectiva.

3.º Reconocimiento de los derechos sindicales plenos.

CCOO y UGT proponen a los trabajadores el siguiente calendario de acciones:

1.º Discusión en los centros de trabajo de las plataformas reivindicativas de cada uno de los tres sectores.

2.º Manifestación conjunta de los trabajadores de la Administración, la enseñanza y la sanidad en todas las ciudades del Estado, el próximo 17 de mayo.

3.º Acciones de presión en los tres sectores para la semana del 21 al 25 de mayo.

Huelga legal desde el día 16

Sin acuerdo en Mosa

Un total de doscientos trabajadores, de los casi 2.000 que componen la totalidad de la plantilla de la empresa Mosa, englobada en la Chrysler-España, se encuentran desde el pasado día 16 en situación de huelga legal, ante la cerrazón de la patronal a no negociar el nuevo convenio. Los trabajadores afectados, que pertenecen a la factoría de Madrid, se ven abocados al laudo arbitral por la negativa de la empresa a negociar, no sólo el convenio-marco estatal, sino ante las medidas adoptadas

por la empresa, que ofrece no más de un 7% lineal de aumento salarial, lo que equivale a un aumento de unas 2.000 pesetas, aproximadamente.

La citada empresa había mantenido hasta el momento relaciones laborales normales, en las que se negociaban los consiguientes convenios colectivos. El hecho de que se dicte posiblemente en esta ocasión el laudo arbitral se debe, a juicio de los trabajadores, a la compra de la Chrysler por la casa Peugeot. Incluso algunas mejoras obtenidas

en anteriores convenios han querido ser suprimidas por la patronal, quien, en una palabra, lo único que parece perseguir es renegociar el convenio. El comité de empresa, integrado por miembros de las centrales sindicales de UGT, CCOO y CSUT, se muestra partidario de llegar a una negociación conciliadora para ambas partes, alegando que el inicio de la huelga legal comenzó el día 16 con un paro de dos horas, que hoy, viernes 27, se encuentra estacionado en cuatro.



Trabajadores de la empresa Mosa muestran pancartas alusivas a las irregularidades laborales que padecen

Convenio de las empresas de seguridad

Actitud provocadora de la patronal

La comisión negociadora de empresas de seguridad ha denunciado la actitud de la patronal, a la que califican de claramente provocadora, durante la negociación del convenio. La patronal ofrece un aumento que los trabajadores consideran irrisorio: el 8%, que supone unas 2.000 pesetas mensuales, mientras que la parte social solicita un aumento del 16%.

Asimismo, la parte empresarial no quiere negociar ningún derecho sindical, mientras que, por el contrario, pretende introducir el despido libre sin previo aviso, eliminando además todo tipo de indemnización, con la única salvedad de asegurar el subsidio de desempleo con las rescisiones de contrato que ello supondría.

Esta actitud de la patronal ha provocado la decisión de los trabajadores de estas empresas de seguridad dedicadas al transporte de fondos en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián y Sevilla de cumplir con la mayor exactitud los reglamentos en lo referente a seguridad y código de la circulación, que de hecho se incumple por la presión de las mismas empresas.

Por ello, y con el cumplimiento estricto del reglamento, los vehículos circularán a la velocidad límite en ciudad; no aparcarán en lugares prohibidos ni en doble fila; los vigilantes se procurarán protección mutua y no transportarán más que una saca en cada trayecto del vehículo al local bancario.

ICARIA

ICARIA Editorial
c/ De la Torre, 14.
Tel.: 217 76 86.
BARCELONA-6 (España)

● James Joll.
La II Internacional.
264 págs. 260 ptas.

● Togliatti/
Mao-Tse-Tung.
Controversia sobre el movimiento comunista internacional.
192 págs. 300 ptas.

● Gabriel Jackson (ed.)
La guerra civil española.
224 págs. 310 ptas.

● Morozow, Mandel,
Medwedew, Marek.
Contra Soljenitsin.
Cuatro ensayos sobre la relación entre socialismo y libertad a propósito del Gulag.
112 págs. 150 ptas.

● Rolf Hochhuth.
Guerrillas.
268 págs. 570 ptas.

● Drieu La Rochelle.
Estado Civil.
128 págs. 275 ptas.

icaria editorial

Una jornada reivindicativa

Los trabajadores recuperan el Primero de Mayo

Más de 350 manifestaciones unitarias, convocadas por las dos grandes centrales sindicales, UGT y CCOO, reflejaron en las más importantes ciudades de España el sentimiento solidario de la clase trabajadora en este Primero de Mayo, fiesta del proletariado internacional. La clase trabajadora ha vuelto a demostrar una vez más su espíritu de clase y su civismo, cuando sus manifestaciones unitarias no son brutalmente reprimidas como en épocas anteriores. A la hora de hacer un balance de lo que ha sido esta jornada del Primero de Mayo en nuestro país, al margen de las cifras, para las que UCD tiene expertos manipuladores, hay que destacar fundamentalmente la participación masiva de la clase trabajadora en los actos unitarios y la confianza del pueblo en forjar su futuro.

Madrid: medio millón de manifestantes

En Madrid, la manifestación convocada por UGT y CCOO, a la que posteriormente se sumaron CSUT, SU, UCSTE y SLMM, comenzó poco después de las once y media de la mañana en el paseo de las Delicias. Desde dos horas antes, miles de trabajadores se aglutinaban en las calles adyacentes bajo las banderas y pancartas de sus respectivas federaciones o sindicatos. Cuatro mil afiliados de UGT y CCGO se encargaron del servicio de orden: a lo largo de todo el recorrido. Nicolás Redondo, Marcelino Camacho, Jesús Prieto, Fidel Alonso y miembros de las ejecutivas confederales y provinciales de los dos sindicatos abrieron la manifestación. Detrás, el alcalde Tierno Galván, junto con Tamames y Alonso Puerta, tomaban la representación de Madrid. Una fila después, Felipe González, Carrillo, Sánchez Montero, José Prat, Francisco Bustelo, Javier Solana, Máximo Rodríguez y otros dirigentes políticos. A continuación, alcaldes y concejales de izquierda de la provincia, representantes de los sindicatos latinoamericanos, Liga de Mutilados y Pensionistas y las federaciones de Industria y Sindicatos. Un interminable rosario de color rojo, banderas, pancartas, que elevaban a los cuatro vientos la presencia de la clase trabajadora y su enérgica respuesta ante la ineficacia de UCD, incapaz de resolver el paro, que se niega a reconocer los derechos sindicales y a devolver el patrimonio sindical.

La manifestación no llegó a la Puerta de Alcalá hasta la una y cuarto de la tarde debido al numeroso público que se iba sumando a ella desde

las distintas calles. En el propio paseo de las Delicias, desde un balcón, la presidenta del PCE, Dolores Ibárruri, saludó el paso de los manifestantes.

Tierno Galván, alcalde de Madrid, mensaje de paz

Una vez que la cabeza de la manifestación de Madrid hubo llegado a la Puerta de Alcalá, los manifestantes guardaron un minuto de silencio por la muerte del joven comunista Andrés García, asesinado a manos ultras. Inmediatamente, tomó la palabra el sacerdote-guerrillero Ernesto Cardenal, del Frente Sandinista de Nicaragua, quien se dirigió a la clase obrera española para agradecer el apoyo de la izquierda y la solidaridad de los trabajadores de España. Cardenal centró las peticiones del FSLN a la

izquierda de España en tres puntos: primero, solidaridad política contra Estados Unidos; segundo, presión al Gobierno español para que rompa relaciones con Somoza, y tercero, ayuda económica en la lucha contra la dictadura latinoamericana.

El alcalde socialista de Madrid, Enrique Tierno Galván, que estuvo brillante y emocionado ante sus convecinos, se dirigió a los manifestantes para expresar un mensaje de paz. «Hay quien espera —dijo— que esta fiesta se convierta en agresión, violencia o desmán; pero estamos dando un magnífico ejemplo de civismo con nuestra actitud: no hay violencia en los hechos, ni en los actos, ni en las intenciones. Demostramos que amamos la paz y que medio millón de trabajadores somos capaces de reunirnos en orden...». Las palabras del alcalde fueron acogidas con cariño y entusiasmo por parte de los trabajadores madrileños que acudieron a la manifestación para celebrar un Primero de Mayo en paz.

«Estamos cambiando una página del libro de la Historia —siguió diciendo Tierno Galván— para que hoy se incline un poco más hacia su parte cerrada: queremos paz, libertad, igualdad y protección de los trabajadores por los propios trabajadores. Pero de la misma forma exigimos protección allí donde nosotros no estamos,

porque es en estos sitios donde se encuentra la violencia de los asesinos.» El alcalde de los trabajadores —así fue presentado ante el pueblo de Madrid— terminó su intervención alegrándose de encontrarse por primera vez y como alcalde de la ciudad ante toda la clase trabajadora de la capital de España.

Jesús Prieto: «Comenzó la batalla»

El responsable de la UGT provincial de Madrid, Jesús Prieto, inició su intervención señalando que el asesinato del joven comunista Andrés García a manos de bandas fascistas y las bombas contra la sede de UGT de Madrid. «no nos han amedrentado para manifestarnos en paz y con civismo en este día, patrimonio de la clase trabajadora. El temor que pretendían infundirnos no les ha servido de nada». Más adelante denunció enérgicamente la política de laudos y las intromisiones de la Administración en las relaciones laborales, intromisión desvergonzada como en el convenio del metal provincial, en el que el Ministerio de Trabajo autorizó a la patronal descolgarse de los acuerdos firmados con los trabajadores. Asimismo, denunció el robo sistemático y la usurpación que está haciendo el Gabinete Suárez con el patrimonio

sindical, al no devolverlo a sus legítimos propietarios. «De seguir esta política, y si no nos hace caso el Gobierno, habrá que ir más allá, con más fuerza, en defensa de nuestros intereses.»

Fidel Alonso: por el código de derechos de los trabajadores

Fidel Alonso, secretario provincial de Madrid de Comisiones Obreras, habló del contenido que deberían encontrar los trabajadores en este Primero de Mayo: «Se repiten las reivindicaciones del año pasado, y hoy es el comienzo de la batalla por la conquista de un código de los derechos de los trabajadores.» El contenido de esta jornada lo recogió Fidel Alonso como una manifestación de combate, de lucha, de unidad y como una muestra de reivindicación ante las desatenciones del Gobierno Suárez en algo tan fundamental como es la devolución del patrimonio sindical y las garantías laborales de los trabajadores.

Fidel Alonso, al igual que lo haría después Santiago Carrillo, se preguntó «cómo es posible que se haya permitido en España la violencia de un magistrado que deja salir de España a un asesino». La intervención del diri-



Euskadi: no resultó la provocación abertzale

Con ambiente de gran fiesta popular ha transcurrido la jornada del 1 de mayo en Euskadi. Los intentos de capitalizar la jornada por ETA militar con llamamientos a consignas independentistas y en apoyo de determinados sindicatos abertzales afines a ella, sólo en parte, y sin demasiado eco, fueron secundados.

En Bilbao y San Sebastián, UGT y CCOO organizaron sendas fiestas, romerías y festivales de música. Estas dos centrales sindicales, junto con ELA-STV, las mayoritarias en Euskadi, convocaron grandes manifestaciones en las cuatro capitales del País Vasco, a las que se adhirieron otros sindicatos de menor entidad representativa.

«La salida de la crisis y erradicación del paro, el estatuto de los trabajadores, la devolución del patrimonio sindical y la autonomía de Euskadi fueron las grandes consignas bajo las que desfilaron las manifestaciones multitudinarias del País Vasco. La UGT ha sido la central que mayor número de manifestantes ha aportado. En Bilbao, la UGT desfilaba con una charanga y grupos folklóricos que actuarían después en la fiesta organizada a lo largo del día.

El casco viejo de Pamplona amaneció tomado por la policía; se prevenían conflictos por parte de los grupos políticos abertzales. Afortunadamente no se produjeron incidentes, pero sí una doble manifestación: por un lado desfilaron los sindicatos y por otro un grupo de gente que se manifestaba con alusiones a los temas más variados, al margen de la fiesta del Primero de Mayo.

Sevilla: el PSA se quedó en casa

Se ha celebrado en Sevilla, con la asistencia de más de 25.000 personas, el día 1 de mayo. La manifestación había sido convocada por las centrales UGT y CCOO, como sindicatos mayoritarios, y a ella se adhirieron los demás: USO, SAT, SU. Contó con la presencia de todos los parlamentarios sevillanos del PSOE y del PCE.

Este año, dentro de una perfecta organización, la manifestación transcurrió sin incidentes de ninguna clase y la gran afluencia de banderas y pancartas con símbolos andaluces hicieron que el 1 de mayo sevillano fuese una auténtica fiesta.

«La autonomía para la clase trabajadora pasa por la lucha de clases», fue uno de los eslóganes cantados por la UGT en la manifestación.

Pero esto no parece que lo entienda así el PSA. Su no asistencia a la manifestación fue el comentario de miles de manifestantes y de todos los representantes de los medios de comunicación. Ni se vieron en la calle, ni se vieron en el balcón del Ayuntamiento. Y miles de sevillanos se dijeron que una cosa es decir «Viva Andalucía» en las Cortes de Madrid y otra cosa es ignorar totalmente el 1 de mayo, o lo que es igual, las reivindicaciones de los trabajadores, el paro que asola Andalucía, los gritos de unidad y la devolución del patrimonio sindical. El disgusto era tal que los propios organizadores rogaron a los manifestantes que no corearan ningún eslogan cuando algunos empezaron a gritar «Al PSA no se le ve pa ná».

gente madrileño de Comisiones acabó con vivas a la unidad de los trabajadores y al internacionalismo proletario.

Santiago Carrillo: «De frente popular, nada»

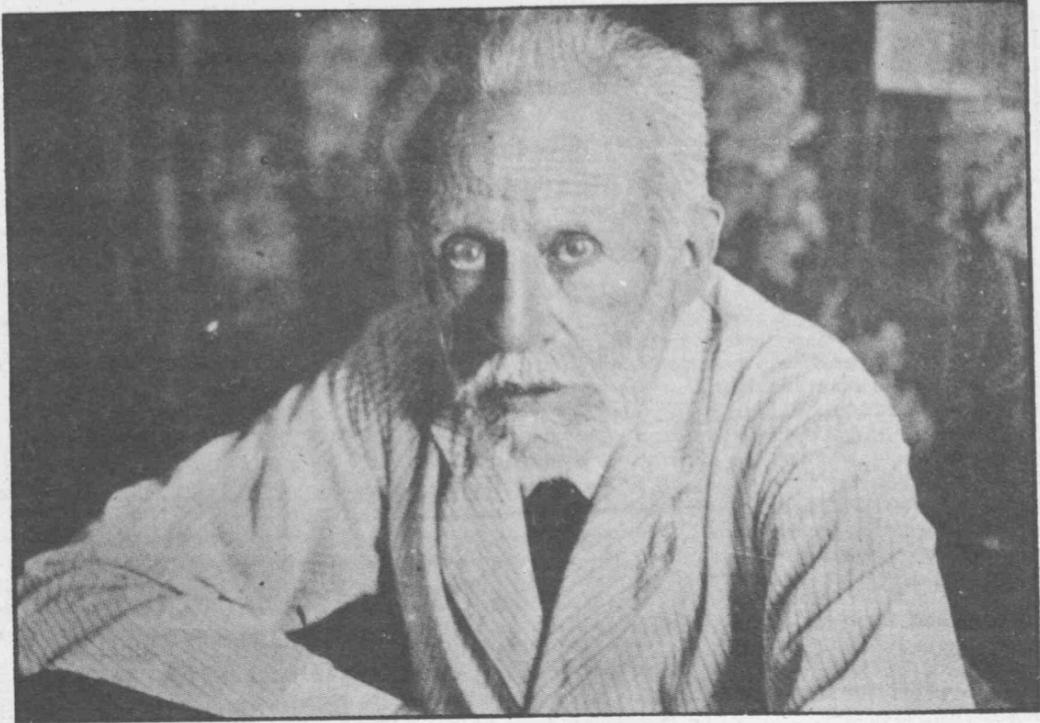
«Sostenemos y sostendremos las reivindicaciones presentadas por las centrales Comisiones Obreras y UGT en el Parlamento, y, con vuestra ayuda, en la calle», dijo Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista, en su intervención ante los trabajadores madrileños. El dirigente comunista señaló que «esta manifestación no es una amenaza para nadie; defendemos la libertad para todos menos para los asesinos, y por eso exigimos que los asesinos, que no tienen ideas, sino pistolas y puñales, sufran todo el peso de la justicia». Carrillo hizo mención entonces al comportamiento de ciertos jueces que se habían distinguido en épocas pasadas por su lucha contra los demócratas y las fuerzas antifranquistas.

El secretario general del PGE se

El 2 de mayo

Homenaje a Pablo Iglesias

● Las ejecutivas Federal y de Madrid y los militantes visitan la tumba del fundador del PSOE



El nombramiento de Andrés Saborit como presidente del Comité de Honor del Centenario y la celebración de un gran mitin el día 20 de mayo son los principales acuerdos del Comité del Centenario del PSOE comunicados en una rueda de prensa celebrada el pasado 27 en la sede de la Comisión Ejecutiva Federal de dicho partido.

Si la salud de Andrés Saborit lo

del centenario. «Lo que se pretende —dijo Guillermo Galeote durante el transcurso de la rueda de prensa— es montar un pequeño museo que esté a disposición de todo el mundo durante todo el día.»

Al descubrimiento de esta placa conmemorativa asisten los miembros de la Comisión Ejecutiva Federal y posiblemente intervenga el

autores socialistas y de traductores de las principales obras de Marx y Engels.

El monumento a Pablo Iglesias, en el parque del Oeste

A partir del mes de junio se tienen previstas varias actividades que todavía no tienen fecha deter-

que cubra la vida de Pablo Iglesias, bajo el título de **Cien años de socialismo**. En la localidad gallega de El Ferrol se tiene prevista la colocación de una placa conmemorativa, justamente donde nació el fundador del PSOE, Pablo Iglesias. Asimismo, en esta localidad se hará una gran fiesta-mitin, como ya adelantó EL SOCIALISTA en su número del 29 de abril pasado.

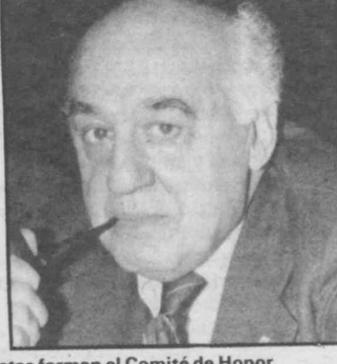
la Internacional Socialista, se celebrará en Madrid la **Fiesta internacional del centenario** y el **simposio ideológico socialista**, al que asistirán filósofos, sociólogos y economistas de relieve internacional. En este simposio se estudiarán **«las alternativas políticas del socialismo en la Europa actual»**, es decir, las alternativas que el socialismo tiene para con la situación europea actual. Este simposio está previsto, en principio, para los días 2, 3 y 4 de noviembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Asimismo, la Fundación Pablo Iglesias ha convocado unos premios periodísticos y de ensayo de los que EL SOCIALISTA ya adelantó, en anteriores números, sus detalles más significativos. Asimismo, el PSOE editará, en conmemoración de su centenario, un folleto titulado *Cien años de historia*, una moneda conmemorativa del centenario y el cartel que, como ya se ha dicho en esta misma página, puede ser el mismo que ilustre la exposición «Cien años de socialismo en España».

Junto a todos estos actos, existen varios proyectos de otros tantos, entre los cuales destaca el proyecto de conferencia de partidos socialistas y progresistas de América Latina.

El PSOE es el segundo partido más antiguo de la II Internacional. Sólo el SPD (socialistas alemanes) le sobrepasa en antigüedad, y en tercer lugar se sitúa el Partido Socialista Italiano.

Jaime CORROBA



Andrés Saborit, Martínez Amutio, Sócrates Gómez y López del Real, que junto con otros veteranos compañeros socialistas forman el Comité de Honor

permite, presidirá algunos de los actos a celebrar durante el año. Asimismo, el Comité de Honor del Centenario estará formado por veteranos militantes, que tienen un arraigo importante en la vida del partido, entre ellos José Mata, Arsenio Jimeno, José Prat, Sócrates Gómez, Justo Martínez Amutio, Máximo Rodríguez y Francisco López del Real. Se tiene previsto que estos miembros figuren en la presidencia de los actos conmemorativos de la fundación del Partido Socialista.

Posiblemente, Tierno hablará en la fonda de Tetuán

El 2 de mayo, la dirección del PSOE, Comisión Ejecutiva Federal, cuadros y comisión ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña visitarán la tumba de Pablo Iglesias, fundador del Partido, en el cementerio civil de Madrid. El acto tiene lugar a las diez y media, y en él interviene Luis Gómez Llorente, secretario de formación de la Comisión Ejecutiva Federal.

A las doce y media se descubrirá una placa conmemorativa en la casa Labra, donde el 2 de mayo de 1879, hace justamente cien años, en una **comida de fraternidad obrera**, se constituyó la Agrupación Socialista Madrileña, embrión de lo que posteriormente sería el PSOE. Para que toda la jornada los militantes que lo deseen puedan visitar la taberna histórica donde se constituyó el PSOE, la Comisión Ejecutiva Federal ha logrado que el local pueda ser visitado por el público. En él se instalarán banderas, recuerdos y objetos conmemorativos

alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván.

A las nueve y media de la noche está prevista una cena de confraternización, en la que se rememora la constitución de la Agrupación Socialista Madrileña. El acto se celebra en el restaurante El Bosque. Como a todos los actos del día, asisten los miembros de la CEF del PSOE.

La exposición bibliográfica

Del 16 al 31 de mayo se celebrará en Madrid, en la sala de exposiciones de la Biblioteca Nacional, la exposición **Cien años de socialismo en España**, organizada por la Fundación Pablo Iglesias en colaboración con el comité del centenario del Partido Socialista Obrero Español. Esta exposición tratará de la historia del PSOE. Entre los principales elementos de que constará figuran los libros y objetos personales relacionados directamente con los principales protagonistas de la historia del partido: Largo Caballero, Pablo Iglesias, Indalecio Prieto, Julián Besteiro, cartas autografiadas de Pablo Iglesias, etcétera.

El cartel anunciador de la exposición es obra del pintor del PSOE durante la época de la República José Bardasano, y **«es muy posible —como señaló Guillermo Galeote en la rueda de prensa del día 27— que lo adoptemos como cartel conmemorativo del centenario en todos estos actos»**.

Durante las jornadas de la exposición se venderá un catálogo de obras socialistas que consta de cerca de 1.500 fichas bibliográficas de

● **Se descubre una lápida en el edificio de la calle de Tetuán donde se fundó el partido**

● **Andrés Saborit preside el Comité de Honor**

minada. La primera de éstas, cronológicamente hablando, puede ser la puesta de la primera piedra en el monumento a Pablo Iglesias en el parque del Oeste. En dicho lugar estuvo, hasta la guerra civil, la escultura del fundador del PSOE, obra del socialista Emiliano Barral. La cabeza de dicha escultura fue la que recientemente se extrajo de las tierras del madrileño parque del Retiro, donde estuvo oculta durante más de cuarenta años.»

Ahora, la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE tramita la reposición de dicha cabeza en el mismo lugar donde se levantó el monumento. Aun así, existen algunas dudas al respecto. No se sabe todavía si se podrá reponer en el mismo sitio donde se ubicó tiempo atrás, y si es conveniente restaurarla o mantenerla con los martillazos recibidos por el odio fanático de los vencedores de nuestra contienda fraternal. «En este sentido —dijo Guillermo Galeote— soy partidario de que el monumento se reponga tal como está.»

La vida de Pablo Iglesias, en el teatro

Posteriormente se piensa poner en escena la historia del partido

Después de la época estival, probablemente en el mes de septiembre, y con asistencia y participación de los partidos hermanos de

Comité de Honor del Centenario

- Presidente: Andrés Saborit
- Anastasio de Gracia
- Francisco López del Real
- Ramón Hernández
- Máximo Rodríguez
- Carlos Martínez Parera
- Arsenio Jimeno
- Juan Blanco
- José Mata Castro
- Justo Martínez Amutio
- José Prat
- Julia Vigre
- Francisco Serrano
- Mariano García Gala
- Sócrates Gómez
- Purificación Tomás

...del pasado a la palabra y que ésta se transmita a la
...extremadamente necesario. Esto le ocurre hoy al
... (historia que está en legajos y en los
...ada por los propios socialistas, por dos veteranos e
...ella enlaza con el presente. Y así, nos encontramos
...o: el
...indisolublemente unido al presente

EL SOCIALISMO DE JOSE PRAT

Entre Besteiro y De los Ríos

Está Prat en su despacho de presidente de la Federación Socialista Madrileña. Un juego malabar de la historia retiene su figura al servicio del Partido Socialista, cuarenta años después. Oriundo de Albacete, director general de lo Contencioso, con Negrín de ministro de Hacienda, y subsecretario de la Presidencia cuando aquél asume la jefatura del Gobierno, hablar con José Prat es pulsar el teclado de unos años trascendentes para la historia de España. Sin sabor rancio, con la alegría que despierta una madurez sosegada que habla con reposo sobre el socialismo.

«Tendría yo unos diez años cuando se presentó Pablo Iglesias en Albacete dentro de la campaña que estaba realizando contra la guerra de Marruecos. Fue entonces cuando conocí a un luchador muy valeroso, que empezó como enemigo del caciquismo y poco después entró a militar en las filas socialistas: se llamaba Manuel Fraile. Murió joven, en Pueblanueva del Terrible, donde se encargó de montar la organización minera siguiendo las indicaciones del Partido

«Después de haber cursado mis estudios de Derecho en Granada, me trasladé a Burgos para ejercer como jurídico-militar. En 1928 conocí a Lavín, tras pronunciar una conferencia, que influiría en mi acercamiento al pensamiento socialista.» Estando en Burgos, Prat es llamado por Manuel Azaña, que en aquel momento ocupaba el Ministerio de la Guerra, para formar parte de la comisión revisora de la obra legislativa de la dictadura en el tema militar. «Era ésta muy ocasional y contradictoria. Por ejemplo, había enfrentado el problema de las escalas abiertas y cerradas. La revisión quedó hecha en tres meses.»

Poco tiempo después, José Prat ganó las oposiciones a letrado del Consejo de Estado, organismo en el que ingresa en mayo de 1932. «Por aquella época entro también en la UGT, donde me afilio a la Asociación de Oficios Varios y, casi simultáneamente, en el PSOE.» La Federación de Trabajadores de la Tierra del sindicato socialista le nombra entonces su asesor jurídico. «Precisamente Lucio Martínez Gil, fundador del sindicato agrario de la UGT, me presenta a Julián Besteiro.» Prat recuerda la primera impresión que le causó el presidente de las Cortes republicanas. «Me admiró su sobriedad, delicadeza y admirable intuición para la

las asambleas generales. «Existía un grupo de anarquistas verdaderos, tan verdaderos que no estaban organizados; otro comunista muy disciplinado y los demás éramos fieles a nuestros criterios personales. Por ejemplo, yo defendía el Concordato de 1851 porque creo que un Estado no debe perder las armas que tiene a su disposición frente a la Iglesia. Por ese concordato se acepta la desamortización de Mendizábal, único revolucionario de España. Pero me quedé solo defendiendo mi postura.» Con gotas de ironía, la sonrisa cariñosa, de «geniecillo» infantil, Prat evoca su Ateneo.

Diputado por Albacete en 1933

En los años treinta, los líderes políticos dejaron de acudir al *sanctus sanctorum* de las bibliotecas españolas por culpa de la política. «La República alejó a los políticos del Ateneo», afirma Prat. El senador socialista por Madrid tuvo que organizar el centenario del Ateneo y no contó con Azaña, Besteiro o De los Ríos para la conmemoración. «Vinieron Saborit, Sánchez Román y otros», recuerda. Pero el gran logro de su gestión, dicho entre comillas, fue la presencia de Kerensky en la tribuna del Ateneo. «Lo había traído un empresario judío a Madrid y conseguí invitarlo a un coloquio con los ateneístas, sin pagar nada por ello. La primera pregunta que le hicieron provino de un comunista que quería saber cómo no lo habían fusilado los bolcheviques. Después de esa vinieron muchas otras por el estilo. Creo que andaba por allí la secretaria de Pasionaria. ¿Cómo se llama? ¡Ah!, sí, Irene Falcón.»

Como diputado por Albacete en las Cortes de 1933, Prat reconoce la solidez alcanzada por el partido en la provincia murciana. «Había una tradición paulina muy fuerte en Almansa, porque Iglesias encontró personas de gran pureza ideológica en esa localidad. Durante la guerra civil, el alcalde dio muestras de su buen criterio impidiendo que se cometieran desmanes violentos.»

Al acceder al Parlamento, Prat quedó excedente como letrado del Consejo de Estado, en virtud de la ley de Incompatibilidades decretada por Azaña.

Dialéctica e intuición

En tanto que parlamentario, José Prat contempla ahora los estilos que utilizan los oradores con expectación. «Entonces había grandes debates públicos. El trabajo de las comisiones quedaba oscurecido por las "sesiones" por antonomasia. Aunque la disciplina de los partidos podía anticipar los resultados definitivos de las votaciones, la elocuencia parlamentaria cumplía su finalidad de persuadir o convencer.» Besteiro no pudo llevar a cabo, por culpa de la guerra civil, una reforma para darle un carácter más técnico y pragmático al Congreso, explica José Prat. «Actualmente los trabajos parlamentarios tienen las ventajas y desventajas de la técnica. Pero la historia de la elocuencia española aguarda nuevas páginas, porque ya se han producido algunas intervenciones memorables.»

En un paréntesis de la conversación, Juan Barranco, secretario de Organización del PSOE madrileño hasta esta semana, ha pedido audiencia a Prat. La pregunta resulta inevitable: ¿Qué papel le toca cumplir al presidente de una federación socialista como la madrileña? «Si prevaleciese la dialéctica sobre la intuición podría contestarle con facilidad. Pero, para fortuna de la dialéctica, primero es la intuición y hasta ella acudo para decir cuál es mi punto de vista: integrar y no desintegrar, y afirmar cuatro palabras claves que para mí son: paz, libertad, ley y socialismo.»

J. B.

«Hay cuatro palabras claves para mí, paz, libertad, ley y socialismo»

Socialista. » De ahí parten los primeros recuerdos de José Prat, presidente de la Federación Socialista Madrileña, sobre el socialismo.

Hijo de un republicano-liberal, estudió Derecho en la Universidad de Granada, donde recibió las clases de Fernando de los Ríos, que impartía sus enseñanzas de Derecho Político y seminarios especiales para un grupo reducido de alumnos. Formaban parte del mismo Francisco García Lorca, Antonio de Luna y Alfonso García Valdecasas, además de José Prat. «Recuerdo que De los Ríos era discreto en orden a la propaganda del partido, pero trascendía a su persona el fervor por las ideas socialistas.» Cuando el actual presidente de la Federación Socialista Madrileña se traslada a Madrid en 1932, visitará muy a menudo al autor de *El humanismo socialista*.

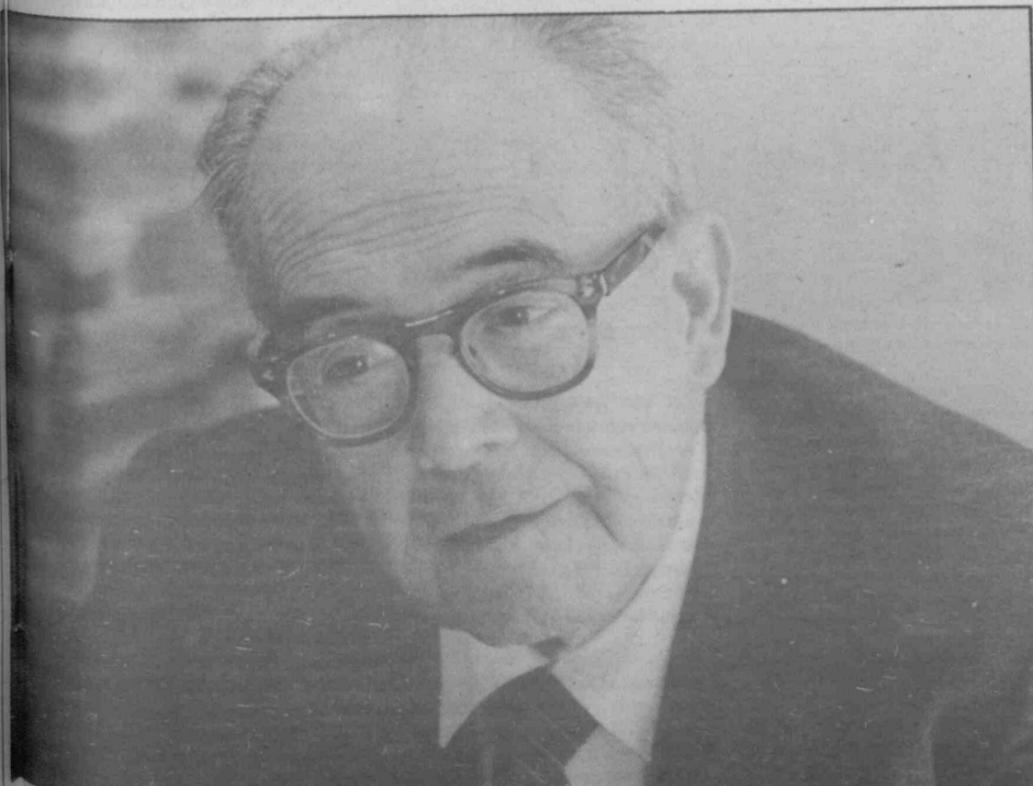
condición humana, disimulada espontáneamente por la sencillez.»

Aunque hable en pasado, las ideas de Prat siguen tan vivas como su memoria. «Con Besteiro me unía su concepción del socialismo, aunque mi punto de vista fuese un poco conciliador entre las posiciones de Fernando de los Ríos y Besteiro. Digamos —aclara sonriendo— que era más marxista que aquél y menos que éste.»

Unamuno y el Ateneo

El presidente de los socialistas madrileños invita a caramelos para endulzar la entrevista. «Mantengo una lucha fabiana contra la Tabacalera. Empecé a tomar caramelos para dejar de fumar. Al principio sustituí el tabaco por café, que era un poco mejor. Porque en los años treinta, con el entusiasmo de los neófitos, llegué a comprar tres paquetes diarios.» En una de las sesiones de las Cortes de 1933, «yo no fui elegido para las Constituyentes en 1931, ni tampoco ahora. La historia se repite», Prat fue amonestado por el presidente por haber sacado un cigarrillo dentro del hemiciclo. Así que cada vez que ve a alguien fumando ahora en el Senado, donde ahora se permite, siente una especie de escalofrío temiendo que también el presidente reprenda al parlamentario por el tabaco.

«Había otro parlamento más ingenioso que las Cortes de entonces. En las asambleas generales del Ateneo se discutían todos los temas que podía tratar la Cámara.» Prat fue secretario primero de la institución cultural de la calle del Prado, durante cinco o seis meses, con Unamuno de presidente, de quien comenta: «Tenía una extraordinaria gracia conversadora, constancia en ideas claves para él y gran afición a la sutileza y a la polémica, que hacía olvidar a muchos una idea muy firme en él: el sentimiento liberal. Le gustaba chocar con la opinión dominante en su torno y no dejaba de encontrar motivo para combatirla, por lo que desde su punto de vista tenía siempre la razón, pero en el fondo lo hacía para afirmar su conciencia de libertad.» Las crisis del Ateneo madrileño se debían, según Prat, al espíritu polémico de los ateneístas y la facilidad de presentar proposiciones inesperadas en



La Asociación General del Arte de Imprimir, cuna de un gigante

La cuna de un gigante es el título del libro que escribió el historiador socialista Juan José Morato sobre la ascendencia general del arte de imprimir, cuna del que después llegaría a ser un gigante: el Partido Socialista Obrero Español. Algunos de los primeros internacionalistas madrileños se educaron en el Fomento de las Artes, llamado primeramente La Velada de los Artistas, sociedad de recreo y cultura que organizaba conferencias, proporcionaba clases gratuitas de cultura, promovía sesiones de controversia y contaba con salas de lectura y recreación. En los salones de la misma institución se incubó la Asociación General del Arte de Imprimir, un día de noviembre de 1871.

Víctor Manuel ARBELOA

Senador socialista por Navarra. Presidente del Parlamento Foral

Aun con la oposición de Anselmo Lorenzo y de Paulino Iglesias, que expusieron el criterio internacionalista de la lucha irreductible contra los patronos y el de la solidaridad con todos los obreros, se aprobaron ese mismo mes las bases redactadas, el reglamento y la tabla de tarifas. El 17 de diciembre se constituía definitivamente la nueva sociedad. Según el reglamento, los fondos se destinarían a la formación de una caja de resistencia para abonar a los asociados la cantidad que la junta general juzgara conveniente en caso de paro. El número de inscritos era de 644. Entre los fundadores estaban los internacionalistas Felipe López, buen amigo de Iglesias, y Alejandro Ocina, estudiante de medicina, que inició años después a Jaime Vera en el socialismo.

En abril de 1872, para aliviar el paro dentro del ramo, la Asociación creó una imprenta cooperativa que sirviera como medio de resistencia en la lucha contra los industriales y que costó 30.000 reales, pero dos años más tarde no hubo más remedio que venderla.

En mayo de 1874 fue elegido presidente de la Asociación Pablo Iglesias, que había ingresado en ella el 4 de mayo de 1873. Por entonces, antes o después, entraron Julián Fernández Alonso, Francisco Feito, Victoriano Calderón, José Ortiz de Zárate, etcétera. En 1876 entró el futuro primer secretario general de la UGT, Antonio García Quejido.

A fines de la década de los setenta, Julián Fernández Alonso se fue a Guadalajara para hacerse cargo de una imprenta. Toribio Reoyo, otro puntal de la Asociación, había salido para Logroño y después para Barcelona, donde lo encontraremos durante muchos años al frente del grupo socialista.

Marxistas contra bakuninistas

Tras la fundación de la I Internacional en España por el italiano anarquista Fanelli, el Congreso de La Haya —2 al 7 de septiembre de 1872—, al que asistieron cuatro delegados bakuninistas españoles, y Pablo Lafargue —yerno de Marx— como representante de la nueva Federación Madrileña, sancionó la formación del partido político obrero y condenó la alianza bakuninista, expulsando de la Internacional a Bakunin. Fue el punto más tenso de la polémica entre las dos ramas internacionalistas, llegando a la ruptura total.

La Nueva Federación Madrileña la componían un grupo de nueve redactores del periódico *La Emancipación*, entre los que se encontraban José Mesa, Pablo Iglesias y Francisco Mora.

El congreso de Córdoba, celebrado del 24 de diciembre de 1872 al 3 de enero de 1873, ratificando el pacto bakuninista de Saint Imier,

rechazó las conclusiones de La Haya, condenó al Consejo General de Londres y al grupo marxista español. Había nacido el primer «partido» socialista español.

A la circular de la Nueva Federación, publicada el 1 de noviembre de 1872, defendiendo el congreso de La Haya y condenando el de Saint Imier, se habían adherido las federaciones de Alcalá de Henares, Lérida, Zaragoza, Toledo, Vitoria, Pont de Vilumara, una buena parte de la Federación Valenciana, la Nueva Federación de Cádiz y la Federación de Gracia (Barcelona). El 26 de enero de 1873 habían constituido un nuevo Consejo Federal español con sede en Valencia, del que conservamos unas cuantas actas. Este Consejo decidió celebrar un congreso en Toledo, el 19 de mayo de ese mismo año. Era el primer congreso marxista español.

Pero el congreso de Valencia no fue posible porque se cruzaron de por medio los graves acontecimientos políticos ocurridos tras la sublevación cantonal.

La segunda fundación del partido

O, si se quiere, podemos hablar de la verdadera fundación.

José Mesa, alma del grupo, tras la salida de Lafargue de España,



Entonces también fue un Primero de Mayo. En la foto, de izquierda a derecha, Pedro Rico, alcalde de Madrid; Largo Caballero, Miguel de Unamuno e Indalecio Prieto encabezaron la manifestación popular

volvió a París en 1873, al servicio de la empresa periodística para la que trabajaba, y desde allí se trasladó a Londres para encontrar a Marx, Engels y el matrimonio Lafargue.

Con Guesde y Lafargue colaboró Mesa en la fundación del partido obrero francés. Venía a Madrid con cierta frecuencia y solía reunirse con el grupo de convencidos, que poco más tarde fundaría el Partido Socialista.

En el incipiente grupo marxista estaban los dos miembros de la Nueva Federación Madrileña, el tipógrafo Hipólito Pauly y el diamantista Inocente Calleja. Fran-

cisco Mora, el primer secretario del Consejo Federal español, se había trasladado a Barcelona en busca de trabajo para dedicarse pronto al teatro lírico. Matías Gómez, compañero de Iglesias en la imprenta de La Felicidad y miembro de la antigua Internacional, formaba también parte del grupo. Alejandro Ocina, ex tipógrafo y ahora estudiante de medicina, dejó a su compañero de estudios, Jaime Vera, el *Manifiesto comunista* y *El capital*, de Marx, ganándolo así, años más tarde, para la causa.

Las cosas parecían maduras. El 2 de mayo de 1879, después de una comida conmemorativa de la llamada «fraternidad internacional» de 1871, en una modesta fonda de la calle Tetuán, de Madrid, quedó fundado el partido. Pablo Iglesias y Antonio García Quejido firmaban el acta de constitución, en la que quedaba bien clara la voluntad de todos de hacer un partido que no tuviera nada que ver con los entonces en uso. En la reunión se nombró una comisión que redactara el programa y se ocupara de la organización del grupo. Hubo una cierta discusión sobre el nombre del partido. Jaime Vera opinaba que añadir el adjetivo «obrero» era restringir su significación; Iglesias pensaba que tal calificación lo designaba como partido de clase. La mayoría estuvo con la opinión del que había de ser presidente del partido hasta su muerte.

En la sesión del 20 de julio del mismo año leyó Iglesias el proyecto de programa del partido, que fue aprobado, tras algunas observaciones, por unanimidad, así como las bases de la organización.

En la sesión que el grupo celebra el 5 de octubre del mismo año, Francisco Mora informó de sus gestiones en Barcelona y Zaragoza, proponiendo la formación de una comisión para hacer ciertas modificaciones en el programa inicial, sugeridas por aquellos compañeros, y que fueron aprobadas por



Este es el cartel anunciador de la exposición «Cien años de socialismo en España» y, posiblemente, del centenario del PSOE. Sus dimensiones son de algo menos de metro y medio de alto por metro de ancho y es obra del pintor José Bardasano, colaborador en tiempos de EL SOCIALISTA y *El Obrero de la Tierra*, órgano de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT y que durante la República confeccionó los carteles del PSOE. Bardasano ha donado a la Fundación Pablo Iglesias el cuadro del que saldrá el cartel que se presentará oficialmente el día de la inauguración de la exposición, el 16 de mayo a las ocho y media de la tarde. En él, en primer término, «el Abuelo», Pablo Iglesias.

«Primero. La posesión del poder político por la clase trabajadora.

Segundo. La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera. Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital, moneda, etcétera.

de trabajadores libres e iguales, honrados e inteligentes.»

De la clandestinidad a la luz

Tras la llegada del Partido Liberal al Gobierno, en 1881, los socialistas saldrían a la luz pública. El 18 de enero de ese año el grupo madrileño celebró su cuarta reunión. Y como había organizadas varias agrupaciones en provincias, fueron consultadas si convenía nombrar ya el comité central del partido y dónde había de residir. La respuesta había sido positiva y Madrid fue elegido como sede. El primer comité nacional estuvo compuesto por Iglesias, Vilar, Calderón, Robledo y García Quejido.

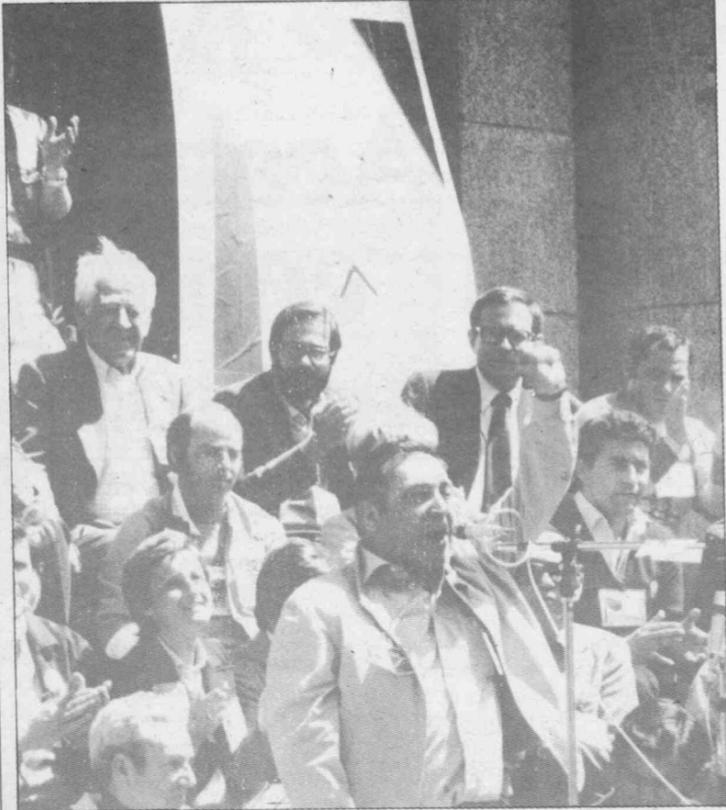
El 30 de julio de 1884 la Comisión de Reformas Sociales, creada por el Gobierno liberal en diciembre del año anterior, invitaba a la Agrupación Socialista Madrileña, entre otras organizaciones, a participar en la información abierta sobre la situación de la clase obrera. La Agrupación presentó un informe de unas cien páginas, redactado por el doctor Jaime Vera, por entonces ya famoso alienista. Este documento, de gran difusión e influencia durante muchos años, ha pasado por ser la máxima expresión teórica del marxismo en España a finales del siglo XIX, aunque estudios recientes han insistido en su no demasiada originalidad.

El nuevo Partido Socialista se desarrollaba muy lentamente. Tanto, que a fines de 1885, según testimonio posterior de Iglesias, «sólo contaba con cinco agrupaciones y algunos núcleos de poca importancia».

La aparición de EL SOCIALISTA, semanario oficial del partido, en marzo de 1886, iba a abrir la tercera etapa fundacional.

Tercero. La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza integral a los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola



los rumores que alimenta la... en el sentido de que la uni... municipal de acción PSOE-PCE... fantasma del Frente Popular:... piensa hoy en volver a los años... pero a la hora de defender los... de la clase trabajadora, so... y comunistas estaremos jun... a las diferencias que nos se... Santiago Carrillo terminó... energía para luchar contra... sociedad donde hay una clase... y otra explotada; «tenemos... construir una sociedad en la... todos seamos hermanos en los de... y en los deberes. ¡Viva el Pri... de Mayo! ¡Viva la unidad de la... trabajadora!».

Felipe González: "No más sangre"

«Salud, compañeras y compañeros Madrid!» El primer secretario del Partido Socialista Obrero Español comenzó su alocución a los trabajadores madrileños recordando la dimensión internacional de la jornada del Primero de Mayo. Felipe González abrió su saludo y su solidaridad con las palabras de Ernesto Guevara, «representante de un pueblo y gran pueblo como Nicaragua, hoy lucha contra un dictador que proclama heredero de otro dictador, Francisco Franco». El dirigente socialista señaló que «si a los dictadores latinoamericanos les sirvió el ejemplo de la dictadura franquista, hoy debemos ofrecer nosotros el ejemplo de un modelo de democracia en paz, y podremos estar pronto presentes en su Primero de Mayo, cuando los pueblos latinoamericanos puedan celebrarlo en democracia y con libertad».

Felipe González también recogió la dimensión nacional del Primero de Mayo para la clase trabajadora española. «Aquí y ahora tenemos que seguir las reivindicaciones concretas de las Comisiones Obreras y UGT, de las Comisiones Obreras, porque es fundamental que los ciudadanos se libren bajo la igualdad que da el puesto de trabajo digno. Mientras el Gobierno hace su política poniendo ante la inflación, para nosotros es el primer problema, porque no se pueden pedir cuentas a un millón de personas que viven sin trabajo y sin di...».

Poder de los... matamientos

En otro momento de su intervención, el primer secretario del PSOE criticó al Gobierno que removiera los obstáculos que impiden el desarrollo de la libertad y la igualdad de los ciudadanos, tal y como se recoge en la Constitución. «El 70% de la población tiene ayuntamientos de izquierda y esto también es poder público; no hay que pedir a los ayuntamientos más de lo que pueden

dar, pero si todo lo que pueden dar.» Felipe González también se refirió a la conjunción PSOE-PCE tras las municipales, argumentando que «la izquierda se mueve y se une por ideas, no por intereses económicos, como hace la derecha». Finalmente, el dirigente socialista habló de que era éste «un momento de esperanza, y como tal tiene un coste de dolor, por la sangre que se derrama cada día. Ahora que Martín Villa no puede decir que estamos en campaña electoral, tenemos que decir que no más sangre de militantes de izquierda, de policías nacionales, de guardias civiles, de ningún ciudadano de este país. Queremos que el pueblo español avance con justicia y con una solidaridad como la que vivimos en este Primero de Mayo. ¡Viva la clase trabajadora!».

Marcelino Camacho: "Las soluciones del capitalismo no nos sirven"

El secretario general de CCOO comenzó señalando que noventa años

después que se reunieran en París los representantes obreros y los partidos socialistas, las reivindicaciones de entonces frente al capitalismo siguen vigentes. «Hemos avanzado —añadió—; hemos conseguido reivindicaciones heroicas, pero, sin embargo, cada mes se incrementa en 25.000 el millón y medio de parados que tenemos.»

Tras referirse al estatuto del trabajador, por el que habrá que celebrar nuevas movilizaciones y estar alerta a los proyectos que prepara UCD, se refirió a que la CEOE, la Trilateral y, en definitiva, el capitalismo, no tienen solución para los problemas de la clase trabajadora, porque no son trabajadores ni les interesa. «Sin embargo —añadió—, estamos viendo cómo los grandes bancos, en sus juntas de accionistas, han incrementado sus beneficios y, por otra parte, sigue incrementándose el paro». Terminó haciendo un llamamiento a la unidad de la clase trabajadora para defender sus intereses, ya que está perfecta-

mente claro que «las soluciones del capitalismo no nos sirven».

Nicolás Redondo: "Alternativa de izquierda frente a la derecha"

El secretario general de UGT inició su intervención expresando su solidaridad con los pueblos latinoamericanos y denunciando las expulsiones de que han sido objeto los sindicalistas españoles que acudieron a Chile para conmemorar el Primero de Mayo. «Tenemos que luchar de una manera más dura, más radical, en contra de un Gobierno que gira cada día más a la derecha. Un Gobierno prisionero del poder financiero y de la CEOE.» Más adelante señaló que la situación de la clase trabajadora española hoy es más regresiva que el año pasado, porque se ha agudizado el desfase existente en-

tre la legalidad y la realidad sindical. «Ahi tenemos —añadió— el nuevo salario mínimo, inferior al incremento de los precios; ahí tenemos un patrimonio, tanto el histórico como el acumulado, que sigue sin devolvérsenos, y el paro, que sigue aumentando. Hay que continuar con la presión social dentro del marco constitucional, porque cada vez nos es más necesaria para defender nuestros intereses y los propios procesos autonómicos, a los que la clase trabajadora no es ajena.» Por último, Nicolás Redondo, tras recordar que en junio tendrá que verse en la OIT el contencioso interpuesto por las centrales sindicales, en el que se demuestra que el Gobierno Suárez está marginando a los sindicatos, se dirigió a los partidos de izquierda para pedirles que, frente a la alternativa de derecha, elaboren una alternativa de izquierda.

1 de mayo 1890-1979: casi un siglo después

Las demandas sindicales siguen en pie

Para los trabajadores de la mayoría de los países del mundo, el Día Internacional del Trabajo, o fiesta del Primero de Mayo, se celebra, o bien como un día de lucha contra las injusticias sociales y políticas, o bien como una fecha de celebración de la unidad de los trabajadores y sus logros a lo largo del año transcurrido.

El Día Internacional del Trabajo se celebró por primera vez el 1 de mayo de 1890, con el fin de conmemorar los arrestos masivos y las matanzas de los trabajadores de Chicago, que tuvieron lugar el 1 de mayo de 1886. Aquel 1 de mayo de 1886 hubo demostraciones masivas en muchas de las principales ciudades de Estados Unidos, manifestaciones en las que los trabajadores pedían una jornada laboral de ocho horas diarias.

Tres días después, al finalizar una reunión en Chicago, y mientras la manifestación se disolvía pacíficamente, la policía disparó sobre la muchedumbre, matando a un gran número de personas e hirviendo a unas doscientas. De los cientos de personas detenidas, ocho fueron llevadas a los tribunales, y de estas ocho, una murió en prisión, cuatro fueron colgadas, dos condenadas a cadena perpetua y una a quince años de prisión. Un historiador describió los juicios como «una parodia de la justicia». A los tres presos, finalmente, se les conmutó la condena en 1893 gracias a las múltiples protestas internacionales, incluidas fundamentalmente las sindicales.

Hoy, en 1979, casi un siglo más tarde, se sigue matando, deteniendo, reprimiendo a los trabajadores en gran parte del mundo por los mismos motivos que en Chicago.

Las circunstancias relativas a estos atropellos varían. Existen países en los que todas las centrales sindicales están prohibidas y se detiene a todas las personas que tratan de organizarlas. En otros

países los sindicatos están controlados por el Gobierno y se detiene a todas aquellas personas que intentan crear organizaciones sindicales de clase. En otros se detiene o asesina a los sindicalistas que van a la huelga desafiando las órdenes del Gobierno o de la policía.

Sin poder hacer una relación de todos los presos que pasan este 1 de mayo de 1979 en la cárcel, es necesario que se sepa que en

países como Perú, Uruguay, Túnez, Jordania, Unión Soviética, Rumania, Africa del Sur, Checoslovaquia, Malasia, Singapur, Paquistán, Indonesia, etcétera, miles de hombres y de mujeres están detenidos, otros lo van a ser en pocas horas y tal vez algunos tengan que sufrir tortura o perder la vida por querer, sencillamente, que en sus países se respeten las libertades y los derechos humanos.

En Chile y Argentina, países que no he mencionado antes voluntariamente, las dictaduras en el poder han actuado preventivamente a los acontecimientos del 1 de mayo. Sesenta y cinco compañeros y compañeras han sido detenidos en Chile por manifestarse pidiendo conocer el paradero de los desaparecidos.

En Argentina fueron más de veinte los detenidos, todos ellos dirigentes máximos del movimiento sindical llamado «Grupo de los 25».

Las detenciones, tanto en Chile como en Argentina, tienen sin duda como objetivo el de amedrentar a los trabajadores y ciudadanos ante el 1 de mayo, día para el que la oposición sindical convocó actos importantes. La UGT, que en esta ocasión representaba además la solidaridad de los 66 millones de trabajadores afiliados a la CIOSL, trató de estar presente en Chile.

Manuel SIMON
(Secretario de Relaciones Internacionales de UGT)

Manuel Simón, expulsado de Chile



El régimen militar de Pinochet, continuando con su política de represión contra los derechos humanos y sindicales, prohibió la entrada a Chile de Manuel Simón, secretario de Relaciones Internacionales de la UGT. Simón, que había sido invitado por los compañeros chilenos para participar en el Primero de Mayo, y que iba en

representación de la UGT española y de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), fue retenido en el aeropuerto de Pudahuel durante cuatro horas por las autoridades policiales chilenas, para a continuación ser embarcado en un avión con destino a Bolivia, en donde, en el momento de escribir esta información, se encuentra. La reacción de los partidos y sindicatos democráticos no se ha hecho esperar y, como botón de muestra, el Partido Socialista chileno ha hecho público un enérgico comunicado condenando este hecho.

Igualmente a Cipriano García, diputado del PSUC y representante de CCOO, así como a Angel Otero, secretario de Relaciones Internacionales de USO, se les negó la entrada en Chile.

Primeras Jornadas Federales del PSOE y PSC sobre servicios sociales

Acabar con la marginación

(Barcelona, Luis DIEZ, enviado especial)

Presentar una alternativa al caos de competencias existentes en la Administración central respecto a la prestación de servicios sociales; acabar con la marginación que padecen numerosos sectores de nuestra sociedad —actualmente, y por citar algún dato, 300.000 ancianos no perciben pensiones de ninguna clase, 400.000 niños necesitarían educación especial que no tienen— y otros temas relacionados con las mil y una necesidades de la población española, y lo que los socialistas pueden hacer para acabar con todo este cúmulo de marginación social, articulando para ello una política de servicios sociales desde los ayuntamientos, han sido los contenidos básicos de las Primeras Jornadas Federales de Servicios Sociales, celebradas en Barcelona durante los días 27, 28 y 29 de abril.

Las Primeras Jornadas Federales de Servicios Sociales han estado organizadas por el Centro de Estudios de la Administración Pública, el Gabinete Técnico del PSOE y la Comisión de Servicios Sociales del Partit dels Socialistes de Catalunya. En ellas se han debatido diez ponencias, correspondientes a la problemática humana con que se enfrentan los sectores más desfavorecidos de la sociedad española: problemas de infancia y adolescencia, jubilados, delincuencia y drogas, minusválidos físicos y psíquicos... Las conclusiones a las que se ha llegado al término de los debates serán recogidas como alternativas a una política socialista de servicios sociales e incluidas probablemente en las ponencias del XXVIII Congreso Federal del PSOE.

Como en la Europa de 1946

Ya en el acto inaugural de las Jornadas, Rosa Doménech, de la

Comisión de Servicios Sociales del PSC-PSOE, analizaba las circunstancias en las que se encuentra el socialismo español de cara a realizar un conjunto de iniciativas en los ayuntamientos socialistas: **Hoy estamos en unas circunstancias similares a las que existían en la Europa de 1946, después de haber sido derrotado el fascismo; a nosotros la sociedad española nos exige trabajar con rapidez, decisión y acuerdo, y por eso creemos que las conclusiones que aquí se extraigan deben ser difundidas para su puesta en práctica en todos los ayuntamientos socialistas.**

Sin embargo, las dificultades para la inmediata aplicación de una política de servicios sociales y las trabas existentes en la mayor parte de nuestros municipios proceden, a juicio de José Vallés, director del Centro de Estudios de la Administración, de un ordenamiento jurídico trasnochado y residual y de una situación económica precaria. **Las trabas jurídicas se**



Joan Reventós, en la clausura de las Primeras Jornadas de Servicios Sociales. A su lado, Rosa Doménech y José Vallés

basan en el orillamiento que el antiguo régimen hizo de la política de servicios sociales. Esto hace que los ayuntamientos, áreas metropolitanas, diputaciones y órganos preautonómicos carezcan de una organización jurídica-administrativa de acuerdo con los problemas. **Habrà que empezar a crear en los ayuntamientos los mecanismos administrativos para poder desarrollar a nivel práctico una auténtica política de servicios sociales como derecho de todos los ciudadanos. Sin recursos económicos es impensable que esto se pueda hacer. Ello irá en detrimento de más de un tercio de la población española. Aunque a corto plazo es evidente la dependencia de las corporaciones locales del Estado, a medio y largo**

plazo hay que pensar en una paulatina autonomía de las haciendas locales, con arreglo a los principios de solidaridad, justicia y redistribución de rentas, que permita encauzar esta política de servicios sin el auxilio de la Administración central y a través de una autonomía fuerte.

Para Ciriaco de Vicente, del Gabinete Técnico del PSOE, estas jornadas serán una herramienta muy útil de cara al XXVIII Congreso y de gran valor práctico para la actuación de los socialistas en los ayuntamientos y diputaciones. **Es necesario —manifestaba a EL SOCIALISTA— lograr un nuevo proyecto de sociedad donde no exista la marginación y se pueda**

instrumentalizar una política de participación popular.

Caos de competencias en la Administración central

A lo largo de los debates ha quedado meridianamente clara la propuesta de hacer una urgente unificación del conjunto de competencias que en materia de servicios sociales hoy se encuentran dispersas en la Administración central. Junto a la coordinación de competencias ha quedado también clara la necesidad de una descentralización de competencias de la propia Administración central a los entes preautonómicos y a los ayuntamientos.

Como ejemplo gráfico del caos de competencias de la Administración, para cuya unificación y saneamiento de corrupciones el Gobierno Suárez se ha mostrado claramente incompetente, bastará decir que organismos como Protección de Menores, de carácter policiaco; Patronato de la Mujer, y otros, dependen del Ministerio de Justicia, y su política es de vigilancia y no de servicios sociales. Entre tanto, otros organismos que deberían ser de servicio social, como es la Dirección General de Desarrollo Comunitario, depende del Ministerio de Cultura, y lo mismo podría decirse de la Dirección General de Servicios Sociales, dependiente a su vez del Ministerio de Sanidad.

La misma dispersión impide una actuación desde la Administración central que responda a una política de servicios sociales coherente. Mientras tanto, las necesidades de la población española en esta materia siguen sin cobertura: en torno a un millón de niños está insuficientemente escolarizado. De los 1.500.000 minusválidos físicos y psíquicos, la inmensa mayoría no tiene trabajo ni ingresos propios suficientes. El analfabetismo es un hecho real en numerosas zonas de Andalucía, Galicia, Castilla y Extremadura. La tercera edad no sólo padece marginación, sino que en más de 300.000 casos carece de fuente de ingresos, aun después de haber trabajado toda la vida... ¿cuántos son hoy los ancianos que vemos recoger cartones en la nocturnidad de nuestras ciudades?, ¿cuántos campesinos carecen de un digno subsidio de vejez?

Infancia y juventud, desasistidas

En España, actualmente, un tercio de la población está formada por menores de dieciséis años. Esto representa la necesidad de tenerlos en cuenta a la hora de planificar presupuestos y dictar leyes.

Sólo una minoría tiene acceso a la educación preescolar. Alrededor de un millón de niños están escolariza-

dos insuficientemente en EGB. Actualmente hay 200.000 niños sin familia, la mayor parte de ellos institucionalizados. Unos 400.000 niños necesitarían una educación especial que no tienen, en tanto que unos 50.000 la reciben en centros privados. Sólo en 1977 fueron detenidos 30.000 menores de veintidós años acusados de delincuencia; de ellos, 18.150 eran menores de dieciséis años y, por tanto, fue-

ron sometidos a la facultad reformadora del Tribunal Tutelar para Menores.

La mayor parte de los problemas de la infancia está demostrado que son consecuencia de carencias económicas en los adultos. Un 20% de la población española controla el 50% de la renta total, mientras que otro 20% sólo controla el 5% de la renta total.

Pobreza económica de la vejez

Los ingresos económicos de la vejez proceden de fuentes que podemos clasificar en los siguientes grupos: régimen general, régimen especial agrario, trabajadores del mar, trabajadores autónomos, empleados de hogar, representantes de comercio, minería del carbón, trabajadores ferroviarios, régimen especial de artistas, régimen especial de escritores de libros y varios sistemas especiales.

De una forma global podemos decir que los jubilados perciben sus pensiones de los siguientes organismos: Ministerio de Hacienda

(clases pasivas del Estado), Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y Mutualidades Laborales.

Trescientos diez mil ancianos no tienen pensiones de ninguna clase, ni recursos estables asegurados. Los ingresos de uno de cada diez ancianos son de menos de 4.000 pesetas mensuales. Cerca de dos terceras partes de los ancianos pensionistas, aproximadamente 1.800.000 personas, tienen que vivir con menos de 7.000 pesetas mensuales.

Reventós, en el acto de clausura

“Una sociedad más libre, más humana y más igualitaria”

Tras la lectura y discusión de las conclusiones de las diversas ponencias sobre servicios sociales, en la mañana del domingo tuvo lugar la clausura de estas Primeras Jornadas Federales, a cargo del secretario general del PSC-PSOE, Joan Reventós.

Reventós felicitó al largo centenar de compañeros —sociólogos, asistentes sociales, médicos, psicólogos y concejales responsables de los servicios sociales— y destacó la importancia que los socialistas damos a esta iniciativa y al trabajo social desde los ayuntamientos. **Hay que vencer —dijo— los tremendos déficit estructurales con que nos encontramos. El retraso que sufrimos es extraordinario; en la práctica ha existido y existe una total ausencia de servicios sociales. Ya en 1961 se aprobó la Carta Social Europea, y hoy, casi veinte años después, los socialistas estamos en circunstancias de comenzar a dotar nuestras localidades de los servicios so-**

ciales que necesitan, con gestión, participación y apoyo de todos los ciudadanos. **Tenemos que dar respuestas concretas y específicas a las necesidades concretas y específicas que sufre el pueblo trabajador, para conseguir una sociedad justa, igualitaria y libre. Los socialistas tenemos que crear una vigorosa conciencia cívica y en esta materia debemos estar siempre en vanguardia.**

Joan Reventós terminó sus palabras recordando un texto de Rafael Cambalans sobre política y pedagogía, y los servicios sociales —dijo— son política y pedagogía para hacer que nuestros hombres y mujeres sean cada día más libres, más igualitarios, más socialistas y más humanos.

POR UNA ALTERNATIVA DE LA IZQUIERDA SOCIALISTA

M. Charzat, J. P. Chevenement, G. Toutain. 285 págs. 350 pts.

Traducción de Isabel Pérez-Villanueva. Introducción de Francisco Bustelo. En nuestros días, cuando la izquierda parece condenada a perderse por los tortuosos senderos de las angélicas impotencias o de las descaradas integraciones en el sistema establecido, resulta más necesaria que nunca la reflexión crítica sobre el sentido y las perspectivas de una alternativa socialista. Y en esa línea se inscribe el contenido de este libro, dedicado a analizar la dinámica teórica y práctica de una de las experiencias más lúcidas y decisivas de la izquierda socialista europea de los últimos años: la experiencia del CERES (Centre d'Etudes, de Recherches et d'Education Socialistes).

DEDALO EDICIONES. Bravo Murillo, 3. 2.º C. Tf.: 448 97 30. MADRID-3

Los concejales socialistas por Barcelona

El PSC-PSOE consiguió, además de la alcaldía de Barcelona para Narcís Serra, quince concejales, para este Ayuntamiento. Hasta las páginas de EL SOCIALISTA traemos sus rostros. No aparece el número quince, Raimon Martínez, por no disponer a tiempo de su fotografía



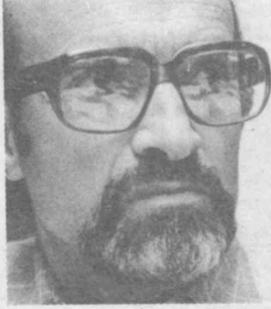
Pasqual Maragall i Mira



Mercé Sala i Schnozkowski



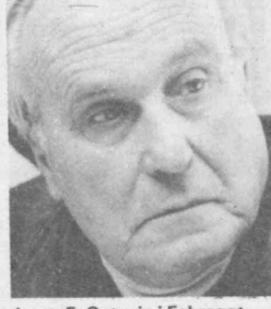
Pau Cernuda i Barrios



Jacint Húmet i Palet



Enric Truñó i Lagares



Josep F. Octavio i Fabregat



Francesc Mari i Jusimet



Josep Ignasi Uranda i Bariego



Jordi Vauverdi i Gimeno



Felip Solé i Sabaris



M. Francesca Marguret i Llardent



César López Vera



Lluís Reverter i Gelibert



Gonzalo Crespo i Prieto

Su libreta o talonario de "la Caixa" es dinero al instante en toda Catalunya, Baleares y Madrid.



Más de 550 Oficinas a su servicio.

CAJA DE PENSIONES "la Caixa"

EDICIONES SALMA

Al servicio de la enseñanza

Cuadernillos de Mapas Mudos

- Mapas Mudos I (Europa): 85 pesetas.
- Mapas Mudos II (España): 75 pesetas.
- Mapas Mudos III (El Continente Americano): 80 pesetas.
- Mapas Mudos IV (Asia, Africa, Oceanía): 85 pesetas.

MAPAS MUDOS

(suelos en bolsas)

- | | |
|--|-----------|
| ● Mapamundi (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 250 ptas. |
| ● Mapamundi (Político) 1 Ejemp. = 50 unid. | 250 ptas. |
| ● Europa (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● La Península Ibérica (Físico) 1 Ejemp. = 50 u. | 200 ptas. |
| ● La Península Ibérica (Pol) 1 Ejemp. = 50 u. | 200 ptas. |
| ● Asia (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● Asia (Político) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● Africa (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● Africa (Político) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● Oceanía (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● Oceanía (Político) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● América (Físico) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |
| ● América (Político) 1 Ejemp. = 50 unidades | 200 ptas. |

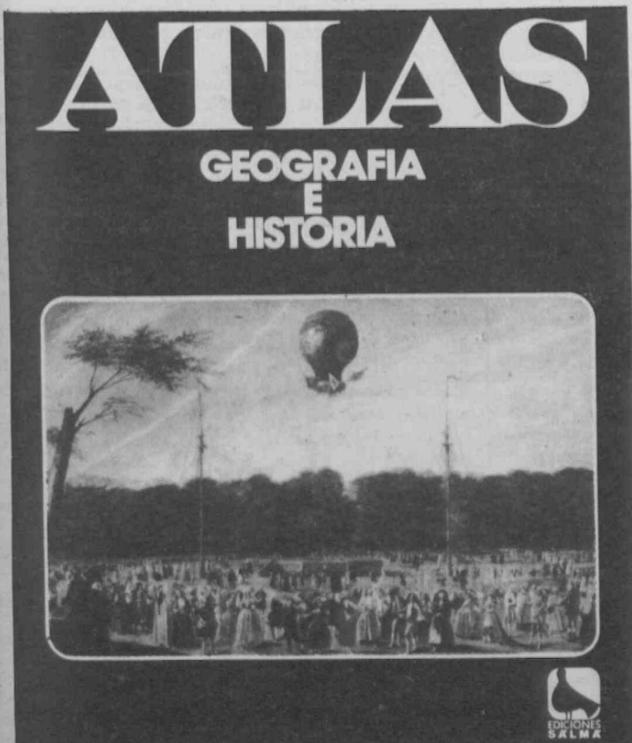
Música

- Aprendo a Cantar (estudiante): 225 pesetas.
- Aprendo a Cantar (audio-cassettes): 800 pesetas.
- Aprendo a Cantar (guía): 115 pesetas.

Diapositivas encuadernadas

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| ● Ciencias sociales - Geografía | 6.700 ptas. |
| ● Ciencias sociales - Historia | 3.800 ptas. |
| ● Ciencias sociales - H. Arte I | 5.000 ptas. |
| ● Ciencias sociales - H. Arte II | 5.300 ptas. |
| ● Ciencias de la Naturaleza - I | 4.000 ptas. |
| ● Ciencias de la Naturaleza - II | 4.000 ptas. |
| ● Ciencias de la Naturaleza - III | 4.000 ptas. |
| ● Fotografía Microscópica | 4.200 ptas. |
| ● Socio-Cult.: Geog. e Historia | 2.900 ptas. |
| ● Expresión Plástica | 2.000 ptas. |
| ● Circulación, Higiene y Cont. | 1.300 ptas. |
| ● Científico Natural - I | 2.000 ptas. |
| ● Científico Natural - II | 2.000 ptas. |
| ● Lingüística - Francés | 1.500 ptas. |
| ● Lingüística - Inglés | 1.500 ptas. |

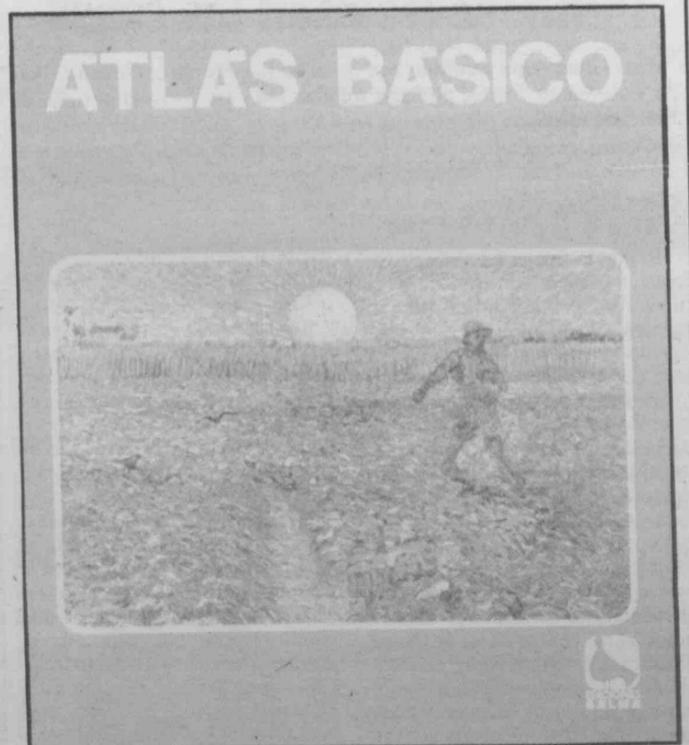
GRAN NOVEDAD



675 ptas.

Consulte en su librería habitual o, en su defecto, Ediciones SALMA, S. A. Avda. Manzanares, 176 MADRID-19 Tels. 469 05 73 - 469 07 69

Delegaciones:
Madrid - Valladolid
Barcelona - Valencia
Bilbao - Córdoba
Sevilla - Granada
Málaga.



480 ptas.

Municipio y cooperativismo agrario (II)

Equipo Técnico Agrario de Unión Cooperativa Obrera (UCO)

La nueva situación surgida después de las elecciones, con el acceso a los municipios de corporaciones democráticas, puede y debe resultar altamente beneficiosa para el desarrollo del cooperativismo agrario.

Por un lado se van a eliminar o atemperar las fuertes trabas de los intereses particulares, que en gran número de casos primaban en las corporaciones anteriores, oponiéndose al establecimiento de auténticas cooperativas. Por otro, una administración más ágil y carente de intereses ajenos a los de la propia comunidad municipal potenciará, sin duda, el cooperativismo, contribuyendo a su plasmación en realizaciones concretas.

Dentro del cooperativismo agrario resulta particularmente interesante el aspecto relacionado con la utilización de algunas de las tierras comunales con el fin de formar cooperativas de producción. En este sentido hay que pensar en arrendamientos de larga duración, que, si bien variará con la actividad agraria podremos

fijar en treinta años. La renta sería a precios de mercado, pero desgravándola por la cuantía de las mejoras que se introdujesen, que, en algunos casos, el propio Ayuntamiento financiaría o daría las garantías oportunas para recurrir al mercado del crédito, particularmente el oficial.

Otro aspecto interesante en municipios con base económica agraria es que el propio ayuntamiento pueda patrocinar la creación de cooperativas de insumos agrarios (maquinaria, fertilizantes, semillas, piensos, plaguicidas, etcétera), otorgando ventajas económicas tales como la cesión gratuita de solares o su venta con facilidades, así como la creación de la infraestructura adecuada (electrificación, agua, alcantarillado, etcétera).

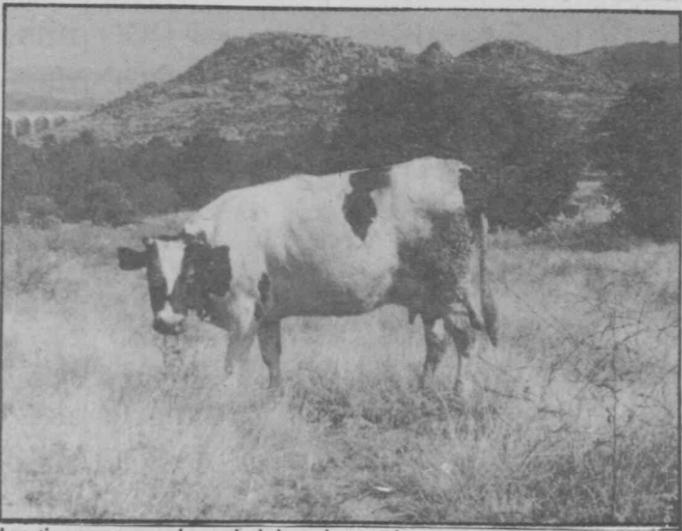
Es de todos conocida la convergencia de una serie de intereses y circunstancias que convierten la comercialización de los productos agrarios, especialmente los más perecederos, en un demencial y prostituido comercio, particularmente en las grandes urbes. La elocuencia de las cifras ilustra suficientemente lo

que acabamos de decir; de cada cien pesetas que paga el consumidor por frutas y verduras, solamente veintisiete pesetas llegan al agricultor. (Son datos del Iresco.)

En los mercados centrales y en las unidades alimentarias que se creen, las cooperativas de comercialización agraria en origen deberán disponer de la posibilidad de tener acceso directo a la venta de sus productos, para lo cual los ayuntamientos dictarán las normas que permitan la creación inmediata de puestos municipales debidamente equipados, no asignables por ningún concepto a asentadores particulares, y utilizables tan sólo por cooperativas agrarias.

Intimamente relacionado con la mejora de la comercialización se encuentra el desarrollo de las cooperativas de consumo, sobre todo en las medianas y grandes ciudades. En este campo está todo prácticamente por hacer y cualquier apoyo local que se le preste será insuficiente, dada la magnitud del tema, que entra de lleno dentro de una política estatal de reforma de las estructuras comerciales. No obstante, con los pasos que se den en este sentido se andará la primera parte del camino, que suele ser la más difícil, al tener que vencer la inercia y la resistencia de intereses contrapuestos.

Otro de los aspectos importantes relacionados con el cooperativismo, y en el que los ayuntamientos pueden desarrollar un papel relevante, y afortunadamente a un coste económico muy modesto, es el de la enseñanza y divulgación de las ideas cooperativas. El acceso de los ayuntamientos democráticos a la gerencia de las fincas de las diputaciones proporciona un marco idóneo para el desarrollo de cursos de cooperativismo agrario, que en definitiva son siempre cursos de formación humana y técnica.



Las tierras comunales, administradas por los ayuntamientos, son un elemento real para las cooperativas agrarias

Concejales del PSOE denuncian a los especuladores

Pinto: se les caen las casas

Unas cincuenta familias que viven en la calle de la Cañada Real de Toledo, en Pinto, podrían quedar sin casa ante el peligro de hundimiento que ofrecen los tres bloques, de dieciséis viviendas cada uno, construidos hace escasamente trece años. De momento, algunos vecinos de los pisos bajos han abandonado sus casas ante el hundimiento de los suelos.

El hundimiento del suelo de los pisos bajos de tres bloques y las numerosas grietas internas que han comenzado a aparecer en los muros de estas viviendas han sido la voz de alerta del posible peligro que corren unas cincuenta familias que las habitan. Varios vecinos de la planta baja de uno de los tres bloques que corren peligro de hundimiento han desalojado ya su casa, teniendo que trasladarse a un piso, puesto a su disposición por el Ayuntamiento de la localidad. Los concejales socialistas de Pinto han presentado la correspondiente denuncia ante el Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. Asimismo, han exigido al constructor y promotor de estas viviendas una explicación que pueda aclarar los defectos, limitándose el constructor a explicar que las malas característi-

cas en que habían sido construidas las casas se debían a su mayor beneficio y rentabilidad.

Se da la caciquil circunstancia de que el constructor, señor Castro, padre del director de la constructora de Pinto, percibió una subvención oficial de 30.000 pesetas por piso, cuando éstos fueron construidos, hace escasamente trece años. A pesar de la subvención, el constructor no instaló columnas ni cámaras-sótano. El propietario de los terrenos y beneficiario en la actualidad de los bloques siniestrados, en los que viven cincuenta familias en régimen de alquiler, es el señor Renales Abascal, apareador municipal, técnico y accionista de la constructora de Pinto, empresa que ha realizado con subvención oficial la casi totalidad de las construcciones existentes en esa localidad.

Crónica municipal

La epístola de Rosón

Maestros tiene la literatura que han utilizado el género epistolar a las mil maravillas. Por eso creo que al gobernador civil de Madrid, señor Rosón, no le vendría nada mal una lectura de las *Cartas de mi molino*, de Alfons Daudet, antes de ponerse a redactar las cartas desde su gobierno. El 19 de abril enviaba a todos los concejales de Madrid y su provincia una carta en la que, bajo pretexto colaboracionista, les invitaba paternalistamente a reflexionar sobre la democracia, sobre la autonomía municipal e incluso les insinuaba que abandonasen la representación que ostentan como miembros de un partido e integrantes de una candidatura.

Esta extralimitación de funciones del señor Rosón, recomendando por correspondencia la forma como deben actuar y comportarse los concejales y alcaldes democráticos, es algo que puede atribuirse a la inercia autoritaria que padece un buen número de gobernadores civiles. Tanto el gobernador civil de Madrid como el resto de los gobernadores de todas y cada una de las provincias españolas saben — y si no, deben aprenderlo — que esta vez no han sido ellos quienes han designado digitalmente a los alcaldes, sino el pueblo quien los ha elegido con su voto.

Pero la nueva realidad no parece haber encajado del todo en los esquemas del gobernador civil de Madrid, quien, tal vez por temor a que su «autoridad» fuera ignorada, se ha permitido hacer recomendaciones tan reveladoras como **«cada concejal sea, antes que representante de una corporación»**. O, lo que tanto vale, que los concejales olviden si fueron elegidos por ser

Aún no hay acuerdo

La ORT sigue en la alcaldía de Aranjuez

«Esperamos que en un plazo de breves días, el documento conjunto PSOE-ORT comience a ser operativo, aunque entre el documento y los hechos concretos existen todavía algunas dificultades.» Así se expresó Alonso Puerta, secretario general de la Federación Socialista Madrileña, durante la rueda de prensa que mantuvieron los miembros de la candidatura socialista y comunista en Aranjuez, Benito Reino y Cecilio Lázaro, respectivamente, con motivo del escándalo suscitado al acceder a la alcaldía de esta ciudad el cabeza de lista de la candidatura de la ORT gracias a los votos de UCD y de una «candidatura independiente» muy próxima a la extrema derecha.

Toda la historia comenzó el día de las elecciones locales. El comité local de Aranjuez de la ORT emitió un comunicado en el que se decía que **«la izquierda hemos ganado las elecciones en Aranjuez»**, y se acordaba **«fomentar la unidad de la izquierda y la elaboración de un programa común»**. El texto de dicho programa común, a juicio de socialistas y comunistas **«es muy parecido a los programas de los partidos de izquierda»**, según se señaló durante la rueda de prensa.

La ORT cerró las puertas al PCE

En base a este comunicado, los comunistas de Aranjuez y la ORT se reunieron el 10 de abril en la sede de estos últimos. En dicha reunión se clarificaron los posibles acuerdos del programa común, reparto de funciones y estrategia para iniciar las negociaciones con otros grupos de izquierda representados en el Ayuntamiento. Posteriormente, se convocó otra reunión, nuevamente en los locales de la Agrupación de Aranjuez de la ORT, para el día 16, que nunca se llegó a realizar. Según los compañeros comunistas, **«la ORT nos dio ese día, prácticamente, con la puerta en las narices»**.

Posteriormente, los aconteci-

mientos se precipitaron. El día 18, horas antes de la constitución del pleno de la Corporación de Aranjuez, se intentó que la ORT suscribiera el acuerdo-base PSOE-PCE elaborado a nivel provincial. No se consiguió. El día 19, durante la votación del nuevo alcalde de Aranjuez, la ORT se votó a sí misma y contó con el apoyo de los concejales de UCD y «los independentistas».

A partir de ahí, las tensiones y enfrentamientos entre las organizaciones de izquierda llegaron a ser duras. **«La ORT no estaba comportándose conforme a su propia identidad de partido de izquierda al aceptar esos votos, al permitir esa situación»**, señaló al respecto Alonso Puerta durante la rueda de prensa.

La solución, en el documento conjunto PSOE-ORT

La ORT se negó a aceptar en este asunto al PCE. Es por ello que las negociaciones se limitaron al PSOE y la ORT, **«pero debidamente informado al PCEPCE debido a ese eje de política municipal conjunta que nos hace negociar en bloque»**.

Estas negociaciones fructificaron el 24 de abril en un documento conjunto en el que se dice que **«la ORT reconsidera la posición tomada en Aranjuez, abriendo paso a que el alcalde sea el candidato socialista; ORT presentará su dimisión previa asamblea de vecinos, suscribiéndose un programa común de actuación municipal que una al máximo de fuerzas en beneficio del pueblo de Aranjuez»**.

En base a este acuerdo, PSOE y PCE decidieron desconvocar la manifestación de protesta.

El día 26, el comité de Aranjuez de la ORT emitió un comunicado en el que se decidió **«mantener a Eduardo García al frente de la alcaldía de Aranjuez»**.

J. C.

socialistas, comunistas, gubernamentales y pro oligarquías, para acordarse de que son concejales.

Apela el gobernador civil de Madrid al alto precio que supondría un antagonismo radical entre la Administración central y la Administración local. Uno no sabe qué entiende por «precio» un gobernador civil, pero a ello hay que contestar que del Gobierno dependerá el que se produzca o no ese antagonismo, según cuál sea la actuación del Gobierno y esté dispuesto o no a dotar de contenido la autonomía municipal reconocida por la Constitución, y a la que también alude en su carta el señor Rosón para recordar a los concejales que hoy por hoy ésta no existe y por tanto él, como miembro de la Administración central directamente designado por el Gobierno, tiene algo que decir. Que los gobernadores civiles tienen algo que decir lo sabemos todos y así se ha encargado de confirmarlo un Gobierno regresivo que mediante una orden del Ministerio del Interior arrebató a los alcaldes las pocas competencias que tenían en materia de orden público.

Por si fuera poco, podría mencionarse la algarada fascista ocurrida el domingo 22, en las localidades de Guardias de Castiellanos y Burguillos, donde la Guardia Civil, despedido de tener a varios elementos ultraderechistas y ajenos a la localidad de Burguillos, que habían agredido a un matrimonio vecino de esa localidad, les dejó en libertad, permitiendo que salieran del pueblo cantando himnos fascistas y mofándose de los vecinos.

Si el Gobierno, su ministro del Interior y sus gobernadores civiles dejaran de obstaculizar y de dar lecciones y cumplieran con su propio cometido, otro gallo cantaría en este país.

Luis DIEZ



Felipe González, encargado de la Comisión Ideológica de la IS



Bernt Carlson, secretario general de la Internacional

Reunido el Buró de la IS en Luxemburgo

Derecho a la autodeterminación del Sahara

El Buró de la Internacional Socialista, que reúne a los representantes de los partidos miembros, emitió el pasado sábado 28 de abril una declaración por la que se reconoce el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación. La declaración tuvo lugar a propuesta de la delegación española, que, encabezada por Felipe González, secretario general del PSOE, y Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva y diputado por Sevilla, estaba compuesta por Francisco López Real, Emilio Menéndez del Valle y Santiago Gómez Reino.

Otros temas que fueron tratados en la reunión estaban referidos a la situación existente en América Latina, en especial sobre el Cono Sur, donde se conculcan los derechos humanos. Los casos de Nicaragua y Uruguay fueron tratados en forma particular. Fueron aplazados los temas de Gibraltar y Chipre, así como el de Guinea, propuesto originalmente en la agenda. El tema de Gibraltar fue planteado por la delegación del PSOE.

En el Buró de Luxemburgo se decidió, además de asuntos financieros, el lugar donde se celebrará

• El próximo congreso de la Internacional Socialista se celebrará en España

el próximo congreso, que será en España, el próximo año 1980. La reunión fue aprovechada por los cinco miembros componentes de la comisión que preside Felipe González, encargada de redactar los próximos presupuestos ideológicos de la Internacional, que previsiblemente se aprobarán en el próximo congreso. A continuación ofrecemos el texto completo de la resolución adoptada por el Buró de la IS sobre la cuestión saharauí.

«La Internacional Socialista, teniendo en cuenta sus anteriores declaraciones sobre el tema —comienza la resolución— recuerda que el problema del Sahara occidental es un problema de descolonización, como ha sido reconocido en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Estima que la continuación del conflicto constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad

en África noroccidental y en el Mediterráneo.

Reafirma que debe hallarse una solución política, justa y definitiva, que garantice el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación.

En consecuencia, la Internacional Socialista,

1. Saluda el alto el fuego decretado unilateralmente por el Frente Polisario en territorio mauritano, con el fin de favorecer la búsqueda de una solución pacífica del conflicto y toma nota con satisfacción del hecho de que Mauritania reconoce el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación.

2. Invita a Marruecos, a Mauritania y al Frente Polisario a buscar por sí mismos, de acuerdo con el espíritu de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, una solución negociada, justa y duradera, del problema.»

E. GOMARIZ

Renace el socialismo chileno

Tito DRAGO

El secretario general del Partido Socialista de Chile, Carlos Altamirano, anunció el 26 de abril la reorganización del Comité Central, aceptando la demanda de dirigentes del interior y después de neutralizar la acción de una fracción que calificó de «sectaria, burocrática y dogmática».

El grupo que «ha pretendido apoderarse de la dirección del partido» está encabezado por Clodomiro Almeyda, según declaraciones de los dirigentes exiliados en España Eric Schnacke, Alejandro Jiliberto, Juan Bustos y Juan Ferrada.

Esta crisis, que reconoce su origen en el año 1973, fue desarrollándose en torno a dos concepciones políticas bien diferenciadas, aunque en los últimos tiempos los sectores afectos a Almeyda la hayan querido plantear como una cuestión de «poder personal».

Desde antes del «pinochetazo», un sector procomunista del Comité Central del PS chileno había paralizado su acción. Sus posiciones, expresadas por el mismo Almeyda, Rolando Calderón y Hernán del Canto, coincidían con

las del soviético Partido Comunista.

Este sector, haciendo base en Berlín oriental y contando con el apoyo de los PC de la línea soviética, se lanza a una «depuración» del propio Partido Socialista. La gran masa partidaria, sus dirigentes medios y en especial aquellos sectores que habían liderado los movimientos populares (cordones industriales, japs, consejos comunales campesinos) van quedando aislados del «aparato», cuando no calumniados y perseguidos.

Carlos Altamirano comienza a recibir reclamaciones cada vez más insistentes. Si antes del primero de mayo de 1978 el secretario general había oído varias demandas en contra del «aparato», desde esa fecha las mismas comienzan a tener más peso.

Una de las últimas le llegó, en forma de carta, el pasado mes de marzo. Treinta y seis dirigentes del interior, la mayoría de ellos dirigentes sindicales de primera línea, firmando con sus propios nombres y apellidos, denunciaron el carácter estalinista de un sector de la dirección local, conocido como el «aparato». Además, exigieron a Altamirano que se respetara la

identidad histórica y programática del partido, y que se convocara a un congreso a la brevedad posible.

El secretario general, finalmente, acepta estas demandas y las comunica al resto de la dirección en el exterior. La reacción del sector encabezado por Almeyda, que desde Berlín oriental alimenta material e ideológicamente al sector del «aparato», es lanzar una ofensiva contra el propio Altamirano, planteando la cuestión como un enfrentamiento personal. El «aparato», que actuando como fracción violó todas las normas partidarias, designando a dedo durante estos cinco años a todos los responsables, tanto en el interior como en el exterior, y aplicando una política estalinista de represión de toda voz disonante, acusa ahora al secretario general de realizar «actividades fraccionales y antipartido».

Al mismo tiempo que la reorganización de la dirección, Altamirano anunció la formación de una comisión de unidad «del Partido Socialista de Chile y del socialismo chileno». Esta comisión, que tiene como objetivo «preservar la identidad histórica» del PS y «convocar en breve plazo un congreso general», ha comenzado ya a trabajar.

En el V aniversario de abril

El desafío portugués

Al cumplirse el V aniversario de la revolución del 25 de abril, el pueblo portugués y sus representantes han vuelto a hacer un balance. La prensa española ha recogido diversas opiniones de los personajes que entonces fueron protagonistas. EL SOCIALISTA ha entrevistado al dirigente del PS portugués, Maldonado Gonelha, diputado y secretario de asuntos sindicales de la ejecutiva (secretariado nacional) del PSP, que habla sobre la crisis política y económica.

«La situación en estos momentos, cuando se cumple el V aniversario de la caída del fascismo, es una situación francamente difícil.» Así comienza este hombre enjuto —«el único sindicalista presente en la dirección del PS», dirá posteriormente— cuando le pedimos que haga un breve balance de la coyuntura política del país. Maldonado Gonelha, después de plantear el divorcio existente entre los resultados electorales de 1976, donde el PS alcanzó el 34 % de los sufragios, y la actual composición del ejecutivo, pone el énfasis en lo que para él constituye el mayor peligro: «Un Gobierno que ha sido constituido por independientes, para permitir el entendimiento de los partidos, está pretendiendo la posibilidad de crear un nuevo partido, es decir, un nuevo movimiento partidario que a la vez sea antipartidos.» Maldonado afirma que «se trata de una especie de UDR golista» y a nosotros nos suena a operación ucedea. «En cualquier caso, le vendría muy bien a la derecha portuguesa la creación de un partido centrista, ahora que el de Sa Carneiro se ha dividido».

Para el ex ministro de Trabajo, Maldonado Gonelha, la situación se empeora también por razones económicas. «Portugal se ve obligado a negociar todos los años un

empréstito al Fondo Monetario Internacional, y nosotros creemos que esta necesidad se mantendrá por ocho o diez años más, dado que la crisis de la economía mundial no va a durar menos y Portugal depende mucho de la evolución económica de Europa.» Y continúa Gonelha: «Pero ya es conocido cómo la actual política del FMI es una de corte friedmantista, monetarista, que tiene muy poco en cuenta los costos sociales de sus propuestas. Algo que es fundamental en una economía de la estructura como la portuguesa: 94 % de las empresas tienen menos de cien trabajadores, 46 % tienen menos de diez trabajadores...».

Preguntamos al secretario sindical del PSP, Maldonado Gonelha, qué le parecen las declaraciones que hizo al diario español *Informaciones* el oficial Otelo Saraiva de Carvalho acerca de que «en la actual situación el retorno del capital privado portugués es esencial en estos momentos». «Estoy de acuerdo —enfatisa Gonelha— y me agrada mucho que estas palabras sean dichas por un hombre como Otelo, que es una persona muy honrada, aunque sus actitudes románticas causaron bastantes perjuicios a la evolución política.

E. G.

GRUPO CERO SUS LIBROS

¡NARCISO HA MUERTO!

El hombre que le quiere llamar a todo por su nombre quiere ser dios.



Lee:

“Psicoanálisis del líder”

Miguel Oscar Menassa

“Un grupo también es un gobierno”

Consíguelo de cualquier manera o contra reembolso. 500 pesetas.

Aptdo. Correos 2391 - MADRID
Tel. 261 26 07



Editorial

GRUPO CERO



TEATRO

Investigación-búsqueda-renovación

Mientras un sector del mundo teatral sólo habla de taquillas y «chivatos», el otro, el más inquieto y preocupado, lo hace, reiterada, obsesiva, machaconamente de búsqueda, experimentación y renovación. En sólo el espacio de unas horas me he visto envuelto, en una ocasión más bien asfijado, por la inconcreta corriente de aire de la «experimentación»: rueda de prensa del grupo Dagoll Sadom, en el Martín, con motivo del estreno en Madrid de *Antaviana*; relectura del prólogo de Romero Esteo, a la edición de su obra *El vodevil de la pálida, pálida, pálida rosa*, y, en encuentro con la nota de Fermín Cabal, sobre *¿Fuiste a ver a la abuela?*

Que cada espectáculo teatral deba ser, en cierta medida, una «investigación» es, quizá, la única actitud que le hará válido. Esta «investigación» tenderá, forzosamente, a lograr el máximo de eficacia en la comunicación - relación - espectáculo - espectador. Si de este principio surgen «formas nuevas», el logro será perfecto. Pero mucho me temo, la experiencia lo está demostrando continuamente, que el propósito, la necesidad de investigar, parte de una premisa mucho más untuosa: «inventar», en su grado más ambicioso, o «renovar» en el plano más modesto, las formas teatrales.

Pensar que cada espectáculo, cada autor o cada obra tienen, «necesariamente», que acabar con todo lo conocido, y volar al problemático cielo de las «originalidades» es postura loable, pero ingenua, fruto más de inmadurez que de responsabilidad. La búsqueda de la originalidad por la originalidad, el hallazgo de ciertas «originalidades», sólo después, se sabe si lo que se «encontró» fue una tontería.

Brech, Artaud y compañía, de la noche a la mañana, han pasado de los pedestales del magisterio al desván de los trastos despreciados. Con la misma beatería con que se les adoró se les comienza a olvidar como «abridores de caminos». Al parecer, ya no sirven.

Los grandes hallazgos del teatro, como de cualquier otro arte, surgen muy de tarde en tarde, y siempre —casi siempre— con un sentido profético. Cada forma de vida, cada tiempo, tiene una determinada, específica y concreta forma de expresión. Hallar esta forma —o formas— de expresión es entender lo que ocultan esas nuevas formas de vida. Entrar en el siempre divagatorio campo de la relación entre teatro y vida, ficción y realidad no es oportuno en estos espacios de la columna periodística, aunque evi-

dente, esta relación es innegable, y esto, por ahora, debe bastarnos. Pero dejar constancia de que toda «investigación» que no parte del propósito de desvelar la oculta cara de las cosas es casi un salto en el vacío, empresa de funámbulos y, en la mayoría de los casos, riesgo inútil.

Se descubre, siempre, siempre, por necesidad. Y porque en aquello que tocamos había algo por descubrir. Buscar formas a la banalidad, sólo será, por muy nuevas que sean las formas, banalidad en formas nuevas. Y, aquí paz, y después gloria.

Que, evidentemente, estas preocupaciones no las tiene el sector teatral que sólo habla del «chivato» dice muy poco en su favor y en lo que puede esperar de él el teatro. Pero que el contrapeso sea el constante descubrimiento del Mediterráneo tampoco es para echar las campanas al vuelo.

Martín INIESTA

Goce de Spain (españoles abstenerse) será también este año el eslogan internacional de la temporada turística que acaba de iniciarse. Las oficinas de turismo y las agencias españolas con delegaciones en el extranjero han colocado para el «veraneo» de 1979 un extenso calendario con 83 fiestas populares de interés turístico. Las costumbres locales y las culturas diferenciales seguirán siendo negocio para el Estado español.

Las culturales locales supondrán un año más la solución compensatoria del déficit de nuestra balanza de pagos. La sana alegría popular, mercantilizada a través de los folletos repartidos en el extranjero con fines turísticos, se convierte en uno de los principales ganchos para el turismo y por ende, en un negocio para la industria turística. Numerosas fiestas aborígenes y tradicionales campean como atracciones para los turistas extranjeros en los catálogos editados por la Secretaría de Estado para el Turismo. La idea, aunque vieja, no es mala para papá oligarquía-turística y mamá Administración que de ella surten arcas. Los ayuntamientos de las localidades cuyas fiestas han sido catalogadas como atracciones turísticas siguen, mientras tanto, sin recibir un duro por la organización de las mismas.

La reconquista y la juerga

En la presente temporada serán 83 las fiestas que se van a poner a la venta turística en todos los escaparates de las agencias españolas en el extranjero. Tras las temporadas de conciertos invernales en el Real de Madrid y de ópera en el Liceo de Barcelona, el calendario turístico veraniego invita a los curiosillos turistas extranjeros a disfrutar de fiestas como *La endiablada*, en Almonacid del Marquesado (Cuenca). Fiesta en la que los mozos, ataviados de diablos fingen lavar la

imagen de San Blas y proceden a pasearla por la villa mientras hacen sonar ininterrumpidamente sus cencerros. El medievalismo candente nos lleva a conocer en Alcoy (Alicante), a partir del mes de abril, la Fiesta de *Moros y cristianos*, donde comparsas de árabes y cristianos entablan combates y persecuciones. El gran despliegue de guerrillas en simulacro reconquistador termina en la batalla de la *arcabuceria*, tras la cual los moros se retiran derrotados entre gran estruendo de tracas y campanas. La misma fiesta se celebra también en Petrel (Alicante), del 13 al 15 de mayo y en honor de San Bonifacio. El 28 de mayo, en Peñalsordo (Badajoz) se realiza otro de los muchos simulacros de batalla con los árabes, en la que éstos salen también malparados mientras los vencedores fabrican castillos humanos. Acto seguido y en compañía de madres y mozas rinden homenaje al Santísimo, con acompañamiento de castañuelas, cencerros y tambores.

Folklórica mística

Si lo medieval y el largo periplo de la reconquista es celebrado con alegría en numerosas localidades españolas, el aire místico que conservan algunas fiestas populares se presenta también como atracción turística. Mientras los moros son los malos de la fiesta, a

Los ayuntamientos reciben escasas compensaciones para su organización

Fiestas populares como mercancía turística

pesar de su inmenso legado artístico y cultural, el auto sacramental es espectáculo obligado para el observador de la entraña mística y rilkiana de este pueblo. Lo místico, lo religioso y lo folklórico se unen en Andújar en la *Romería de Nuestra Señora de la Cabeza*. Allí miles de romeros vestidos a la andaluza y a la grupa de sus cabalgaduras acuden al Santuario, en la cumbre más alta de sierra Morena. Al anochecer se canta y se baila y se saca la imagen de la Virgen en procesión. De regreso a Andújar, la noche transcurre verbenera por las calles de la villa. Otro tanto ocurre en Ayamonte (Huelva), donde se celebra la *Romería del Rocío*. Vienen los romeros por los caminos de Huelva, Cádiz y Sevilla en carretas tiradas por bueyes engalanados y cientos de jinetes con muchachas a la grupa. La fiesta dura dos días y se celebra del 13 al 15 de mayo.

Característicos son también los autos sacramentales que se celebran en centenares de localidades españolas. Destaca entre ellas el *Misterio de Elche*, drama sacro y único ejemplo vivo del primitivo teatro lírico existente en el mundo. El *Misterio*, como las fiestas citadas, se encuentra incluido también en los catálogos turísticos. Tiene además la particularidad de que se celebra en la misma iglesia en la que nació este rito. Lo místico luce con propia iluminación en la localidad navarra de Obanos, donde se conmemora el *Misterio de San Guillén y Santa Felicia*. La fiesta dura del 20 al 27 de agosto y es una loa con apariencia de auto sacramental.

Fertilidad de la tierra

Aunque es raro el pueblo en el que no existe una leyenda contando los milagros de la patrona, determinadas fiestas patronales tienen un especial colorido por el que han sido catalogadas como atracción turística. Entre ellas se encuentran *El Pilar*, en Zaragoza; *Nuestra Señora del Rosario*, en Chinchón y en Teror (Las Palmas), y *Nuestra Señora del Pino*, en Zamarramala (Segovia).

Mientras la ascética medieval va perdiendo toda su fuerza, el culto a la tierra y la exaltación de las costumbres populares se mantiene a través de los años. Entre las fiestas que recuerdan esta temática y que han sido incluidas en los catálogos turísticos se encuentra la de *Pero Palo*, que se celebra cada año en Villanueva de la Vera (Cáceres). Famosas son también las fiestas gordas del vino en Montilla y en Jerez. Las del arroz en Sueca (Valencia) y las que exaltan las banderas del marisco en El Grove (Pontevedra), que se celebran allá por el 8 de octubre.

Luis DIEZ

NUESTRA CULTURA

Días de libros

Veintitrés de abril. Recuerdo de Cervantes. Las calles españolas se llenaron con puestos de libros. Directamente, editores, distribuidores y libreros sacaron sus puestos a la vía pública. En busca de la gente. Es positivo este encuentro. Pero insuficiente. Los libros se repiten, monótonos, machacados por una determinada publicidad, o sobrantes de viejas ediciones. Frecuente es encontrar puestos —y no sólo estos días— «semipiratas» en los que se expenden ediciones más o menos fraudulentas. Editoriales que quebraron vendiendo a precio de saldo su mercancía, rompiendo contratos de autor; otras que maltraducieron obras clásicas, que cortaron y mutilaron las mismas. Y esta feria se hace sin otro aliciente cultural. Sólo interesa la venta apresurada. Nada de comunicación, de explicación, de discusión.

Pero más grave es, para Madrid, el atropello cometido con la tradicional Feria del Libro. ¿Quién decide aquí? Porque sin explicaciones previas, en medio de la polémica, saltándose a la torera cualquier posibilidad de discusión democrática —una cosa es dictaminar democracia y otra aplicarla— alguien ha decidido que la próxima Feria del Libro madrileña se celebre en la Casa de Campo. Una feria de exposición para las grandes editoriales. De posible y sustanciosa

venta de libros caros para quienes —serán los menos, indudablemente los más pudientes— a ella se desplacen. En detrimento de ese tradicional público que, primero en Recoletos, luego en el Retiro, se desplazaba a tomar quizá el sol —si lo hacía— a pasear, corrientemente padres acompañados de sus hijos, y de paso, a comprar un libro. O a ver, que también es importante. A palpar. A sentir la presencia de esas historias mágicas, de esos ensayos sesudos, de esas sensacionalistas narraciones, múltiples enciclopedias, poesías difíciles, que allí se exponían.

Y la Feria del Libro será. Por decreto. Como aquí se sigue gobernando. No entremos más en la crítica. Si en la contrapropuesta. ¿Que se celebra una feria de exhibición en la Casa de Campo? Bien. Pero ¿por qué desde ahora no se gestiona del Ayuntamiento —si es que a éste le dejan facultades los constantes decretos que a última hora pretenden recortarle en sus viejas funciones, una vez que al autoritarismo fascista de los viejos tiempos suceden nuevas gestiones democráticas— el montaje paralelo, durante esos días de junio, de múltiples ferias descentralizadas en plazuelas y barrios populares, bien atendidas, con casetas cedidas gratuitamente, con actos culturales paralelos, con conferencias y dis-

usiones públicas, ferias de cultura y no de simple venta, discusiones en las que autores, editores, libreros y público cuestionen toda la situación actual de la política del libro y al tiempo el vacío, el erial cultural en que naufraga la sociedad española? Debates en los que prensa, radio, televisión, debieran intervenir con transmisiones en directo, mezclando al tiempo la representación, la canción, el mimo, la difusión en suma de la literatura como hecho social, vivo, necesario para la sociedad. Días de explicación, de propuestas, de auténtica historia social de la literatura, de verdadera incursión de la misma en la problemática del hombre y de su tiempo.

Días de libros. Bienvenidos sean. Pero que no se limiten a rutinas burocráticas, a aniversarios muertos. Que contribuyan a sacar el libro del aislamiento, del *ghetto* en que malvive, a elaborar una nueva política cultural. O tendremos que seguir escupiendo sobre la apatía, maldiciendo la rutina, lamentándonos de que todo siga igual, es decir, muriendo, desapareciendo. Y, sobre todo, hartos de soportar, continuar soportando, el cotidiano, ininterrumpido terrorismo de Estado aplicado a todos los órdenes de nuestra vida.

Andrés SOREL

GRUPO CERO

Sus cursos

Psicoanálisis
Marxismo
Lingüística
Teoría de grupos
Sexualidad

Informes:
teléfono 261 26 07.
MADRID.

Televisión Española vuelve a las andadas

Prohibida una emisión sobre un libro

Pasó el referéndum constitucional, pasaron las elecciones generales y las municipales, y ya casi todos —ingenios, como de costumbre— creíamos que el paraíso de la democracia —ucedista, tantas veces anunciado, iba a ser por fin una realidad, al menos en lo tocante a esa libertad de expresión que la Constitución pregonaba y garantizaba. Pues nada de eso: recojan velas y guárdense de nuevo sus opiniones en el cajón de los trastos inservibles y de los vanos sueños acumulados bajo el franquismo. Televisión Española, que según dicen se halla en línea permanente de teléfono rojo —lo de rojo es un decir— con el despacho del presidente Suárez, se cargó el pasado jueves, 19 de abril, de un plumazo y sin pestañear, el anunciado debate de más de una hora de duración sobre el libro de Fernando Sánchez Dragó *Gárgoris y Habidis*. Una historia mágica de España, que en teoría iba a ocupar monográficamente todo el número 143 del programa *Encuentros con las letras* (UHF).

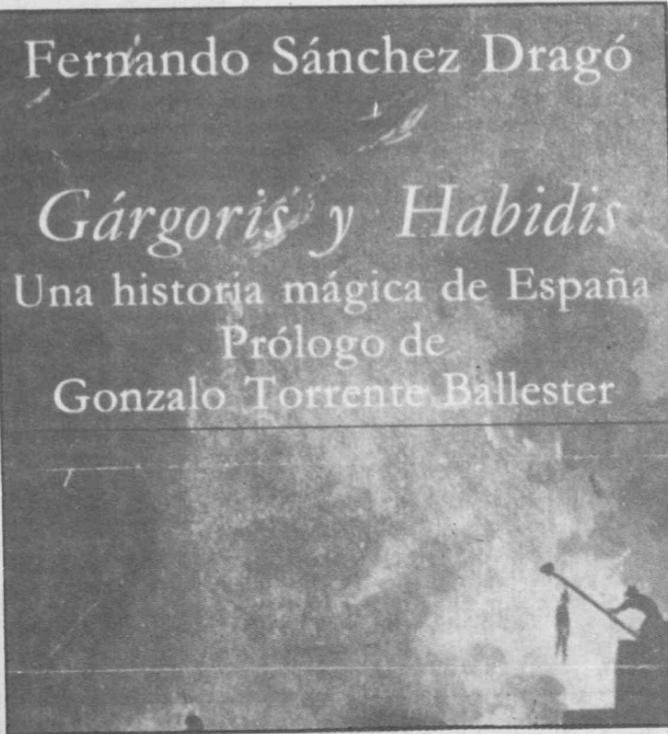
Insatisfacer la expectación

El hecho reviste particular gravedad por una serie de motivos. En primer lugar, por la talla y prestigio intelectual de los participantes en la mesa redonda, que eran —además del autor y de Carlos Vélez, director del programa y moderador del debate— nada menos que el filósofo Fernando Savater, el dramaturgo Fernando Arrabal y el crítico y periodista Juan Cueto, escritores todos ellos de amplia audiencia dentro de España y, sobre todo, en lo referente a Arrabal, también fuera de ella. En segundo lugar, porque la obra de Sánchez Dragó es el *best-seller* de la temporada —lleva tres ediciones en poco más de tres meses— y constituye, dado su carácter de relectura y reinterpretación de la historia de España desde perspectivas absolutamente revolucionarias, el punto de partida y eje focal de una vasta polémica —atizada, entre el elogio y el estupor, desde todos los medios de información— que nos implica e interesa a todos los españoles por ser su principal argumento ese «España como problema» que tantos ríos de tinta ha suscitado desde Alfonso X El Sabio hasta las más recientes aportaciones de Sánchez Albornoz, Américo Castro o Julio Caro Baroja.

En tercer lugar, y para más *inri*, la propia Televisión Española había anunciado a bombo y platillo la emisión de este debate, tanto desde su propia pantalla como a través de la prensa, originando una expectación fuera de lo común entre los televidentes preocupados por la cultura —muchos más de los que TVE imagina—, que una vez más se han quedado compuestos y sin novia. Tanto el autor del libro como los participantes en el debate y el director del programa han recibido numerosas llamadas telefónicas de espectadores anónimos que oscilaban entre la rabia y el resignado cachondeo del «demasiado bonito para ser verdad».

Stalin y Mac Carthy

¿Motivos de la prohibición? Uno se ha esgrimido oficialmente: el de las supuestas injurias vertidas por Fernando Arrabal, en el curso del debate, contra el Partido Comunista y su secretario general, Santiago Carrillo. Aunque las cosas resultan



Fernando Sánchez Dragó, el autor del libro *Gárgoris y Habidis*. Una historia mágica de España, objeto del debate prohibido por TVE

bastante oscuras en torno al asunto y nadie parece muy interesado en aclararlas, parece ser que sí, que, efectivamente, hubo una protesta inicial por parte de los comunistas sólo para que se suprimieran dichas frases, cosa a la que el director del programa accedió siempre y cuando contase para ello con la autorización de Arrabal, pero ni por esas: los funcionarios de TVE siguieron en sus trece y mantuvieron la prohibición íntegra de un programa de más de una hora de duración en el que las frases mencionadas apenas ocupaban unos segundos. El propio *Mundo Obrero*, órgano oficial del partido Comunista de España, publicaba el día 19 un suelto denunciando la prohibición del debate y los «rígidos moldes de TVE». Así que todo huele a chamusquina y lleva a pensar que TVE ha matado dos pájaros de un tiro: censurando, en primer lugar, un debate en el que todo —absolutamente todo— les molestaba (y más en vísperas de importantes nombramientos), y cargándole en segundo lugar el mochuelo del cerrojazo a un partido de izquierda con el desprestigio que este atentado a la libertad de expresión puede acarrearle. Es de esperar que el PC se pronuncie tajantemente en torno al asunto por boca de su comité de cultura y no sólo a través de una breve gacetilla en *Mundo Obrero*. Tanto más considerando la amplia difusión alcanzada por unas declaraciones al respecto hechas por Arrabal y publicadas a toda plana por *Diario 16* bajo el titular «Jerarcas comunistas censuran a RTVE».

Heterodoxos

Comunista o no, lo cierto es que la intolerancia acecha por todas partes, y a ello se refería el artículo de Juan Cueto, uno de los participantes en el debate sobre *Gárgoris y Habidis*, publicado el día 20 en *El País* bajo el título, suficientemente expresivo, de *Stalin y Mac Carthy*. El mismo periódico daba al día siguiente, en las páginas de televisión, una versión de lo sucedido diciendo que «los tres heterodoxos invitados al programa no pudieron expresar sus ideas sobre un libro de historia de España en el que se escribe de otras heterodoxias e in-

quisiciones. La heterodoxia pánica de Arrabal, la ácrata de Savater y la racionalista de Cueto no tienen sitio, de momento, en TVE». Y ahí, efectivamente, parece estar la madre del cordero: demasiada acracia —a la que convendría sumar el libertarismo mitológico-religioso del propio Sánchez Dragó— y demasiado sentido del humor, desparpajo, naturalidad y amor a la libertad en un programa que, según uno de los afortunados que lo vieron grabar, «era una delicia y lo más preciado a una conversación de café entre seres humanos que jamás haya emitido TVE». Todos sabemos que la naturalidad, el desparpajo, el sentido del humor y el amor a la libertad no son platos que halaguen el paladar de quienes hoy por hoy siguen considerando Prado del Rey como un coto privado de caza.

Pues bien, ni Stalin ni Mac Carthy, ni inquisiciones de ningún color. Carlos Vélez, Sánchez Dragó, Arrabal, Savater y Cueto son tan españoles como el que más y tienen pleno derecho a disfrutar de cuanto la Constitución teóricamente les garantiza. Que cada palo aguante su vela y la saque en procesiones de las que nadie quede excluido. Santiago Carrillo y el PC pueden acogerse al derecho de réplica o de querrela judicial en lo tocante a las afirmaciones de quien sea, pero no pueden prohibir *a priori* la exteriorización de tales afirmaciones. Y TVE, si quiere hacer honor a su adjetivo —el de española—, no puede tapar porque sí la boca a quienes con sus libros y artículos ejercen cotidiana y dignamente el más sacrosanto derecho (y deber) de quienes trabajan con la pluma: el de criticar cuanto se les antoje criticable.

Dentro de pocos días se sabrá quién va a regir los destinos inmediatos de nuestra televisión. Tanto de que sean los de ahora, confirmados en sus cargos, o gentes nuevas. A las unas y a los otros se les brinda la saludable oportunidad de rectificar y de iniciar, o reiniciar, su gestión autorizando la emisión íntegra de un espacio que muchos esperábamos con interés. Sería un buen comienzo y una letra de cambio aceptada, y aceptable, sobre su futura credibilidad.

Juan NADIE

4 OBRAS CUMBRES PARA CONOCER NUESTRA HISTORIA CONTEMPORANEA

Titulos editados por Grupo Editorial Grijalbo

- GUERRA Y VICISITUDES DE LOS ESPAÑOLES. Por Julián Zugazagoitia. 500 Ptas.

Estas memorias son uno de los testimonios más valiosos para el estudio de la guerra de España y constituyen además, como escribió Roberto Mesa, "la muestra más acabada de autocrítica... de un protagonista primerísimo de la guerra civil".



- MEMORIAS POLITICAS Y DE GUERRA (2 volúmenes). Por Manuel Azaña. 1.300 Ptas.

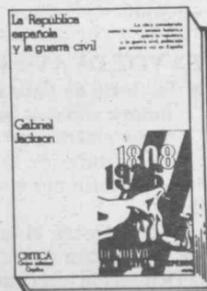
Si alguien podía dejarnos un testimonio histórico de la máxima autoridad sobre la República y la guerra civil, éste era, sin duda alguna, don Manuel Azaña, no sólo por su acusado protagonismo político sino por la inteligente y amarga lucidez de sus juicios. El diario del Presidente Azaña constituye, en efecto, un documento histórico de excepcional veracidad, pues está escrito a medida que los hechos transcurren, no con la intención apologética que caracteriza a otras obras del mismo género. El texto memorial más importante de la historia española moderna.



- LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL.

Por Gabriel Jackson. 490 Ptas.

La vida o, más bien, la tragedia de la República Española es uno de los episodios históricos y políticos más originales de nuestro siglo... si bien es cierto que en la España de los años 1931-1939, en particular de 1936 a 1939, coincidieron allí y se enfrentaron las corrientes de intereses políticos, estratégicos y económicos que habrían de conducir al mundo a la Segunda Guerra Mundial, muy pocos críticos e historiadores se percataron de que, tanto la vida de la República Española como la misma guerra civil, tuvieron su origen en, y respondieron a, circunstancias específicamente españolas.



- HISTORIA DE ESPAÑA.

Por Pierre Vilar. 240 Ptas.

La Historia de España, que nos conduce a través del pasado español para ayudarnos a comprender el presente. Prohibida y perseguida por la censura franquista, porque combatía los tópicos mitificadores de la historiografía oficial, llega ahora a los lectores españoles, con una nueva edición actualizada; sirve para interpretar la compleja realidad de la sociedad española actual.



Haga su pedido directamente o pida información de la obra que desee rellenando el cupón del pie del anuncio, dirigiéndose a:

LIBRERIA ESPARTACO

General Palanca, 14. Tel. 473 00 34.
Madrid - 5

D.
Dirección
Localidad Prov.
Deseo recibir la(s) obra(s)
Quiero información de

HEMERODENUNCIAS

DIARIO DE MALLORCA

● Dos guarderías terminadas y sin funcionar (Palma de Mallorca).

— Los vecinos se han manifestado pidiendo su apertura.

— El Ayuntamiento la retrasa por problemas administrativos.

MUNDO OBRERO

● Colegio Nacional Virgen de las Nieves de Trévez (Granada).

— Los servicios sin poderse utilizar porque las clases se inundan al abrirse las llaves de paso.

— Los cristales quedan rotos de un año para otro.

— Los días de lluvia las clases se inundan produciéndose goteras en los pisos bajos.

— La mayoría de las clases cuentan sólo con uno o dos puntos de luz de baja potencia.

— Los enchufes e interruptores o no existen o no funcionan.

YA

● Alumnos sin profesor en Alcañiz y Valencia.

— La situación se produce cuando un profesor causa baja por cualquier razón justificada: nadie le sustituye.

— Centros afectados: institutos Isabel de Villena (Valencia) y Cardenal Ran (Alcañiz).

— Motivo: no hay presupuesto para sustituciones, según las «autoridades».

— Aunque los perjudicados son los alumnos, al MEC no parece importarle lo más mínimo.

LA VOZ DE AVILES

● Instituto de Salinas (Asturias): alumnos sin clase de matemáticas.

— La titular de la plaza tiene permiso por maternidad.

— Al parecer, el cupo de sustitutos con que cuenta la Delegación está completo.

— Como no hay presupuesto para más sustitutos, la Delegación del MEC no envía a nadie.

LA GACETA DEL NORTE

● Colegio Nacional Joaquín Tena Artigas (Bilbao).

— Está construido sobre terreno artificial con constantes desprendimientos de tierra.

— La tierra firme se encuentra a veintitrés metros de profundidad!

— Hace diez años se construyó con carácter «provisional».

— Las protestas de padres, profesores y alumnos sólo han servido para que, anualmente, el Ayuntamiento realizara labores de contención y refuerzo.

— El arquitecto municipal ha clausurado un aula porque «las grietas se comían por completo el suelo y paredes».

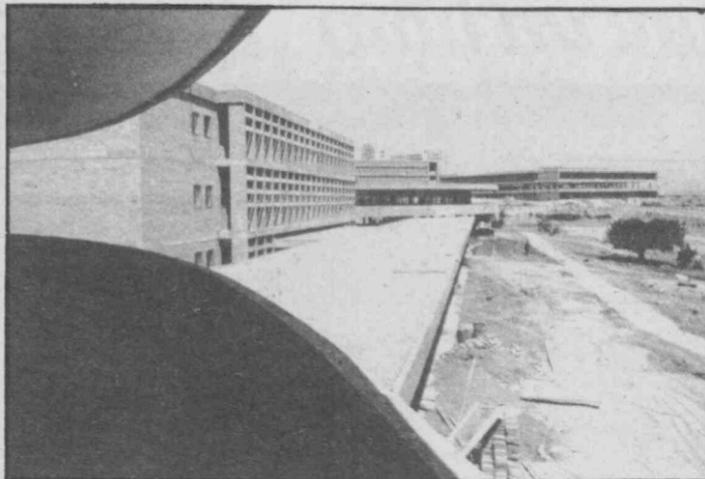
— Más aún: el comedor y la cocina se han utilizado como aulas.

— Los tejados están totalmente parcheados por las goteras.

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

Universidades laborales

Bases para una alternativa



El grandioso edificio de la Universidad Laboral de Valencia

El Comité Federal de FETE-UGT, reunido los días 17 y 18 de marzo, ha dado respuesta a la problemática, cada día más confusa, de las universidades laborales (UULL). El gigantismo y demagogia con que fueron creados estos centros hace inevitable que su contenido y función se cuestionen, dando una alternativa racional y de eficacia docente.

Las universidades laborales (actualmente han pasado a llamarse Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, aunque dicho cambio de nombre no supone —al contrario de lo que ha intentado hacer creer UCD— un cambio real del sistema de enseñanza de las UULL) fueron creadas por el régimen franquista con el fin de utilizarlas demagógicamente como muestra de su proclamada preocupación de los problemas sociales. El propio sistema de financiación era contradictorio: los propios trabajadores, destinatarios de las UULL, venían obligados a pagar doblemente esta enseñanza: a través del sistema ordinario y mediante las cuotas de la Seguridad Social, pero sin que tan gravosa aportación contribuyese de manera sensible a disminuir las necesidades globales de educación en el país.

Para el gasto que supone, la rentabilidad social de los centros puede considerarse baja y ello se debe en buena medida al irracional sistema de concesión de becas, ya que para niveles de FP I, BUP e incluso segunda etapa de EGB se desplaza a los alumnos de una provincia a otra, haciendo necesario mantenerles en régimen de internado, cuando la misma enseñanza podría serles otorgada en su propio lugar de residencia a un coste muy inferior.

Es evidente que la situación

económica del país no puede permitir este despilfarro y también lo es la necesidad de aprovechar todas las posibilidades de enseñanza que ofrecen veintidós grandes centros, ampliamente dotados de profesores y personal de distintos servicios, instalaciones y medios instrumentales en buenas condiciones de utilización. Con más de 40.000 puestos escolares disponibles, las UULL podrían constituir una importante aportación al sistema educativo general y a las necesidades de los trabajadores si tales centros se organizaran con criterios de racionalidad administrativa, rentabilidad social, eficacia docente y servicio a los trabajadores.

Ante esta situación el Comité Federal de FETE-UGT estimó que cualquier alternativa al sistema de las UULL (INEI) —del que se carece en nuestro país— debe plantearse dentro de una alternativa global. Sin embargo, el Comité Federal creyó imprescindible señalar los criterios de transformación de las UULL.

1. Ante todo es urgente que el

MEC reconozca realmente a los representantes de los trabajadores, a los sindicatos de clase, como interlocutores válidos para negociar las posibles alternativas. El procedimiento del diálogo y de la negociación con los interesados es el único camino válido para la difícil resolución de los problemas planteados en estos centros. En este sentido hay que denunciar al MEC por su actuación unilateral y antidemocrática al publicar el anteproyecto sobre organización y funciones del INEI sin consultar a los directamente implicados. Aparte del nulo valor de dicho anteproyecto al no dar una alternativa que resuelva —o al menos oriente— los problemas de las UULL.

2. La alternativa a las UULL tiene obligadamente que depender de las necesidades de las diferentes zonas y, en última instancia, de las entidades autonómicas. Han de buscarse soluciones concretas y específicas para cada centro, adaptándole a las necesidades y posibilidades de la zona — región — nacionalidad, buscando comple-

mentar desde dichos centros las actuales deficiencias en el sistema educativo (falta de escolarización en EGB, BUP, FP; creación de especialidades en relación con las necesidades productivas de la zona).

3. Debe suprimirse el trasvase generalizado del alumnado de unas provincias a otras por el derroche económico y por el propio sistema educativo que ello conlleva, alejando a los alumnos de su propio entorno, buscando su desarraigo. Por tanto, ha de descentralizarse el sistema de becas, racionalizándolo y controlándolo por los sindicatos de clase —para que se garantice su auténtico fin—, regulándose tantos tipos de ayuda como sean necesarios (internado, mediopensionista, etcétera).

4. Las UULL pertenecen al conjunto del patrimonio sindical. Por tanto, los trabajadores no pueden renunciar a algo que les pertenece. Precisamente por ello, cada centro debe garantizar, además de las funciones señaladas, un apartado específico e importante dedicado a la enseñanza y necesidades culturales de los propios trabajadores: formación profesional, formación permanente de adultos, estudios de reconversión laboral y todas aquellas enseñanzas que sirvan para elevar el nivel cultural de la clase trabajadora.

5. La participación de todos los trabajadores (tanto docentes como no docentes) y de los alumnos en la gestión para cambiar definitivamente las direcciones de ideología franquista, promovida por personas que sólo defienden sus intereses particulares y como mucho corporativos en perjuicio de los intereses generales de trabajadores y alumnos.

Alberto ACITORES BALBAS

Instituto Nacional de Empleo

Los docentes de formación profesional, discriminados

Nuevamente sobre el tapete unos de los múltiples problemas que el sector de la enseñanza arrastra desde hace meses. Esta vez —después del lock out en la enseñanza privada, del conflicto de los catedráticos de instituto, de la lucha (aún inconclusa) de las escuelas de formación del profesorado de EGB, de las manifestaciones antiselectividad— le toca el turno a la formación profesional. Más en concreto, a la Obra de Formación Profesional integrada en el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Hasta julio de 1974, el personal de la Obra de Formación Profesional (FP) tuvo, dentro de la Organización Sindical, la calificación de *personal colaborador*. Tras la desaparición del *verticato* y de la cuota sindical, el organismo autónomo AISS quedó sin dedicación específica, por lo que las escalas de personal quedaron sin función determinada. No obstante, el personal docente de la Obra de FP —pese a la gran falta de medios en los centros— siguió impartiendo enseñanzas, consciente del perjuicio que podía causar al alumnado, todo él perteneciente a la clase trabajadora.

Por real decreto de 8-10-76, la Obra de FP pasó al organismo autónomo AISS, creado para todo el funcionamiento de la extinguida Organización Sindical. Será la propia nebulosa en la que se mueve la AISS la causa de continuos conflictos que afectan no sólo a este personal de FP, sino también al resto de los funcionarios. Así, en

enero de 1977, el personal de FP recibe un complemento económico que no llega a cubrir la subida del índice del coste de la vida del año anterior. Y mientras en junio de 1978 se homologa por decreto al personal de distintos cuerpos de la AISS con los correspondientes de los organismos del Estado, *el personal docente de la Obra de Formación Profesional queda excluido*.

Como las diversas gestiones realizadas durante 1978, ante la AISS y el Ministerio de Trabajo, no dan resultado, se realiza un paro los días 24, 25 y 26 de octubre, que afecta al 90 % de los centros.

Como consecuencia de este paro, el subsecretario de Trabajo —en nombre del ministro— promete las siguientes soluciones, que sólo han tenido reflejo en el *Boletín Oficial del Estado*; en ningún caso se han hecho efectivas en la práctica:

1. Aprobación por el Consejo de Ministros (27-10-78) de la homo-

logación, al igual que el expediente de fijación de plantillas. Este expediente sería provisional hasta que con la creación del INEM se integre al personal de FP en las escalas que corresponden dentro del INEM.

2. Esta homologación producirá un aumento del 20 % al personal que imparte clases teóricas (grupo A). A los profesores de enseñanzas prácticas (grupo B), como la homologación con el MEC les supone una pérdida económica (tienen más jornadas lectivas), se les promete un aumento del 19,5 % sobre la masa salarial de 1977.

3. El plazo para hacer efectivo este acuerdo es el de finales de 1978.

4. Una comisión de representantes sindicales del personal seguirá la marcha de estos acuerdos.

Después de 1978 y al no haberse cumplido el plazo dado, comienzan nuevas gestiones que conducen a una segunda huelga (desde el 29 de enero al 9 de febrero de este año) que afecta al 92 % de los centros. La huelga se desconvoca por la *promesa* telegráficamente comunicada a los directores de centros por el director general del INEM, organismo en el cual se ha integrado ya la Obra de Formación Profesional. El telegrama *promete* la solución antes del 31 de marzo. Promesa que, como las anteriores, UCD

tampoco ha cumplido. Ante las constantes maniobras dilatorias por parte del Gobierno de UCD —a quien la libertad y calidad de enseñanza sólo parecen interesarles cuando están en juego sus propios intereses—, los trabajadores han decidido llevar a cabo a partir del día 26 ó 27 de este mes (la fecha está por confirmar) una *huelga indefinida* hasta que no se concreten, en la práctica, los acuerdos a que se llegó con el titular de Trabajo en octubre de 1978. Entre las medidas que los trabajadores piensan tomar figuran encierros en los centros, retención de notas finales y concesión de aprobado general en junio. Al parecer, este es el único lenguaje que el actual Gobierno parece entender para la resolución real, efectiva y práctica de los problemas.

Por otra parte, el Grupo parlamentario Socialista va a realizar, en este sentido, tres interpelaciones al Gobierno: ¿por qué no se han homologado los docentes de FP a los de Educación y Ciencia en 1978? ¿Por qué no ha llegado el dinero librado por el Consejo de Ministros (unos 250 millones) y tramitado por Hacienda? y ¿se ha hecho o no fijación de plantillas? En números sucesivos continuaremos informando de este conflicto.

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA



A su servicio

Cuando usted confía su dinero a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, toda una organización con más de 275 años de experiencia se pone a su servicio.

La Caja cuida de sus ahorros, mira por sus intereses, le ayuda en sus proyectos, canaliza su actividad económica con humanismo y profesionalidad.

La Caja está siempre cerca de usted: alguna de sus 325 sucursales está próxima a su domicilio o a su trabajo, para su comodidad.

La Caja le facilita las cosas: atiende sus pagos, se encarga de sus cobros, envía y recibe su dinero, simplifica sus compras, etc., etc., etc., ... Muchos etcéteras que bien merecen su confianza.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID DE PIEDAD

Una tradición en vanguardia.

Aprobado B.E. 11-4-79

Cartas a EL SOCIALISTA

¿Cómo se hace un subnormal?

La Comisión de Educación Especial de El Pozo-Entrevías y Orcasitas nos ha remitido el siguiente informe que muy gustosos publicamos.

Cuando en la calle nos cruzamos con un subnormal generalmente lo vemos como algo extraño, ajeno a nosotros y muy lejano a nuestra realidad. No solemos pensar que pudimos haber nacido subnormales y que en cualquier momento podíamos serlo si por enfermedad, accidente, etcétera, perdimos la capacidad de producir y consumir.

Cualquier niño que vaya a nacer tendrá su futuro sellado por el lugar donde nazca (la aldea y el suburbio o el barrio residencial de una ciudad) y la familia a la que pertenezca, pues sus posibilidades de ser subnormal serán muchísimas más si sus padres son campesinos u obreros en vez de gente culta y acomodada.

Las afirmaciones anteriores no son invenciones de nuestra imaginación o exageraciones demagógicas. Investigaciones científicas han demostrado que, por ejemplo, en Norteamérica, de cien subnormales, veinticinco lo son por causas biomédicas y 75 son víctimas de la «cultura de la pobreza».

Ciertamente que hoy hay algunos subnormales que no pueden evitarse, pero la ciencia ha demostrado que las causas más frecuentes de la subnormalidad pueden solucionarse.

¿Cuáles son esas causas?

Falta de orientación sanitaria previa al embarazo:

— Edad materna. Por ejemplo, en las madres menores de 34 años nace un mongólico cada mil niños nacidos, mientras que en las mayores de 45 años surge un mongólico cada cuarenta nacidos.

— Incompatibilidad sanguínea. Casi todas las parejas conocen su grupo sanguíneo (RH) después de tener un hijo con problemas.

— Diabetes materna.
— Infecciones en el embarazo (sífilis, rubéola, sarampión, etcétera). Esta causa es difícil de evitar en los países civilizados, mientras sigue siendo frecuente en nuestro Estado.

— Falta de estudio genético, tanto previo como durante el embarazo.

En ambientes pudientes estas causas en la práctica no se dan.

Causas de tipo médico:

— Falta de control del embarazo. El nuevo Plan Nacional de Prevención todavía sigue sin garantizar la asistencia a toda embarazada, como ya ocurre desde antiguo en esa Europa de que tanto nos hablan.

— Intoxicación materna por medicamentos (duogynon, elimorrit, talidomida, tetraciclina, antimetabólico).

— Incorrecta asistencia al parto. Según un reciente estudio catalán causa de más del 60 % de los subnormales.

— Enfermedades enzimáticas del recién nacido. De fácil tratamiento, se pueden descubrir en las tres primeras semanas del niño. Es un servicio gratuito pagado con fondos estatales. Este servicio exis-

te desde hace años, aunque sólo lo conocen los «enterados».

— Deficiente tratamiento de las enfermedades infantiles.

Causas de tipo ambiental:

— Alimentación inadecuada de la madre (desde mucho antes del embarazo) y del niño.

Para la formación del cerebro infantil, que se desarrolla físicamente en el embarazo y los primeros años de vida, es imprescindible la alimentación rica en proteínas (carne, leche, queso, etcétera).

— Deficiente calidad en la educación. La EGB hoy es una fábrica de subnormales.

— Necesidades consumistas que la misma sociedad crea (alcohol, tabaco, etcétera).

Causas psicológicas:

— En el año 1958 ya se demostró que las emociones de la madre pueden alterar al feto.

Nosotros pensamos, ¿no serán emociones bien fuertes?

— La inseguridad en el puesto de trabajo.

— La escasez del salario.

— La vivienda inadecuada, etcétera.

Lógicamente, todas las causas expuestas afectan gravemente a la clase obrera por:

— Su inferior nivel económico y cultural.

— Por su mayor riesgo de graves alteraciones psicológicas.

— Por la falta de cultura sanitaria.

— Por la deficiente calidad de enseñanza en EGB.

— Por la imposibilidad de encontrar el médico que controle el embarazo.

— Porque en los centros sanitarios no se garantiza la correcta asistencia al parto.

— Por no existir el delito sanitario para los casos de negligencia y abandono.

¿Quiénes son los responsables de esta situación? A nuestro entender:

— Los partidos políticos.

— Las centrales sindicales.

— La Administración.

— Al fin y al cabo toda la sociedad.

— Por tanto, nosotros y

— Tú, ciudadano

En tanto nos inhibamos y no luchemos para ir creando las bases sobre las que construir una sociedad en la que no haya ciudadanos de primera, segunda, tercera... categoría.

Pensando en el centenario

Manuel Ortiz Soria, de Madrid, firma la carta siguiente.

Con motivo de aproximarse el día 2 de mayo, día histórico para todos los socialistas españoles, me voy a permitir el atrevimiento de pedir un poco de examen de conciencia a todos, absolutamente a todos, y pensar si todos nos comportamos como tales.

Que allí donde haya un socialista, que sea un fiel reflejo de lo que predicaba aquel gran pensador, (que era todo lo dejó y todo lo que tenía, que era mucho) lo dio por el socialismo, que es lo mismo que decir por y para los trabajadores, que era toda su familia.

Dejémonos de querellas persona-

les, dejémonos de envidias, dejémonos de insidias. Tengamos confianza en nuestros dirigentes, ayudándoles y defendiéndoles donde ellos estén y estemos nosotros. Que no sólo preguntemos lo que hace este o aquel compañero. Que nos preguntemos nosotros, cada uno, ¿qué es lo que hacemos nosotros? El socialismo se hace en la oficina, en la Universidad, en las fábricas, en las obras, en la calle, en cualquier sitio y hora que nos encontremos, que no tengamos en cuenta que aquél ha ido allí y era yo el que tenía que haber ido, en otro momento irás tú y él se quedará.

Carta abierta al director general de Televisión o a quien corresponda

Así titula la carta que nos ha remitido su autora, Francisca Caldés Lizana, de Palma de Mallorca.

Es lamentable, muy lamentable, que a estas alturas hayáis dado unos programas tan absolutamente confesionales, en estas vacaciones de primavera, porque no creo podáis afirmar, honradamente, que estos días pasados se les puede catalogar de Semana Santa.

¿Creéis que ha llegado a un 10 % de españoles los que han respetado en su vida privada la tradición de «católicos practicantes»?

Entonces, si democracia es aceptar el voto de la mayoría, por qué demonios habéis obligado al 90 % restante de españoles a tragarse unos programas absolutos y completamente contrarios a los gustos, parecer, deseo y opinión de esa gran mayoría? ¿En nombre de qué?...

Podéis argüir que el remedio es fácil con cerrar la tele. Pero ¿sois o no sois un servicio público? Y, además, para vosotros y los muchos centralistas que cobráis buenas pagas os es fácil ir a vuestras casas de campo, chalets o al extranjero a elegir vuestras «distracciones», pero el empleado medio, el menestral, el enfermo, los viejos, los marginados, que estos días pueden por lo menos descansar, en su casa o en el café de la esquina, casi todos ellos con más derecho que vosotros, a la distracción, a la expansión o a la evasión, porque tenéis tan poco sentido de la justicia, de la pequeña justicia...

He oído muchos comentarios, todos coincidentes en censuras para la televisión, que no merece siquiera el sobrenombre de «española», porque si lo fuera de «españolista» y os aseguro que me extraña podáis ni siquiera dormir tranquilos.

No creáis que pienso, ni por un momento, que en esa santa casa de franquistas conversos leerá esta carta un jefe responsable, ni siquiera alguien de menos categoría, pero la protesta está ahí, escrita y con copia.

Aclaración a Adelpha

La Junta de Calificación de Obras de Arte, con las firmas de María Elena Gómez Moreno, Martín Almagro, Fernando Chueca Goitia, José María de Azcárate, José Manuel Pita Andrade y Joaquín de la Puente, nos ha remitido el siguiente comunicado:

En reunión de trabajo de fecha 5 de abril de 1979, la Junta de Calificación de Obras de Arte acordó comunicar públicamente cuanto sigue, en relación con ciertas declaraciones hechas por Adelpha con motivo del conocido resultado habido en la oposición para cubrir una plaza del Cuerpo de Conservadores Facultativos de Museos, en la especialidad

de pintura flamenca del siglo XVII en el Museo del Prado.

En El País de 19 de junio de 1977 la Junta dio suficiente información respecto a la exportación llevada a cabo de una obra supuestamente atribuida a Caravaggio, de manera que la opinión pública pudiera saber a qué atenerse respecto a cierto artículo aparecido en igual periódico el 10 de junio de 1977.

La Junta de Calificación no estuvo nunca «a punto de autorizar la salida de un Van Dyck» ni el señor Díaz Padrón tuvo que hacer nada particularmente excepcional para evitar tal cosa. En el ejercicio de sus derechos y deberes y tal cual es su criterio, la Junta de Calificación requirió espontáneamente de don Matías Díaz Padrón que, como conservador interino del Museo del Prado y persona a la que se le suponen especializados conocimientos sobre pintura flamenca del XVII, emitiera el informe técnico que, naturalmente, podía servir de elemento de juicio para la pertinente propuesta a elevar a la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

Estos y otros actos llevados a cabo por la Junta de Calificación son siempre actos colegiados y, por tanto, no exclusivamente imputables a unos u otros miembros; máxime cuando en los dos que se citan se dio la unanimidad que se actas reflejan.

El modo con que Adelpha ha expuesto tales hechos carece de rigor y se presta a muy erróneas interpretaciones.

Otra carta abierta; ésta va dirigida a Manuel Martín Ferrand

Firma la carta Alfonso González Delgado, residente en Barcelona, calle de San Alejandro, número 42.

Señor Martín Ferrand: como ciudadano de a pie, y con un mínimo de conciencia indispensable sobre la ética cívico-social, me veo en la obligación de hacer algunas observaciones sobre sus alusiones a Tierno Galván en la página *El Prisma*, apartado *Estrabón*, de *Interviú*, semana 5-11 de abril. Y digo que me veo en la obligación, porque creo que la manipulación soterrada y oportunista desde los medios de gran difusión y por personas que en algunos momentos consiguieron confundir al observador profano puede tener consecuencias nefastas para un colectivo que, por desgracia para él, aún no dispone, en muchos casos, de la suficiente claridad de ideas y capacidad de análisis como para discernir cuándo en un artículo proveniente de una pluma con cierta apariencia progresista se le está exponiendo un análisis objetivo o, por el contrario, existe en él una manipulación de fondo en función de causas y/o intereses concretos; me explicaré:

Señor Martín Ferrand: yo entiendo y acepto que el lenguaje utilizado por el señor Tierno (sólo los obreros tontos o necios votarían a UCD), refiriéndose a las pasadas elecciones municipales, no sólo no es el más apropiado, sino tampoco el que corresponde a la categoría del señor Tierno. Pero también de-

bo preguntarle a usted: ¿es que puede llegarse a «bienintencionadas» comparaciones de su prisma? Y es que, señor Ferrand, en una profesión como la suya es difícil amagar indefinidamente las intenciones de fondo y/o los cambios de rumbo del protagonista, en este caso usted...

Uno comprende que hay favores de UCD, como dueña por ahora de RTVE, que deban ser cumplidamente compensados; pero lo que resulta imperdonable, señor Ferrand, es la falta de honestidad y objetividad profesional que podrían encerrar ciertos planteamientos, hasta el extremo de intentar camuflar en ellos intenciones aleccionadoras con repercusiones negativas a nivel colectivo, ello utilizado como moneda de pago o favores personales.

Porque ésta podría ser, señor Ferrand, la conclusión de un somero análisis del final de su artículo, en el que, en nombre del sustento y respeto a la democracia, pretende usted defender algo tan difícilmente justificable como que el voto a un partido de derechos pueda ser en algún modo positivo para la clase obrera.

Y es que, en fin, señor Martín Ferrand, creo mucho más honesto, positivo a nivel colectivo y, por qué no, gratificante a nivel personal, el ser coherente y consecuente y hacerlos llamar por nuestro nombre propio, porque de esta forma al menos sabemos quiénes somos cada uno.

¡Ah!, al igual que *Estrabón*, yo estoy en parte de acuerdo en que Iberia resulta poco habitable; pero añado que usted conoce perfectamente el porqué.

Muy queridos colegas, ya está bien; informar, pero sin pasarse

Nos escribe desde Valencia (c/Ramiro de Maeztu, 3) A. Jiménez Torre.

Desde las tierras del Norte, cubiertas por Mediterráneo, hasta las del Sur con su diario Información, pasando por las del Centro—capital incluida—, en las que, con su más amplia influencia, campean Las Provincias y Levanta, toda la Prensa valenciana y los informativos de las emisoras de radio marcan una especial predilección por referirse a los del PSOE, cosa muy natural, que comprendemos perfectamente, por ser la fuerza más importante del país, según las elecciones de 1977 y 1979, particularmente las socialistas. Es natural que los socialistas sean noticia cada día y que colegas tan dignos de ser tenidos en cuenta como Benigno y Torró, buenos periodistas a pesar de haber pasado por las escuelas del tetraefe se hagan eco de las actividades de los socialistas, cosa que de verdad les agradecemos, siempre que no saquen las cosas de quicio.

En estos últimos días y con ocasión de unas reuniones, los antes aludidos colegas se han despedido a su gusto, y no con mala fe, pero sí con evidente desacierto, porque bien está que recojan las noticias que lo son, y que traten de buscarlas a través de sus amigos, pero siempre con el debido tacto.

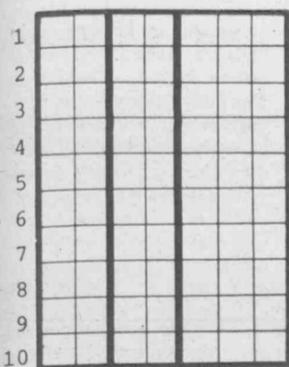
● **Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.**

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Enigma n.º 102

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más grueso y de arriba abajo, se leerá el título de un libro de Pierre Rousseau.

Definiciones: 1. Gracias. 2. Natividad. 3. Que practica la natación. 4. Acción de agregar. 5. Extranjero. 6. Despreciable. 7. Fruto del acerolo. 8. No tener nada. 9. Asomar. 10. Berébere.

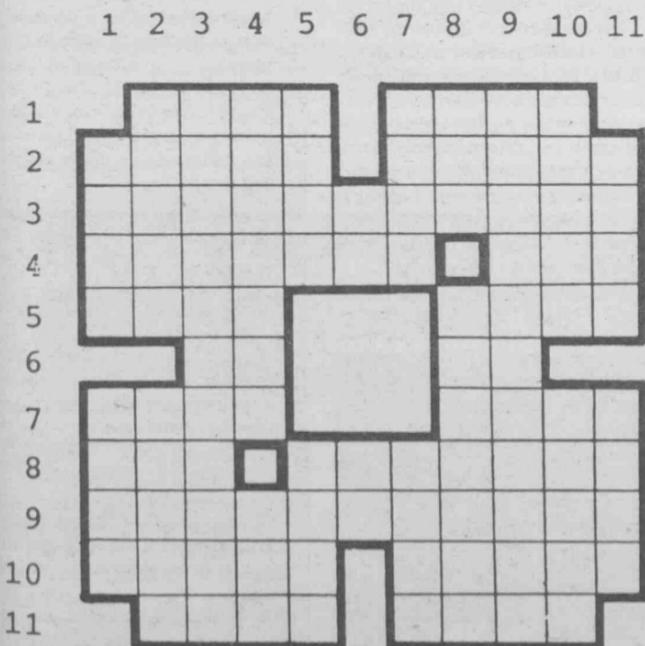
La solución, en el próximo número.

Solución al número anterior: 1. Apelase. 2. Paredes. 3. Catorce. 4. Carniza. 5. Produce. 6. Prelada. 7. Proso. 8. Cabrito. 9. Crujido. 10. Acostar.

Enigma: El retorno de los brujos.

Crucigrama n.º 102

Por LLUIS



Horizontales: 1. Al revés, extrae. Accidente geográfico. 2. Tramo. Iguala el pelo con las tijeras. 3. Dejaran algo en un sitio. 4. Hermoseas. Enfado. 5. Mendrugo de pan. Flancos del ejército. 6. Al revés, interjección que denota repugnancia. Artículo femenino. 7. Saca brillo. Al revés, cartapacio. 8. Canción canaria. Medio del oído. 9. Retratos ridículos. 10. Pabellón auricular. Al revés, versículo del Alcorán. 11. Estas. Traspasa.

Verticales: 1. Al revés, especie de mimbre que crece junto a los arroyos. Clavó el aguijón. 2. Espuerta. Utilizaré. 3. Pertenecientes a un cabildo secular. 4. Supresión de algún sonido al final de un vocablo. Al revés, pimiento muy picante. 5. Al revés, agarraderas. Anades. 6. Cuarenta y nueve. Repetido, niñera. 7. Prueba. Al revés, ave palmípeda. 10. Se atreverá. Al revés, especie de trigo. 11. Tuestas. Vuestra.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 101, sólo horizontales: 1. Acas. Taco. 2. Alaco. Osara. 3. Desanimados. 4. Ovipara. Aja. 5. Soda. Uves. 6. Ur. Te. 7. Mala. Eras. 8. Oci. Ovarica. 9. Cenobíticos. 10. Arasu. Enojo. 11. Asos. Sosa.

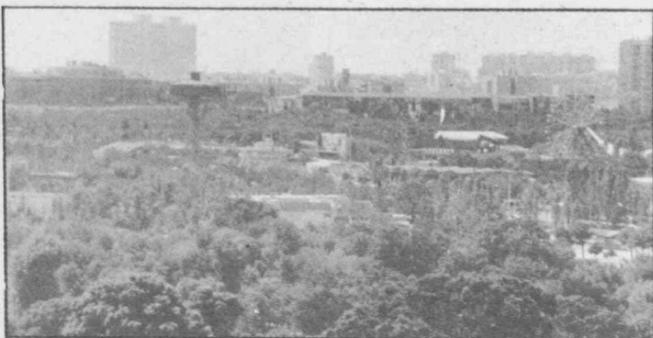
Organizado por el Consejo de Europa

Seminario europeo sobre el tema "Municipio y deporte"

Durante los pasados días 24 al 26 de este mes de abril se celebró en Madrid el I Seminario Europeo sobre el tema «Municipio y deporte», organizado por el Consejo de Europa y en el que España hizo de anfitrión. A este primer seminario asistieron representantes de casi todos los países europeos, a nivel de alcaldes de municipios, concejales y expertos en la materia, que expusieron durante estos días toda la problemática deportiva-municipal y la preocupación existente en el seno del Consejo de Europa por toda esta temática.

Entre los diez representantes españoles estuvieron los miembros del Colectivo de Deportes del PSOE: Paco Delgado, Fernando Andrés y Fernando Amiano. Los resultados recogidos por los compañeros socialistas serán oportunamente publicados en estas mismas páginas y a través de las federaciones, una vez que el Consejo de Europa remita a los mismos la redacción de las conclusiones del seminario.

El día 25, el alcalde de Madrid, profesor Tierno Galván, recibió en el Ayuntamiento a todos los participantes en este seminario europeo, a los que manifestó, entre otras cosas, que «el deporte ha ad-



quirido hoy un sentido mucho más amplio que el meramente competitivo y el de una simple diversión. El deporte tiene hoy, más que nunca, unas componentes educativas y culturales que hacen que el individuo que lo practica obtenga una capacidad integradora en la sociedad en la que vive. Para el Ayuntamiento de Madrid el deporte está en una primera línea de prioridades y es una gran satisfacción para todos nosotros el que Madrid sea sede de estas jornadas europeas y de futuras actividades de este tipo que se puedan celebrar».

Las palabras del profesor Tierno fueron muy aplaudidas por todos y posteriormente departió un largo rato con todos los asistentes.

Atención a los consejos provinciales de deportes

Siguen formándose los consejos provinciales de deportes según las orientaciones del Consejo Superior de Deportes y cuya función es meramente asesora. Estos consejos suelen agrupar a los representantes de las distintas federaciones deportivas a nivel provincial, que son unas cincuenta, además de los representantes de clubs, deportistas profesionales y amateurs, etcétera. En resumen, serán más de ochenta miembros para asesorar a todos los niveles, serán organismos o entidades con poco carácter operativo y con unos marcados intereses del sector al que pertenecen.

En algunos casos se ha buscado la presencia de un representante del deporte popular, aunque no en todas las provincias. La elección del presidente se efectúa en

algunos casos en una reunión previa que celebran los cabezas de los representantes federativos. Así, en el acto final de elecciones está todo estudiado y premeditado y los resultados de la votación no pueden ser otros que los que éstos quieren.

El PSOE está en contra de la forma de elección de estos consejos, por muy diversas razones. La fundamental es que no representan los verdaderos intereses de la sociedad. Sus miembros siguen surgiendo del deporte de los privilegiados físicamente y del sector que ha dominado el deporte y que pretende seguir siendo su único dueño. El gordito, el anciano, el niño no privilegiado, el minusválido, el ciudadano de a pie, el que nunca pudo hacer deporte, siguen fuera de los ámbitos donde se toman las decisiones. Es preciso que de una vez por todas se abran las estructuras deportivas a todos los ciudadanos y que los denominados «expertos» estén donde deben estar y no copando los intereses de lo que es de todos: el deporte

Simposio nacional sobre instalaciones deportivas y recreativas

Organizado por AETIDE (Asociación Española de Trabajos sobre Instalaciones Deportivas y para el Esparcimiento), los próximos días 10, 11 y 12 de mayo se celebrará en el INEF de Madrid un simposio sobre instalaciones deportivas en general.

Entre los temas —de indudable interés para los municipios españoles— que se tratarán hemos entresacado los que a nuestro

juicio pueden ser los más interesantes:

- f) Diversos ejemplos de pabellones deportivos en España.
- g) Mesa redonda sobre la problemática de las instalaciones escolares.
- h) Aprovechamiento de los recursos del paisaje natural: senderos, playas...
- i) Aprovechamiento de los recursos urbanos: plazas, solares, patios..., etcétera.
- j) Variaciones que ha provocado la ley del Suelo en este sector.

k) Orientaciones para un nuevo enfoque de las instalaciones escolares.

l) Necesidad de una normalización en el material deportivo escolar.

n) La instalación deportiva-recreativa en Inglaterra.

o) Tres instalaciones inglesas especiales.

p) Dirección de la instalación municipal de Alcalá de Henares.

r) Dirección de la instalación: Palacio Municipal de Deportes de Palma de Mallorca.

t) Mesa redonda sobre la problemática laboral de los directores de instalaciones, animadores, monitores, etcétera.

Estos temarios son bastante generales, con objeto de interesar a todos los implicados en el sector. Las conferencias y comunicaciones serán muy breves, por deseo de hacer participar activamente a todos los asistentes, lo cual favorecerá el interés de aquellos que vayan a tener responsabilidades en este orden en los municipios españoles.

La cuota de inscripción al simposio es de 4.000 pesetas y da derecho a la participación activa y a la recepción de toda la documentación del mismo. Aquellos que sólo deseen recibir la documentación tendrán que abonar la cantidad de 2.000 pesetas.

Para efectuar el pago, previo a la inscripción, es necesario hacerlo mediante talón cruzado o transferencia a nombre de AETIDE c/c. n.º 34870, del Banco de Bilbao; Agencia Cea Bermúdez, 41, Madrid.

Las inscripciones se harán escribiendo con los datos personales a AETIDE. Plaza del Doctor Laguna, 3, Madrid.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Domiciliación bancaria - Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de ejemplares

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

Nombre

Apellidos

Profesión

Domicilio

Población

Municipio

Provincia

Afiliado al PSOE: SI NO D.N.I.

Fecha

Firma.

* RELLENE HOJA DE DOMICILIACION

Los alcaldes de Madrid y Barcelona, Enrique Tierno Galván y Narcís Serra i Serra, se reunieron, el pasado día 26, en la alcaldía de Madrid. Durante la larga entrevista que mantuvieron los titulares de las

corporaciones de las dos ciudades más importantes de España su puso de relieve la necesidad de mantener contactos permanentes, «telefónicos, casi a diario», como señaló a EL SOCIALISTA, el profesor Tierno.

Entrevista Tierno-Narcís Serra

Los alcaldes socialistas, contra el centrismo

Narcís Serra llegó a Madrid la tarde del 26. «El motivo de esta visita —señala a EL SOCIALISTA el alcalde de Barcelona— es principalmente, entrevistarme con el Rey, a instancia suya, y con el ministro de Administración Territorial, acerca de la interpretación que nosotros damos a la ley de Régimen Local. También he querido entrevistarme con el profesor Tierno para que me asesore acerca de algunos aspectos comunes a la vida ciudadana y a la legislación vigente de Madrid y Barcelona.»

Durante el encuentro de los dos alcaldes, y durante la charla que mantuvieron ambos con un redactor de EL SOCIALISTA, se puso de manifiesto la coincidencia sobre los puntos de vista de las dos corporaciones municipales acerca del gobierno de sus respectivas ciudades.

A la entrevista asistieron, por parte del Ayuntamiento de Madrid, además del alcalde, los tenientes de alcalde, Ramón Tamames y Alonso Puerta, y los concejales Baltasar Aymerich y Adolfo Luján. Por parte del Ayuntamiento de Barcelona acompañaron a su alcalde en esta visita, los encargados del protocolo, del Ayuntamiento y Lluís Reverter i Gelabert, concejal encargado de las relaciones públicas del nuevo Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Invitación al Rey para visitar Barcelona

Según Lluís Reverter, «la entrevista mantenida por Narcís Serra y el monarca tuvo, en todo momento, caracteres de cordialidad». Al parecer, el alcalde de Barcelona trató con el Rey el tema de la seguridad ciudadana y el presupuesto del Ayuntamiento de la Ciudad Condal. Narcís Serra finalizó su visita invitando al monarca a visitar Barcelona.

Por otra parte, y aunque en principio no estaba previsto en el programa, el alcalde de Barcelona se entrevistó también con el ministro de Economía, García Añoveros. Dicha entrevista versó sobre la ayuda económica de la Administración central a la Corporación municipal de Barcelona y el presupuesto de dicha Corporación.

Por último, Narcís Serra se reunió con el ministro de Administración Territorial, Antonio Fontán, para tratar de la interpretación de la ley de Régimen Local y las últimas órdenes ministeriales sobre las competencias de los alcaldes. Todas estas entrevistas, según Lluís Reverter, fueron «fructíferas» y se espera que los distintos departamentos «contesten en breve sobre las demandas que hemos presentado».

Enrique Tierno se entrevistará con otros alcaldes

Según se señaló durante la entrevista Tierno-Narcís Serra, la vi-

Tierno y Narcís Serra, juntos. Les acompañan Alonso Puerta, segundo teniente de alcalde de Madrid, y Lluís Reverter, concejal de Barcelona

sita del alcalde de Barcelona al Ayuntamiento de Madrid es la primera dentro del programa previsto por el alcalde socialista de Madrid para iniciar una serie de contactos de buena vecindad con los alcaldes de las ciudades españolas y contribuir a acabar con el caciquismo. «Con ello —señaló el profesor Tierno— queremos demostrar que Madrid no es centralista, el centralista ha sido el Gobierno, y el hecho de que en esta ciudad reside la Administración central, no significa que no tengamos nuestro propio gobierno y nuestras propias relaciones con otras ciudades dentro del marco de plena igualdad que caracteriza a las corporaciones municipales españolas.» Para demostrar esa «buena voluntad» del Ayuntamiento de Madrid hacia con otras ciudades españolas, Manuel Ortuño, encargado de las relaciones públicas, declaró a EL SOCIALISTA que, «en el despacho del alcalde se instalarán próximamente, y siguiendo un orden rotativo, las banderas de los ayuntamientos de cada ciudad española». En este momento ya se han programado algunas de estas



Los alcaldes socialistas de Madrid y Barcelona, de acuerdo en lo fundamental

● El alcalde de Barcelona se reunió con el Rey, a instancias de este último

visitas, que tendrán lugar en breves fechas.

La modificación de la ley de Régimen Local

Acerca de los problemas inmediatos comunes a los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, Narcís Serra señaló que «aunque no es el más importante, si es el más inmediato, en la interpretación del marco legal en que constituimos los órganos de decisión y la mecánica del funcionamiento de los ayuntamientos. Este es el problema que, una vez resuelto, ya no será el más importante, pero que por razones de calendario es, en este momento, el tema al que debemos dedicarnos».

La entrevista versó en torno a las disposiciones transitorias del Ministerio de Administración Terri-

torial, que modifican la ley de Elecciones Locales y su Homónima, la ley de Régimen Local. En este sentido, declaró Tierno Galván que «se han intercambiado los criterios de las asesorías jurídicas de ambos ayuntamientos sobre esta materia; y se puede decir que dichos criterios coinciden casi plenamente. Sus planteamientos son iguales».

Otro tema que se trató en el transcurso de la entrevista Tierno-Narcís Serra fue la necesidad de adecuar las actitudes que van a tomar los dos ayuntamientos, sujetos al mismo tipo de ordenamiento legislativo y a las mismas estructuras. En este sentido, Tierno señaló que «la actuación de los ayuntamientos de Madrid y Barcelona van a ser iguales y coordinadas entre sí para

lograr una mayor operatividad a la hora de conseguir logros».

Por último, Tierno señaló a EL SOCIALISTA que «dentro del formalismo necesario que nosotros hemos aplicado con especialísimo gusto por tratarse de nuestro amigo Serra, lo que se trata es de que compañeros y amigos, en lo concerniente a gestiones administrativas, estén en continuo contacto y de acuerdo».

Una vez finalizada la entrevista Tierno-Narcís Serra, el alcalde de Barcelona se reunió con un grupo de concejales socialistas de Madrid. Tierno marchó al Club Siglo XXI para escuchar la conferencia de Gregorio Peces-Barba, secretario del Grupo parlamentario Socialista, y la delegación del Ayuntamiento de Barcelona se fueron a cenar a un típico restaurante madrileño ubicado muy cerca de la plaza de la Villa, sede del Ayuntamiento.

Jaime CORROBA
(Fotos: Paco NOGUERA)



El cedazo

Inactividad y escándalo

Aunque no lo parezca, el señor Suárez lleva ya dos meses de nuevo Gobierno. Dos meses bajo el signo de la inactividad. Calma chicha gubernamental que ha venido a quebrar la toma de iniciativa de los tres grupos socialistas del Congreso, que esperemos sirva para espolear las meningis ministeriales.

Mientras la siesta del poder se hacía presente en todos los ámbitos, el escándalo ha sido la nota dominante de la vida nacional.

Para empezar, aunque a nadie le sirve ya de espanto, en TVE se censura uno de los pocos espacios de calidad, «Erase una vez el hombre», y se hurta a nuestros niños el capítulo dedicado al Siglo de Oro español, que, al parecer, no coincidía con la visión de la España imperial del franquismo.

En segundo lugar, insultar al Rey resulta barato. Total por 10.000 pesetas y un mes de cárcel teórica uno se puede explayar a gusto. Con este antecedente no será difícil que más de un correligionario del duque de Tolovar se pague, al igual que él, este placer.

El País demuestra al señor Alvarez Alvarez que su campaña electoral costó bastante más de cien millones, aproximadamente seiscientos millones. Lo que hasta ahora nadie ha preguntado es de dónde han salido tantos millones y lo que hasta ahora nadie ha hecho es el cálculo comparativo para estimar el coste de la campaña de Suárez en Madrid y en toda España. Sin saber mucho de números las cifras resultan para ambas campañas son de vértigo.

El hermano de don Ricardo de la Cierva no se sabe si volverá o se quedará en Suramérica. Se afirma que el INP debe la friolera de 5.000 millones de pesetas a sus proveedores.

Pero todos estos sucesos son pecadillos comparados con el escandaloso que ha provocado el señor Gómez Chaparro al permitir que un individuo como Lerdo de Tejada disfrute de vacaciones y que éste las utilice para escaparse. Para colmar el vaso de la paciencia de los pacíficos ciudadanos en todo este asunto aparece el personaje de Semprún, conocido periodista denunciador de demócratas y promotor de campañas antidemócratas en la época franquista.

Realmente este país no se merece estos chanchulllos diarios, pero es indigesto que uno de los supuestos asesinos de los abogados de Atocha haya podido huir con la facilidad con que lo ha hecho. O nos tomamos las cosas en serio, se rompa con las malas costumbres del pasado y con el pasado mismo y se acaban los escándalos, o se va a poner el panorama muy feo.

R. DORADO